



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTE
PROGRAMA DE MAGISTER EN ARTE Y PATRIMONIO



**MEMORIAS Y PATRIMONIO FEMINISTA: ESTRATEGIAS DE
AGENCIAMIENTOS FEMINISTAS DE MUJERES AUTOCONVOCADAS DEL
“OTOÑO E INVIERNO 2018” EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.**
TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN ARTE Y PATRIMONIO

DIRECTORA DE LA TESIS: Prof. Bárbara Lama Andrade

CANDIDATA: Beatriz Yudich Barra Ortiz

CONCEPCIÓN, 2021

DEDICADO

A las mujeres y feministas autoconvocadas de la Universidad de Concepción como un gesto de amor a su lucha y como un aporte a la memoria de los feminismos que me tocaron vivir, habitar e incluso criticar.

Dedicado a C., L., R., D., J., C., C., S., V., N., C. y A. Infinitas gracias por la confianza y por compartir sus relatos llenos de utopías, aprendizajes, dolores y metamorfosis.

Muy especialmente a C., primera vocal de género y sexualidad (2014) de la Universidad de Concepción. Por tus luchas, tus conocimientos construidos en este camino, tu lucidez, tu ética feminista y por conectarme con otras mujeres y disidencias que vivieron esta experiencia.

A C.M., presidenta de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC) 2018. Por tus resistencias, convicciones, fuerza y reinención para una vida feminista.

A todas mis compañeras y compañeros del Museo de las Mujeres – Chile. En especial a María Teresa Aedo Fuentes, María Teresa Inostroza, Ingrid Valencia Vásquez, Gabriela Martínez Cañete, Marta Morales Peña, María Angélica Benavides Andrades, Sofía Martínez Cañete y Javiera Ceballos Aedo. Por

compartir juntas un proyecto colectivo intergeneracional tan necesario y urgente para los movimientos de las mujeres y feministas del ayer y ahora.



AGRADECIMIENTOS

A mi mamá, papá y hermano quienes a pesar de todas las dificultades de salud y sociales que se me han cruzado en la vida, siempre han creído en mí y me alentaron a estudiar. Aunque me equivoque mil veces, como me suele suceder, siempre me recuerdan que los sueños y deseos se pueden cumplir si dependen de mí.

A mi compañero, por habitar conmigo en el lugar más invisible para las academias y el mundo productivo; lo íntimo y lo privado. Gracias por compartir estos años los amores, las resistencias cotidianas y los infinitos afectos que me permiten vivir.

A María Teresa Aedo Fuentes, mi amada amiga, compañera y antimaestra por caminar conmigo en la vida feminista que elegí. Es infinito mi agradecimiento y admiración por toda la sabiduría y las posibilidades de pensamiento y praxis que me entregas para subvertir lo íntimo, lo simbólico, los lenguajes, los horizontes y las sospechas de la reinención del patriarcado, capitalismo y colonialismo.

A Javiera Ceballos Aedo, compañera historiadora feminista, por sus orientaciones para “deshacer historia” y por su apoyo para reflexionar sobre los sentidos profundos de uno de los procesos más importante del movimiento estudiantil feminista chileno.

A Paula Rubilar Rubilar, mi amiga que, sin declararlo, es una feminista nómada. Por su apañe, compañerismo y amor en los momentos más difíciles y críticos para una estudiante - trabajadora.

A Nayadet Muñoz Suárez, mi amigota del alma, por su tremendo apañe y amor cotidiano y por sus sabios consejos de amiga a amiga y de colega a colega en los momentos precisos.

A Sandra y Ana López Dietz, por formarme en el feminismo obrero cuando nuestra existencia era impensada. Gracias por enseñarme que, aunque seamos “dos locas” en la universidad, en el trabajo o en la calle, los feminismos nunca morirán, porque detrás de nosotras existe una larga historia de pensamientos y luchas que nadie podrá acallar.

A la profa Bárbara Lama Andrade, por apoyarme para construir un trabajo feminista en uno de los contextos que históricamente se ha resistido a “pensar y escribir” desde los feminismos; las universidades.

A *Pamela Fernandoi* Ferreira, por acompañarme durante tantos meses en el difícil y pandémico 2020. Juntas nos apañamos y aprendimos a transcribir los relatos de otras mujeres.

ÍNDICE

DEDICADO	1
AGRADECIMIENTOS	3
RESUMEN.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPITULO 1: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
1.1. Presentación del tema y problema de investigación.....	12
1.2. Objeto de investigación.....	25
1.3. Preguntas de investigación.....	25
1.4. Objetivos	26
CAPITULO 2: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	27
2.1. Tipo de investigación	27
2.2. Diseño de investigación	29
2.3. Estrategias de recolección de datos	30
2.3.1. Revisión de prensa.....	31
2.3.2. Criterios de selección de la fuente.....	33
2.3.3. Revisión documental	34
2.3.4. Grupo de discusión.....	35
2.3.5. Entrevistas	37
2.4. Diseño muestral de la investigación.....	40

2.5. Plan de muestreo de la investigación.....	41
2.6. Análisis de datos.....	42
2.7. Consideraciones éticas	43
CAPITULO 3: MARCO TEÓRICO.....	44
3.1. Subjetividades políticas y conciencia feminista.....	44
3.2. Agenciamientos y feminismos.....	54
3.3. Memorias y feminismos.....	62
CAPITULO 4: EXPERIENCIAS COLECTIVAS DE LAS MUJERES AUTOCONVOCADAS DEL “OTOÑO E INVIERNO FEMINISTA 2018” EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	75
4.1. Algunos antecedentes.....	75
4.2. Cronología de los acontecimientos 2018	90
CAPITULO 5: RELATOS DE LAS MUJERES AUTOCONVOCADAS.....	161
5.1. Afiliación y/o trayectorias políticas	161
5.2. Movilización del “otoño e invierno feminista” en la Universidad de Concepción	164
5.3. Prácticas creativas y artísticas	173
5.4. Subjetividad política y conciencia feminista.....	179
5.5. Memoria feminista.....	187
5.6. Conciencia histórica del movimiento	190
5.7. La organización entre mujeres.....	193

5.8. Los conflictos del proceso político	196
5.9. Consecuencias de la movilización para las mujeres autoconvocadas..	199
CAPITULO 6: LAS MEMORIAS DEL “OTOÑO E INVIERNO FEMINISTA” EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN: UN PATRIMONIO FEMINISTA LOCAL	202
CAPITULO 7: CONCLUSIONES.....	215
BIBLIOGRAFIA.....	220
ANEXOS	232
Anexo 1: Documentos analizados publicados por redes sociales entre el 3 de mayo al 30 de agosto 2018.....	232
Tabla 5: Documentos analizados.....	232
Anexo 2: Pauta grupo de discusión	233
Anexo 3: Pauta de preguntas entrevistas individuales.....	234
Anexo 4: Muestra grupo de discusión	235
Anexo 5: Muestra grupo para los relatos de vida.....	237
Anexo 6: Consentimiento informado.....	238
Anexo 7: Matriz de sistematización de prensa Diario El Sur	241

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Métodos de recolección de datos	31
Tabla 2: Categorías de temas entrevistas.....	39
Tabla 3: Cronograma Paro de mujeres UdeC (10 de mayo 2018).....	101
Tabla 4: Fechas mesas de trabajo post movilización	160
Tabla 5: Documentos analizados	232
Tabla 6: Muestra grupo de discusión.....	236
Tabla 7: Muestra grupo para los relatos de vida	237
Tabla 8: Matriz de sistematización Diario El Sur	241

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Afiche Congreso Nacional de Educación No Sexista (2014)	80
Figura 2: Lienzo #Chaoacosadores frente a Biblioteca central UdeC (2017)	88
Figura 3: Rayado Toma Feminista en uno de los frontis de la Facultad de Educación (2018).....	97
Figura 4: Afiche Paro de mujeres UdeC (10 de mayo 2018).....	100
Figura 5: Portada de una de las presentaciones en Encuentro Regional de Estudiantes UdeC	108
Figura 6: Primera asamblea mujeres de postgrado, egresadas y docentes a honorarios UdeC.....	110
Figura 7: Afiche Paro mujeres UdeC (29 de mayo 2018).....	113
Figura 8: Afiche 3er Encuentro de vocalías y comisiones de género y sexualidad de la UdeC	115
Figura 9: Afiche Encuentro Nacional de Mujeres Autoconvocadas UBB	118
Figura 10: Afiche campaña La Furia Feminista en la UdeC	142
Figura 11: Intervención con pañuelos feministas en esculturas UdeC	144
Figura 12: Correo de respuesta por parte de Rectoría.....	157
Figura 13: Comunicado borrado de murales Facultad de Educación UdeC.....	159

RESUMEN

Esta tesis es una investigación cualitativa que estudió el “otoño e invierno feminista 2018”, que se gestó en la Universidad de Concepción como una experiencia reivindicativa de mujeres que se reunieron y autoconvocaron para alzar la voz frente a las injusticias y abusos normalizados por los mandatos patriarcales.

La epistemología y el marco teórico con los que se abordó la indagación se centraron en una tradición feminista, profundizando en las siguientes dimensiones: subjetividades políticas y conciencia feminista, agenciamientos y feminismos y memorias feministas.

La investigación pesquisó prensa, comunicados, actas, petitorios y documentos que permitieron reconstruir un relato diacrónico de los acontecimientos significativos de esta experiencia política entre mujeres. Además, se analizaron los relatos de vida de mujeres autoconvocadas del movimiento. Posteriormente, se reflexionó sobre la propuesta de patrimonio feminista para poner en valor esta experiencia, las estrategias de agenciamientos feministas y la producción documental y creativa que emergió durante la inédita e histórica movilización estudiantil feminista local.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación cualitativa de naturaleza fenomenológica, basada en las epistemologías feministas y los conocimientos situados, tiene como objetivo conocer las estrategias de agenciamientos feministas de las mujeres autoconvocadas que participaron del proceso colectivo de politización entre mujeres en el marco del movimiento “otoño e invierno feminista 2018”, en la Universidad de Concepción.

La indagación de este reciente movimiento estudiantil feminista se concentró en la reconstrucción de la experiencia vivida por sus protagonistas entre mayo y julio de 2018, así como también en el análisis de los relatos de vida de las mujeres autoconvocadas que activaron en este proceso social y político. Junto a ello, se propone una reflexión sobre la inscripción y puesta en valor de la experiencia y sus diversas derivas materiales, simbólicas y culturales como parte del patrimonio feminista local.

Para estructurar y organizar el texto, se presentan seis capítulos; estos se distribuirán a lo largo de esta investigación de la siguiente manera:

En el primer capítulo se expone el problema y objeto de investigación, las preguntas que guían el estudio, el objetivo general y los objetivos específicos.

En el segundo capítulo se relata la metodología, el tipo y la naturaleza del estudio, las técnicas de recolección de análisis, el diseño muestral del estudio y, finalmente, la estrategia de análisis de los datos recolectados durante la investigación.

En el tercer capítulo se expone el marco teórico que fundamenta la indagación. Para lograr dicho objetivo, este se ha clasificado en tres dimensiones teóricas: 1) subjetividades políticas y conciencia feminista, 2) agenciamientos y feminismos y 3) memorias feministas.

En el cuarto capítulo se presenta la reconstrucción de la experiencia del movimiento estudiantil feminista “otoño e invierno 2018” en la Universidad de Concepción.

En el quinto capítulo se muestran los relatos de vida de las mujeres autoconvocadas y se analizan las diversas categorías del estudio y las que emergen a raíz de la investigación.

En el sexto capítulo se propone una reflexión sobre la relación entre la construcción de la memoria del movimiento estudiantil feminista “otoño e invierno 2018” en la Universidad de Concepción y sus posibilidades para ser considerado patrimonio feminista local.

Para finalizar, se presentan conclusiones muy parciales y algunos desafíos del proceso de estudio feminista.

CAPITULO 1: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Presentación del tema y problema de investigación

“Como apunta Joan W. Scott, es central una operación crítica a la hora de abordar las emociones y las memorias en la reconstrucción histórica tanto como en la reinención de la política feminista, un ejercicio analítico que “utiliza el pasado para interrumpir las certezas del presente y, por lo tanto, abre el camino para imaginar un futuro diferente”

(Joan W. Scott, 2011, p. 33-34, traducción de Claudia Bacci).

El “mayo feminista” o el “otoño e invierno feminista”ⁱ es un movimiento centralmente estudiantil, feminista e inédito que acontece en las universidades chilenas durante los meses mayo y julio, y, en varios casos, hasta agosto del 2018ⁱⁱ. Su motor principal de activación fue la denuncia a las estructuras heteropatriarcales vigentes en las universidades. (Hiner y López, 2020)

ⁱ Esta categoría fue mencionada por una estudiante que participó en la movilización en la Universidad de Concepción, que entrevistamos para este trabajo de tesis. Utilizar esta categoría es un gesto político de relatar la experiencia de un modo situado.

ⁱⁱ Débora De Fina y Francisca Figueroa (2019) realizaron un catastro de los planteles movilizados. En los criterios de organización de la información incluyeron: 1) nombre de la universidad, 2) nombre de facultad o campus, 3) fecha de inicio, 4) fecha de término y 5) total de días. La sistematización arrojó que, a mitad de mayo 2018, 27 universidades, tradicionales y privadas, estuvieron en toma o paro feminista. En relación a los datos de la ciudad de Concepción, las investigadoras contemplaron las experiencias de la Universidad del Bío Bío, de Concepción, Santísima de Concepción, sin embargo, no están presentes en el catastro la Universidad Andrés Bello sede Concepción, Universidad San Sebastián sede Concepción, Universidad Técnica Federico Santa María sede Concepción, en las que, según la experiencia de la autora de esta investigación, también hubo toma y/o paros feministas durante el 2018.

En un escenario de tomas y paralizaciones feministas separatistasⁱⁱⁱ, el movimiento tuvo como propósito develar cómo opera el patriarcado, el machismo, el androcentrismo, el sexismo y la heteronormatividad al interior del contexto de la institución-universidad (Castillo, 2018), además de denunciar, problematizar y exigir la elaboración de protocolos para la prevención y sanción de acosos, abusos y discriminaciones sexistas hacia las mujeres y las disidencias sexuales y de género en el contexto educativo.

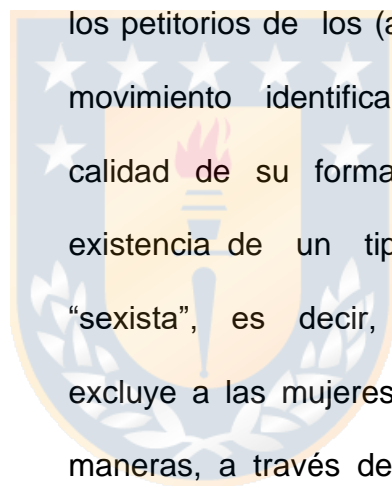
Para Ana Luisa Muñoz-García (2020), el movimiento feminista del 2018 planteaba, en general, tres demandas: 1) la creación de protocolos para prevenir y sancionar el acoso y abuso sexual en la universidad, 2) una educación no sexista (o anti-sexista) y 3) el fin al patriarcado.

Las protagonistas de este movimiento, que se autoidentificaban como “mujeres, disidencias o feministas autoconvocadas”, participaron de tomas reivindicativas de Departamentos, Facultades, Rectorías y Campus, así como también en la organización de encuentros, círculos de discusión, talleres y actividades creativas y artísticas entre mujeres y disidencias sexuales y de género. Según Luna Follegati, en estos espacios “se instaló no solo la incomodidad histórica sobre la

ⁱⁱⁱ El separatismo es una estrategia política de organización que implica el encuentro solo entre mujeres, que se masificó en la década de los sesenta y setenta por el feminismo radical y de la diferencia.

situación de las mujeres, sino que también irrumpieron de una forma organizada, que apelaba a una condición de movimiento antipatriarcal”. (2018:77)

En relación con la construcción de propuestas, demandas y negociación, María Elena Acuña (2018) en su artículo “Apuntes para pensar en una educación no sexista” plantea que los petitorios del movimiento se fundamentaron a partir del siguiente diagnóstico:



los petitorios de los (as) estudiantas durante este movimiento identificaron como un obstáculo en la calidad de su formación y a la convivencia la existencia de un tipo de formación altamente “sexista”, es decir, que discrimina, segrega y excluye a las mujeres y grupos LGTBI de diversas maneras, a través de las prácticas de enseñanza-aprendizaje que se modelan a través de diferentes sesgos, conductas que por lo demás, resultan muy difíciles de enumerar y, a veces, de identificar. (111)

En ese sentido, el “otoño e invierno feminista” se posicionó como un movimiento que construyó una serie de propuestas que problematizaron centralmente el sexismo presente en las instituciones educativas, los currículums y las prácticas pedagógicas. De algún modo, el movimiento evidenció el orden de género de las

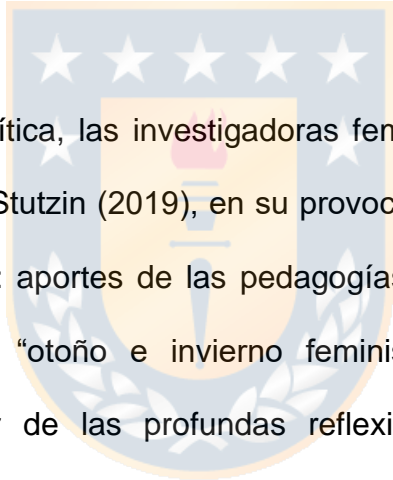
universidades occidentalizadas (Grosfoguel, 2013), siendo uno de cimientos de estas el sexismo, el que podemos comprender como:

un prejuicio o discriminación basada en el sexo o género. La función principal de este es mantener el patriarcado a través de prácticas ideológicas y materiales que oprimen a las personas basadas en su sexo o género, siendo violentadas tanto mujeres y personas transexuales e intersexuales. (Crimmins, 2019)^{iv}

En esa misma línea, Débora De Fina y Francisca Figueroa (2019), en el artículo “Nuevos campos de acción política” feminista: una mirada a las recientes movilizaciones en Chile (2019), nos complementan respecto al impacto concreto del movimiento feminista 2018. Para estas investigadoras hubo algunos acuerdos comunes, los que no necesariamente, a dos años de la movilización, fueron cumplidos por la totalidad de instituciones educativas. En general, estos compromisos fueron: 1) La incorporación y/o fortalecimiento de protocolos contra la violencia de género y acoso sexual contra estudiantas, académicas y administrativas, 2) la puesta en marcha de cursos y asignaturas de género y feminismo obligatorios y la incorporación de referencias bibliográficas de autoras,

^{iv} Extraído de cuaderno de trabajo de la especialidad de educación (2020) del diplomado en estudios de género, impartido por el CIEG FACSO de la Universidad de Chile, cursado por la autora de esta tesis.

3) la finalización o disminución de contratos de algunos profesores con demandas de acoso, 4) la creación de direcciones y departamentos de género y diversidades, los que deben estar compuestos por profesionales que manejen las temáticas, en algunos casos, que cuenten con la participación triestamental, 5) nuevas normativas para facilitar vida académica de padres y madres de las universidades, 6) respeto por el nombre social de los estudiantas y funcionaries transgéneros y 7) uso del lenguaje inclusivo en el aula y la producción académica.^v



Desde una vereda crítica, las investigadoras feministas Lelya Troncoso, Luna Follegati y Valentina Stutzin (2019), en su provocador artículo “Más allá de una educación no sexista: aportes de las pedagogías feministas interseccionales”, reflexionan sobre el “otoño e invierno feminista” del 2018, y, desde su perspectiva, a pesar de las profundas reflexiones, cuestionamientos y la construcción de iniciativas que abogaban por un proyecto de educación no sexista, en general, los petitorios del movimiento “no reconocen la articulación del sexismo con otras estructuras de poder, y su materialización en experiencias de privilegio y desigualdad complejas, en las vidas concretas y materiales de grupos y personas en contextos determinados”. (Ibíd:12)

^v Esta investigación no hace cargo del seguimiento de las negociaciones y cumplimientos de demandas por parte de las autoridades universitarias de la Universidad de Concepción.

En ese sentido, estas autoras nos invitan a repensar la potencia de las pedagogías feministas interseccionales, para ir más allá de la educación no sexista, dado que esta propuesta teórica, epistémica, práctica y política es limitante para develar y desmontar las dimensiones estructurales del poder y, lamentablemente, terminan individualizando problemas sociales e históricos como lo son el sexismo, el racismo, el heterosexismo y las jerarquías de clase. En definitiva, su crítica al acontecimiento radica en que faltó construir propuestas educativas que desnaturalicen las narrativas aceptadas sobre sexualidad y género, para proyectar provocaciones que permitan a las comunidades educativas generar nuevas nociones y prácticas posibles.

Por otro lado, la investigadora especializada en feminismos latinoamericanos, Francesca Gargallo Celentani, en su libro *Ideas y prácticas del entre-mujeres a principios del siglo XXI*, reflexiona sobre la urgencia de conocer y comprender las características de las mujeres jóvenes de educación superior que han paralizado las universidades latinoamericanas contra la violencia machista. Desde su perspectiva:

las estudiantas son las actoras políticas más importantes de la última década en Chile. Las protestas por una educación pública y gratuita han mostrado el rostro de una juventud hastiada y sin esperanzas ante el neoliberalismo. Pero hace un año,

sorprendieron a todo el país con el reclamo de poner fin a las prácticas patriarcales de abuso en las aulas universitarias y castigar a quien las solapa. En la prensa la protesta ha cobrado visibilidad por la forma de manifestarse con los pechos descubiertos y los rostros enmascarados, pero el carácter autónomo, colectivo, sin huella de autoría personal de sus textos es igualmente revolucionario. (Gargallo, 2019:31)

Tomando en consideración la relevancia histórica, tanto en Chile como América Latina, de este proceso emblemático para la memoria del movimiento feminista chileno, las investigadoras Débora De Fina y Francisca Figueroa proponen leerlo a partir del cruce de tres elementos claves: 1) el momento de efervescencia “feminista internacional”^{vi} (Fraser, 2015) y de “renacimiento de un feminismo militante” (Watkins, 2018), 2) la latente y creciente organización del campo político feminista chileno –en su fragmentación y heterogeneidad- en el tejido social en la última década^{vii} y, por fin, 3) su entrecruzamiento con el movimiento

^{vi} Nancy Fraser en su libro “Fortunas del feminismo”, afirma que la crisis del neoliberalismo impulsó a reinventar e radicalismo feminista. Según esta académica feminista crítica del liberalismo y neoliberalismo, el actual movimiento tiene las siguientes características: 1) La crítica estructural al androcentrismo capitalista, 2) el análisis sistémico de la dominación masculina y 3) la revisión de la democracia y la justicia para que tengan en cuenta la cuestión de género (2015:17).

^{vii} Nicole Forstenzer en su artículo “Feminismos en el Chile postdictadura: hegemonías y marginalidades” (2019), argumenta que en el Chile postdictatorial no hubo un “silencio feminista” (noción de Julieta Kirkwood), sino que un acallamiento de todos los proyectos políticos alternativos, más que una “ausencia” de actividad feminista. En ese contexto

estudiantil, probablemente el más relevante actor social reivindicativo y transformador desde la transición democrática.^{viii}

Estas investigadoras, además, proponen que, para interpretar el movimiento, es útil incorporar al análisis la categoría de “ensamblaje activista”, debido a que su construcción posee improntas de los movimientos globales o transnacionales, que fueron resignificados e incorporados a las demandas, repertorios discursivos y de acción, y que, estratégicamente, transformaron su acción y se cruzaron con la experiencia histórica del movimiento estudiantil chileno.

Para De Fina y Figueroa (2019) este “ensamblaje activista” se construye también por otra característica relevante, que desde sus propias palabras provocó un verdadero “tsunami feminista”^{ix} y que se vincula con los modos y estrategias de manifestación, pues las mujeres y feministas autoconvocadas se desplazaron

podemos reconocer tres ramas de militancia feminista: 1) el feminismo “profesionalizado”, vinculado al trabajo en las ONG, al Estado y la academia, 2) el feminismo “asociativo” vinculado a los colectivos y agrupaciones autónomas que participan de la movilización social. Su autonomía se enfoca menos en la producción y el posicionamiento teórico que en mantener una actividad militante constante y 3) el feminismo “autónomo” que reivindica la autonomía completa de las instituciones y las políticas públicas de género, sin embargo, no se distancian de los debates feministas y siguen su trabajo de concientización y producción teórica feminista.

^{viii} Estas investigadoras feministas se refieren a la llamada “revolución pingüina” del 2006 y al movimiento estudiantil universitario chileno del 2011. Por otro lado, Hillary Hiner y Ana López Dietz en la editorial “Debates feministas no-hegemónicos” (2020:9) sostienen que durante estos años surgieron muchas lideresas y voces de mujeres, en organizaciones como la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), en distintas federaciones universitarias, en organizaciones territoriales y locales, lo cual impacta en la politización de juventud.

^{ix} Las historiadoras feministas Hillary Hiner y Ana López Dietz mencionan que en “las universidades se extendió el reclamo contra el acoso sexual, dando paso al llamado “Tsunami Feminista”, entre mayo y agosto de 2018”. (2020:9)

“para irrumpir en las calles con sus voces potentes y cuerpos desafiantes. Con performances, torsos desnudos o pintados, lienzos, bordados, capuchas y las pancartas que latieron vibrantes para denunciar y “decir basta” y “hermana, yo te creo”. (60)

Esta particularidad es un potencial lenguaje subversivo, impactante y transformador que, con su potencia^x, impregnó los espacios educativos, pero también, a la sociedad chilena que por los medios de comunicaciones y las redes sociales se informaba de este acontecimiento histórico del feminismo chileno. (De Fina y Figueroa, 2019:60)

Por ello, estas autoras reflexionan en torno a la apropiación del espacio público, que en la práctica es masculinizado, y en cómo estas protestas hicieron que los cuerpos políticos (Butler, 2019) que ocuparon las universidades, que se reunieron en las calles para manifestar la no aceptación del sometimiento a las violencias patriarcales y misóginas, como tampoco al silenciamiento y subestimación, convirtieron la vulnerabilidad en redes de resistencias (De Fina y Figueroa, 2019:60) que se extendieron juntamente con las luchas colectivas para construir y generar prácticas reactualizantes en los ordenamientos de la vida colectiva.

^x La argentina Verónica Gago en su libro “La potencia feminista o el deseo de cambiarlo todo”, desarrolla el concepto de potencia feminista que significa reivindicar la indeterminación de lo que se puede, de lo que podemos, es decir, no sabemos lo que podemos hasta que experimentamos el desplazamiento de los límites que nos hicieron creer y obedecer (2019:7). Esta potencia se entiende como un contrapoder que desea cambiarlo todo.

Según el libro “De la Calle y Feminismos. Experiencias y relatos de movilización durante el mayo feminista chileno” de Macarena Cifuentes, el movimiento se caracterizó por la centralidad de la asamblea feminista como “el espacio de interacción en colectivo y de resolución movimental por excelencia” (2019:18). Estas, además, fueron descritas en los relatos de estudiantas autoconvocadas que recogió esta investigadora durante la movilización en Santiago, “como espacios de horizontalidad y sororidad de las discusiones” (2019:18) y, por, sobre todo, como las instancias para expresar emociones y testimonios dolorosos asociados a experiencias de violencias patriarcales y sexistas, lo que finalmente logró la unificación del colectivo.

Las asambleas feministas se erigieron como lugares de construcción colectiva, donde emergieron testimonios y narraciones^{xi} de las mujeres, en tanto espacios de autoformación feminista teórica y revisiones críticas con respecto al modelo de feminidad recibida en el proceso de socialización de los géneros, aunque es imprescindible evidenciar que en las asambleas no estuvieron ausentes las diferencias y disensos. De ese modo, durante el movimiento, se configuraron dinámicas sociales que pueden ser entendidas como nuevas formas de

^{xi} Recuperamos del artículo “Memoriales de mujeres: la sororidad como experiencia de empoderamiento para resistir a la violencia patriarcal” de Lucía Riba (2016) la referencia que realiza en relación a la “razón narrativa”, porque, como dice Francesca Gargallo en su libro “Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en Nuestra América” (2013): “Narrar es una de las formas de dar a conocer. Está presente en todos los tiempos, en todos los lugares, en todas las sociedades y permite, en ocasiones, como ya lo decía Roland Barthes, la comunión entre seres humanos de culturas diversas”.

relaciones entre mujeres, y que dieron cuenta de un cambio en relación con otros movimientos sociales, pues, en este caso, existió una valoración de las vivencias y de lo emotivo. Podemos señalar, entonces, que se gesta “un ejercicio político que busca estrategias que no reproduzcan errores de movilizaciones anteriores, en las que los afectos no tenían valor”. (Cifuentes, 2019:17)

Esto se vincula con lo que plantea la historiadora Claudia Bacci en su artículo “Ahora que estamos juntas: memorias, políticas y emociones feministas” (2020), quien afirma que, en América Latina, la política feminista del presente a releído las ideas de la hermandad, la “sororidad, el *affidamento* y la práctica de la diferencia sexual, y se ocupa no solo de generar espacios de encuentro y colaboración, sino también de lidiar con las discrepancias, los conflictos y las tensiones al interior de sus colectivos”.(3-4)

Para Bacci (2020), la hermandad entre mujeres pensada y creada por los grupos de autoconciencia del feminismo radical estadounidense en los sesenta, así como su reformulación más reciente en nuestra región, la sororidad^{xii} y la práctica de la diferencia sexual formulada por el feminismo italiano en los años setenta y

^{xii} En español, sororidad, en francés, *sororité*, en italiano *sororità*, en inglés, *sisterhood*. Términos que se relacionan con el “*affidamento*” del Colectivo de la Librería de Mujeres de Milán. La antropóloga feminista Marcela Lagarde y de los Ríos plantea en el capítulo “Pacto entre mujeres. Sororidad” de su libro “El feminismo en mi vida. hitos, claves y topías” (2012) que “la sororidad es una dimensión ética, política y práctica del feminismo contemporáneo. Es una experiencia de las mujeres que conduce a la búsqueda de relaciones positivas y la alianza existencial y política, cuerpo a cuerpo, subjetividad a subjetividad con otras mujeres, para contribuir con acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión y al apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y al empoderamiento vital de cada mujer”.

ochenta, son parte de una serie de imágenes y memorias políticas que resignifican los vínculos políticos, donde las nociones de diferencia sexual y de genealogía^{xiii} resultan centrales para las subjetividades y acción política feminista en América Latina.

Los planteamientos anteriores cobran sentido para acercarnos al “otoño e invierno feminista 2018” chileno, como una conexión con otras genealogías, trayectorias y legados de los feminismos. Claudia Bacci (2020) lee y recupera la figura del ‘eco’ planteada por Joan Scott (2011:45-67), la que apunta a reconocer los modos en que las políticas, los afectos y las agencias feministas se transmiten, traspasan y resignifican a través del espacio y del tiempo. Bacci plantea que, para Scott (2011), esta ‘reverberación’ delinea el esquema en que se cruzan, circulan, conectan y transitan estrategias y concepciones feministas cuyos sentidos y significados políticos, éticos y culturales, se adaptan y transmutan en diferentes contextos, inventando solidaridades anacrónicas que reacomodan la unidad (siempre ficticia) entre las mujeres. (68-90)

En ese sentido, plantearse este ejercicio crítico provoca conexiones inimaginables en los discursos, praxis, políticas y utopías contemporáneas, junto

^{xiii} Alejandra Restrepo afirma que para el movimiento feminista contemporáneo “el restablecimiento de los vínculos genealógicos es una estrategia política que ha permitido recuperar los legados de las mujeres, visibilizar sus aportes en todos los ámbitos, identificar la opresión femenina en perspectiva histórica, poner los acentos en el significado que ha tenido lo ocurrido en cada momento histórico, desde la mirada de las mujeres, y visitar el pensamiento y la acción política feminista”. (2016:2)

con la construcción de subjetividades políticas, agencias y memorias que se actualizan a la vez que se reelaboran genealogías propias en el plano íntimo, privado y público que se cruza con la cultura patriarcal vigente. (Pisano,1996)

Nelly Richard (2018) se preguntó en plena movilización:

¿Qué hicieron las tomas feministas de mayo 2018? anuncian una crítica teórica, ideológica, política y cultural de la sociedad que cuestiona tanto sus arquitecturas de poderes como los contratos de lenguajes y representación con lo que lo masculino – dominante (...) (...) se trata entonces de un “rediseño simbólico que pretende modificar los imaginarios culturales de la sociedad afectando la totalidad de sus engranajes de poder y género. (177)

En ese contexto el “mayo feminista 2018”, por la propia vivencia como estudiante autoconvocada feminista en la Universidad de Concepción de la autora de esta tesis, fue una manifestación del movimiento estudiantil feminista chileno donde se erigieron discursos y prácticas desplegados por mujeres diversas entre sí; estudiantas, docentes o investigadoras o administrativas de distintas edades, procedencias, niveles de participación y autoidentificaciones en torno a su identidad femenina/feminista.

Por ello, esta investigación se centrará en conocer la construcción de los agenciamientos feministas para poder comprender cómo se fueron construyendo estas enunciaciones no hegemónicas de las sujetas contemporáneas diversas que se autodefinen autoconvocadas y/o feministas, abriendo nuevas posibilidades de subjetividades políticas e identidades feministas en este territorio.

1.2. Objeto de investigación

Las estrategias de agenciamientos feministas en el proceso de politización entre mujeres durante el “otoño e invierno feminista” (mayo a julio 2018) en la Universidad de Concepción.

1.3. Preguntas de investigación

- ¿Cuáles fueron las estrategias de agenciamientos que recrearon y crearon para politizarse entre mujeres?
- ¿Cómo las mujeres autoconvocadas se fueron comprendiendo así mismas como sujetas políticas?
- ¿Qué memorias de esta experiencia colectiva pueden inscribirse y ponerse en valor como patrimonio feminista local?

1.4. Objetivos

- **Objetivo general:**

Conocer las estrategias de agenciamientos feministas de mujeres autoconvocadas que participaron del proceso colectivo de politización entre mujeres, en el “otoño e invierno feminista 2018” en la Universidad de Concepción.

- **Objetivos específicos:**

1. Reconstruir la experiencia de movilización del “otoño e invierno feminista 2018” en la Universidad de Concepción.
2. Analizar los relatos de vida de mujeres que participaron de este proceso colectivo de politización entre mujeres.
3. Inscribir y poner en valor las estrategias de agenciamientos feministas, como memoria para la construcción colectiva del patrimonio feminista local.

CAPITULO 2: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de tipo cualitativa, pues se basa en la descripción, explicación y comprensión del fenómeno social (Rubio y Varas, 1997), que corresponde a las estrategias de agenciamientos feministas en el proceso de politización entre mujeres durante el “otoño e invierno feminista” (mayo a julio 2018) en la Universidad de Concepción.

Para Rubio y Varas, lo cualitativo se define y se comprende en la medida que “el método se asienta, pues, en la dimensión relacional grupal de los procesos sociales” (149). La sociedad, según estos autores, se puede entender como una configuración de relaciones entre quienes se consideran como “individuas”^{xiv}, es decir, como elementos individuales, para conformarse en “sujetas”^{xv}. De esta forma, las estructuras de opinión, las ideologías, se develarán y tendremos que buscarlas en “la estructura y subestructuras o grupos sociales”. (149)

^{xiv} De aquí en adelante, se utilizará para algunas palabras el sufijo “a” como indicador de género, para destacar el carácter femenino/feminista de quienes participaron del “otoño e invierno feminista”, en la Universidad de Concepción, aún se trate de citas textuales. Las palabras en las cuales pondremos este énfasis a lo largo de la tesis son: <sujeta>, <individua>, <ser humana>, <actoras sociales>.

^{xv} Ídem.

El estudio, además, está basado en la propuesta epistémica de los conocimientos situados y parciales de Donna Haraway (1995), que plantea que reconozcamos y evidenciamos que la producción del conocimiento no está descontextualizada ni desligada del cuerpo, subjetividad y del contexto social e histórico de quien produce saberes. Este punto es central, pues reconocemos la trayectoria militante feminista de su autora que se cruza con el objeto de esta investigación.

Es necesario para aclarar, que nuestra posición^{xvi} se alinea con las epistemologías feministas, las que, para Norma Blazquez (2012), estudian la manera en que “el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar”. Para esta investigadora, los temas centrales de la epistemología feminista son: 1) la crítica a los marcos de interpretación de la observación, 2) la descripción e influencia de roles y valores sociales y políticos en la investigación y 3) la crítica a los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad, así como

^{xvi} La autora de esta investigación relata: Me empecé a construir como feminista en 2do año medio. Me organicé y participé activamente en el movimiento estudiantil del 2006 y 2011. Como estudiante de Antropología, el 2015 fui la primera coordinadora de la secretaría de género y sexualidades de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Temuco (FEUCT). Participé como expositora en el Congreso Nacional de Educación No Sexista (2014) en la Universidad de Concepción y fui moderadora de la mesa de Educación no sexista en el Congreso Por Una Educación Para Los Pueblos (2014) en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE). Durante mayo 2018, como estudiante de Magister en Arte y Patrimonio, fui parte de la Asamblea de Mujeres Vinculadas a la Universidad de Concepción.

las propuestas de reformulación de las estructuras de autoridad epistémica. (Ibíd: 22 - 23)

De ese modo, tomando en cuenta nuestro lugar de enunciación desde los feminismos, se pretende describir e interpretar la naturaleza del fenómeno de investigación de manera crítica, sin perseguir homogenización ni generalidades de una experiencia tan diversa y compleja.

2.2. Diseño de investigación

El objeto de la investigación es una experiencia de historia reciente que, lamentablemente, ha sido muy poco estudiada. Por aquel motivo, el estudio se abordó desde un carácter exploratorio, en cuanto estos en la mayoría de los casos, se realizan “cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Se caracterizan por ser más flexibles y amplios en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos”. (Batthyány y Cabrera, 2011:33)

A su vez, el enfoque utilizado para abordar el fenómeno de estudio es de naturaleza fenomenológica pues, su interés por:

la experiencia vivida (Erlebnis) del cuerpo (Leib), del mundo de la vida (Lebenswelt), del sentido (Sinn) y de la intencionalidad de las acciones, ha enriquecido a la sociología comprensiva; su crítica del naturalismo y

del objetivismo, así como su consideración de la motivación de las acciones y la adopción de la actitud personalista, hacen de ella una filosofía adecuada para reflexionar sobre la experiencia humana es corporal e intersubjetiva imbricada con sentidos personales y culturales”. (López, 2014:45-46)

Lo anteriormente mencionado se imbrica con los abordajes de las miradas feministas en la investigación^{xvii}, lo que, sin duda, es central en esta exploración, donde los sentidos, experiencias y la producción cultural y creativa relatadas por sus protagonistas se convierten en legítimos vehículos de la memoria para conocer las estrategias de agenciamientos feministas en el proceso de politización entre mujeres durante el “otoño e invierno feminista 2018”, en la Universidad de Concepción.

2.3. Estrategias de recolección de datos

Durante el proceso de investigación se recopilieron datos utilizando distintas técnicas de recolección de información, con el objetivo de abordar el campo de

^{xvii} En el texto “¿Existe un método feminista?” de Sandra Harding (1987) plantea que “las feministas argumentan que las epistemologías tradicionales excluyen sistemáticamente, con o sin intención, la posibilidad de que las mujeres sean sujetos o agentes del conocimiento; sostienen que la voz de la ciencia es masculina y que la historia se ha escrito desde el punto de vista de los hombres (de los que pertenecen a la clase o a la raza dominantes); aducen que siempre se presupone que el sujeto de una oración sociológica tradicional es hombre”.

conocimiento de modo integral y, de esa manera, poder comprender e interpretar el fenómeno de estudio.

Los métodos de recolección de datos (tanto primarios como secundarios) que consideramos pertinentes, están contenidos en la Tabla 1:

Tabla 1: Métodos de recolección de datos

Primer objetivo	Segundo objetivo
Revisión de prensa	Relatos de vida y grupo de discusión
Revisión fuentes documentales	
Grupo de discusión	

Nota. Elaboración propia, 2020.

A continuación, describiremos las técnicas de recolección de datos, para responder el primer objetivo específico de la investigación.

2.3.1. Revisión de prensa

El estudio de publicaciones periódicas, como fuentes documentales, nos permiten comprender las ideas y visiones en contextos históricos, sociales, políticos y culturales específicos.

De ese modo, esta investigación observará críticamente contenidos obtenidos del Diario El Sur, enfocándonos en las noticias de la sección actualidad publicadas entre el 1 de abril y 30 de agosto 2018.

Este sistemático abordaje de la movilización colaboró, en alguna medida, en la construcción de un imaginario social del conflicto, por tanto, escoger este medio es fundamental para la investigación.

Desde la perspectiva de Claudio Gallegos (2011), para analizar la prensa, debemos considerar dos aspectos centrales:

1. En primer lugar, hay que considerar a los periódicos en su rol de agentes no solo sociales, sino también políticos, pues los mismos se desempeñan como grupos de interés y de presión, cualidades suficientes para afectar el proceso de toma de decisiones a través del ejercicio de influencias sobre otros agentes. En nuestro caso: el gobierno de Sebastián Piñera, la Rectoría, el movimiento de mujeres autoconvocadas, académicos, funcionarios y estudiantas de la Universidad de Concepción y sociedad civil penquista.
2. En segundo lugar, una de las características esenciales del discurso de la prensa es su carácter de mercancía. La información con la que nos encontramos en los periódicos forma parte de un entramado discursivo, puesto a la venta para ser obtenido por un amplio espectro de lectores, cuyas ideas, visiones y subjetividades se forman a través de los medios masivos. Es

decir, que los editores de periódicos transitan por un camino donde los aspectos económicos y políticos ocupan un protagonismo indiscutido.

2.3.2. Criterios de selección de la fuente

Para la reconstruir la experiencia de movilización del “otoño e invierno feminista 2018” en la Universidad de Concepción, se consideró pertinente que nuestra fuente de análisis ampliara los relatos de las mujeres autoconvocadas para conocer las distintas visiones políticas para abordar el proceso.

Para este estudio se contempló como fuente al Diario El Sur, suplemento de carácter tradicional en Concepción que posee una importante circulación y años de trayectoria circulación^{xviii} en la región, cuyo nombre pertenece a El Mercurio S.A., que es parte del duopolio de la prensa en Chile.

El Diario El Sur se caracterizó por representar las visiones, posturas y opiniones de la Rectoría, aunque no excluyeron, en determinados momentos, a las protagonistas de la movilización. De alguna manera, el Diario El Sur se constituyó como un lugar que alojó el discurso oficial en el conflicto.

De ese modo, sistematizamos en una matriz los siguientes contenidos:

- Los relatos institucionales emitidos por las autoridades de la Universidad de Concepción.

^{xviii} Fundado el 15 de noviembre de 1882.

- Los relatos emitidos por las mujeres autoconvocadas de la Universidad de Concepción.

Se analizaron los contenidos a partir de los planteamientos de la propuesta de análisis de discurso. Para el teorista social belga-canadiense, Marc Angenot, "hablar del discurso social es abordar los discursos como hechos sociales y, a partir de allí, como hechos históricos" (2010:23) y debido a esto, aunque son emitidos por individuos, existen fuera de las conciencias individuales. El agrega que es "un dispositivo para ocultar, para desviar la mirada, ya que sirve para legitimar y para producir consenso" (Ibíd:47), al mismo tiempo.

2.3.3. Revisión documental

Para Alfonso (1995), la revisión documental es un procedimiento sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. El proceso de análisis documental usa como fuente primaria de insumos (aunque no es la única y exclusiva) el documento escrito en sus diferentes formas: documentos impresos y electrónicos.

En ese sentido, nuestra investigación se concentró en recolectar y analizar centralmente la producción discursiva de estudiantas de pre y postgrado, investigadoras, académicas, trabajadoras docentes y no docentes, ex alumnas y ex académicas vinculadas al movimiento. Junto con ello, se consideró esencial

incorporar las actas de negociación, pues dan cuenta a la relación de diálogo, tensión y quiebre entre las estudiantas e institucionalidad.

En el Anexo 1 presentamos los documentos analizados, los cuales fueron publicados por redes sociales (Facebook y correos electrónicos) entre el 3 de mayo al 30 de agosto 2018.

2.3.4. Grupo de discusión

Para contrarrestar una reconstrucción de la movilización del “otoño e invierno feminista 2018” en la Universidad de Concepción, basada en una visión positivista de “hechos”, sin cruzarla con los sentidos y los significados individuales, sino que esencialmente colectivos que vivieron las protagonistas durante el proceso, se optó por nutrir el relato. Para lograr dicho objetivo, se utilizó el grupo de discusión (Pauta en Anexo 2) como técnica de investigación social, que trabaja con:

el habla que produce discursos particulares y controlados, los que remiten a otros discursos generales y sociales, es decir, proporcionan conocimiento sobre los sistemas de representaciones; los objetos de estudio. El grupo de discusión instaura un espacio de opinión grupal, se trata de un

intercambio de ideas y opiniones entre sus integrantes. (Batthyány y Cabrera, 2011:92)

El eje de discusión se centró en la siguiente pregunta:

- Como ejercicio de memoria feminista ¿Qué recordamos del mayo feminista [2018] en la Universidad de Concepción?

Se escoge esta pregunta para poder abrir una reflexión en torno al tema, ya que muchas de ellas, al momento de ser contactadas para este grupo de discusión, señalaron no haber “hablado” sobre los acontecimientos con nadie después de finalizada la movilización. Por consiguiente, para activar la conversación en este contexto de “silencio”^{xix}, fue necesario realizar esta pregunta como ejercicio intersubjetivo de las memorias.

El grupo de discusión se realizó por la plataforma virtual Zoom en tres sesiones^{xx}. En las dos primeras, se reconstruyeron los recuerdos, olvidos, sentidos, fracturas y emociones en torno a los “hitos” y “hechos” de la experiencia y movilización, mientras que, en la última, se reflexionó en torno a los sentires, las resistencias,

^{xix} Luisa Passerini en el libro “Memoria y utopía. La primacía de la intersubjetividad” plantea que “lo no dicho o hablado, puede deberse a causa de un trauma, del contraste con el presente o de conflictos de naturaleza individual o colectiva”. (2006:27)

^{xx} Aplicado el 28 de mayo y 19 y 26 de junio 2020.

los dolores, los nudos críticos y los aprendizajes en cuanto a la vivencia colectiva emergiendo cuatro categorías:

1. Conciencia histórica del movimiento
2. La organización entre mujeres
3. Los conflictos del proceso político
4. Consecuencias de la movilización para la vida de las mujeres autoconvocadas

Posterior a la transcripción y ordenamiento de esta información, estas categorías emergentes que surgieron en el grupo de discusión fueron consideradas para la construcción del texto del segundo objetivo de la investigación, que está relacionado con el análisis de los relatos de las mujeres que participaron de este proceso colectivo de politización entre mujeres.

A continuación, describiremos las técnicas de recolección de datos para responder el segundo objetivo específico de la investigación.

2.3.5. Entrevistas

Para describir los relatos de vida de mujeres que participaron en este proceso colectivo de politización entre mujeres, se utilizó la técnica del relato de vida.

En las Ciencias Sociales, el relato de vida ha sido utilizado en varias disciplinas y con distintos objetivos: en investigación y en intervenciones como una herramienta testimonial entendiendo que, además:

el relato de vida muestra el dinamismo de una historia que siempre cambia al contarse: aunque no se puedan cambiar hechos del pasado, sí se puede cambiar la posición que se tiene frente a ellos desde el presente y allí radica el margen de libertad. Al advertir que la existencia se pone en juego en un presente, que se transforma, que deviene, que es esencialmente libre, se presenta entonces la opción de advenir sujeta de la propia historia. (Cornejo, Mendoza y Rojas, 2008: 30-31)

En ese sentido, el relato de vida nos abre la posibilidad de recoger los sentires y experiencias de las mujeres autoconvocadas, a dos años de lo vivido en el movimiento “otoño e invierno feminista” 2018 en la Universidad de Concepción.

Por otro lado, para recuperar el relato de vida, utilizamos como herramienta la entrevista semi-estructurada (ver Anexo nº3) dado nos permite recoger una “comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan en sus propias palabras”. (Taylor y Bogdan, 1992:101).

Con el objetivo de recoger sus emociones, experiencias, nudos críticos, transformaciones personales y significados en su propio lenguaje se construyó una pauta de temas que incluyó las siguientes categorías (ver Tabla 2).

Tabla 2: Categorías de temas entrevistas

Categorías	Descripción
Afiliación y trayectoria política	Trayectoria de participación en organizaciones feministas, políticas, sociales, comunitarias o partidarias previo y en el momento de vivir el movimiento estudiantil feminista.
Recuerdos de la experiencia personal y política del proceso	Recuerdos de los contextos políticos, modos de participación, relaciones institucionales y humanas, sentimientos, alegrías, dolores y afectos durante la movilización.
Organización y politización entre mujeres	Recuerdos de los discursos, prácticas, representaciones e imaginarios de los espacios de organización y creación entre mujeres participantes del movimiento.
Producción creativa y artística del proceso	Producción y creación de obras y/o expresiones creativas, técnicas artísticas y creativas, modos de producción y discursos y sentidos respecto al arte y lo creativo durante el proceso de movilización.
Construcción de subjetividad política y conciencia feminista	Reflexión y emociones con respecto al proceso de movilización, aportes de los feminismos en la participación política y las transformaciones íntimas, políticas y sociales.
Memoria feminista	Reflexión sobre el modo de narrar la vivencia y estrategias para la trasmisión de las memorias feministas.

Nota. Elaboración propia, 2020.

2.4. Diseño muestral de la investigación

La población del estudio la componen las mujeres autoconvocadas^{xxi} de la Universidad de Concepción, con participación en alguna de las distintas formas de organización y de acción entre mujeres durante mayo y julio de 2018. Por la experiencia en primera persona en el movimiento de su autora, podemos decir que estas fueron: toma de espacios universitarios y públicos, asambleas, encuentros, conferencias de prensa, reuniones para la construcción de petitorios, funas públicas, intervenciones del espacio público, marchas, participación en mesas de negociación con la Rectoría y organización y/o asistencia a talleres, conversatorios, charlas, jornadas de autoconciencia y formación política, círculos de mujeres, fiestas y tocatas, candolas y murgas, actividades creativas y arte y pijamadas, entre otras.

Para fines de investigación de esta población, se definió una muestra (ver Anexo 4) para el grupo de discusión, que contempla los siguientes criterios:

- Participación en acciones del movimiento “otoño e invierno feminista” en la Universidad de Concepción.

^{xxi} Es un concepto que se refiere a la representación de sí misma al interior de la colectividad. Es decir, es una autoidentificación que da cuenta que no se representa a ninguna organización, partido político o institución. Sería interesante en el futuro realizar una indagación con respecto a esta categoría en el movimiento feminista.

- Autoidentificación como autoconvocadas y/o feministas durante el movimiento “otoño e invierno feminista 2018”.

A su vez, de esta población, se definió una muestra (ver Anexo 5) para los relatos de vida contemplando los siguientes criterios:

- Participación en acciones del movimiento “otoño e invierno feminista 2018” en la Universidad de Concepción.
- Autoidentificación como autoconvocadas y/o feministas durante el movimiento “otoño e invierno feminista 2018”.

2.5. Plan de muestreo de la investigación

El estudio se estructura utilizando un muestreo de carácter no probabilístico o dirigido (Hernández, Fernández y Baptista, 2003), lo que corresponde a una muestra homogénea en la que existe un enfoque temático, donde se destacan situaciones, procesos o episodios de un grupo social. La técnica de muestreo realizada fue por bola de nieve o redes, pues durante la investigación, una mujer, disidencia y/o feminista autoconvocada, que participó en el movimiento del “otoño e invierno 2018” en la Universidad de Concepción, nos llevó a otra, y así sucesivamente se pudo coordinar con ellas su participación, tanto en el grupo de discusión, como en los relatos de vida. Lo anterior nos brindó la posibilidad de enriquecer la muestra que, si bien no tiene como fin ser representativa del movimiento, si procuró contar con experiencias diversas.

A su vez, el muestreo referido es el estructural, pues este comprende una porción del universo en base a la representación que ocupan en la estructura social las sujetas con las que se trabajó (Mejía, 2000). En este caso, “lo que nos interesa en la muestra cualitativa, que opera con un número reducido de casos, es la profundidad del conocimiento del objeto de estudio y no la extensión de la cantidad de unidades”. (Ibíd:166)

2.6. Análisis de datos

Los procedimientos de análisis de la información se estructuraron de la siguiente manera:

El grupo de discusión y las entrevistas fueron grabadas y transcritas en su totalidad de manera textual, luego se vació el contenido en una matriz de contenidos que obedecía a la pauta de preguntas de ambos instrumentos de recolección de datos, en donde se observaron dimensiones, categorías y subcategorías. Desde esa perspectiva, el propósito principal de la construcción de categorías y proposiciones teóricas es ordenar el punto de vista de las entrevistadas y conocer las experiencias desde una posición de género en sus propios contextos sociales, económicos, culturales y lingüísticos.

El análisis se realizó a partir la propuesta metodológica de la Teoría Fundamentada o Grounded Theory, que nos brinda un enfoque que pone en valor los sentidos y significaciones de las personas entrevistadas, siendo un método

inductivo, sin supuestos a priori. Para ello se empleó el método de comparación constante, el cual nos permitió simultáneamente la recolección de la información, la codificación, el análisis y los hallazgos dentro una perspectiva fenomenológica. (Hernández, 2014).

Una vez codificados los datos, los hallazgos se describieron y fueron interpretados a partir de las categorías descritas, luego se compararon para identificar similitudes y diferencias, las que nos permitieron generar hipótesis y reflexiones que permitieron comprender e interpretar el fenómeno de estudio.

2.7. Consideraciones éticas

A cada entrevistada se le entregó un consentimiento informado (ver Anexo 6), que fue firmado por ellas, cuando aceptaron su participación en las entrevistas y discusiones que se realizaron en el marco de la investigación. Además, a lo largo de la tesis, se determinó no explicitar directamente sus nombres, pues se trata de una vivencia íntima y personal, lo que implicó un tratamiento ético feminista de respeto.

CAPITULO 3: MARCO TEÓRICO

“Las tramas de las subjetividades políticas son la autonomía, la conciencia histórica, la posibilidad de plantearse utopías, la reflexividad, la ampliación del círculo ético, la articulación de la acción y sus discursos, el espacio público y lo político y la negociación con las estructuras de poder”.

Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2008)

3.1. Subjetividades políticas y conciencia feminista

Conocer los procesos de constitución de subjetividades políticas en el marco de los movimientos sociales, en nuestro caso, el estudiantil feminista, implica asumir esta categoría desde un lente epistémico y político que se deslinda de las miradas que predeterminan a las sujetas individuales y colectivas en el actual orden social y cultural. (González, Aguilera & Torres, 2013:52)

Las subjetividades políticas son las expresiones, formas, prácticas y acciones con las cuales las sujetas crean opciones políticas y de futuro, desde su posicionamiento de realidad. Alfonso Torres Carrillo plantea que la categoría de subjetividad se refiere a:

un conjunto de instancias y procesos de producción de sentido, a través de los cuales las individuos y los colectivos sociales construyen y actúan sobre la realidad, a la vez que son constituidos como tales. Involucra un conjunto de normas, creencias, lenguajes

y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, cognitivas, emocionales, volitivas y eróticas, desde (las) cuales las sujetas elaboran su experiencia existencial y sus sentidos de vida. (2000:8)

En ese sentido, las subjetividades políticas Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz (2008) son una matriz de sentidos subjetivos y afectivos que se entrelazan, desarrollan y expresan en lo público. Alfonso Torres Carrillo (2009) complementa esta visión planteando que la subjetividad política es un medio para que las personas y las colectividades construyan realidades e incidan en ellas.

Por tanto, estas se manifiestan en “la creación de proyectos, relaciones, escenarios y vínculos sociales alternativos, transformadores, que hacen del ámbito comunitario y de la construcción de proyectos colectivos un escenario privilegiado” (Aguilera, 2011:76) citado en (González, Aguilera & Torres, 2013:57) pues se entienden como un “proceso inacabado, en devenir, en proyecto; como agencia productora de significados que nutren y transforman la realidad social, cultural y política de una sociedad”. (Ibíd:52)

De allí que se reconozca a la sujeta en devenir, cruzada por los contextos históricos, producida, pero también productora, como aquella que se constituye en su capacidad de opción, voluntad, de ruptura y subversión, de desaprendizaje, en tanto ella, debe reactualizar un aprendizaje que la desprenda de las formas

subjetivas que le han sido impuestas por el orden social y cultural hegemónico heteropatriarcal, capitalista y neocolonial (González, Aguilera & Torres, 2013). Este proceso de construcción de subjetividades políticas involucra “crear otras formas de pensar y de construir el conocimiento social, político e incluso científico, para poder encontrar nuevos horizontes de acción y respuesta a los problemas sociales y culturales”. (Ibíd:54)

Para Torres Carrillo (2007) la subjetividad en su expresión política no se limita y restringe a la activación dentro de las instituciones y las estructuras sociales o la demanda de la sujeta de derechos, sino que esta se concibe como una potencia que se manifiesta a través de articulaciones sociales, vínculos, afectos y prácticas, así como también en la construcción de posturas e imaginarios alternativos críticos respecto a la injusticia, la exclusión y la desigualdad.

En ese sentido, la práctica política “se convierte en la mediación por excelencia para construir la relación entre ‘subjetividad’ y ‘realidad’, mediación por la cual ambas se pueden reformular y transformar, pues las formas que adquiere dichas prácticas colectivas son reflejos de un proyecto, del contenido y objetivos de la sujeta social, encarnada por sus acciones”. (Sandoval, 2009:23-24) citado en (González, Aguilera & Torres, 2013:54)

Para investigar y reflexionar en torno a los procesos y emergencia de constitución de subjetividades políticas en los movimientos socio - políticos o experiencias colectivas, es fundamental identificar aquellas dimensiones que nos permitan

conocer, leer, interpretar y pesquisar momentos de ruptura, de resistencia, de discontinuidad, de resistencia y de construcción de alternativas de transformación radical.

Para ello, retomamos la propuesta teórico–metodológica de Hugo Zemelman (1997) citado en (González, Aguilera & Torres, 2013:55), en la que define siete niveles de nucleamiento de lo colectivo, siendo, cada uno de ellos, una posibilidad de leer y comprender los procesos de la subjetividad política. Esta perspectiva metodológica se asume como momentos que no tendrían un carácter ordinal en sentido estricto, pues no podemos asumir los niveles de nucleamiento de manera secuencial o ‘evolutiva’ dado que se trata de que las mismas sujetas la doten de contenido de acuerdo con las exigencias de su propia realidad (Ibíd:56). Estos niveles se presentan así:

1. Subjetividad individual en lo grupal, es decir, subjetividad de la mujer como individual^{xxii}, pero ubicada en lo colectivo.
2. Experiencia grupal. Relaciones posibles que se pueden desprender cuando la subjetividad individual es pensada desde las exigencias de inclusividad de lo grupal.

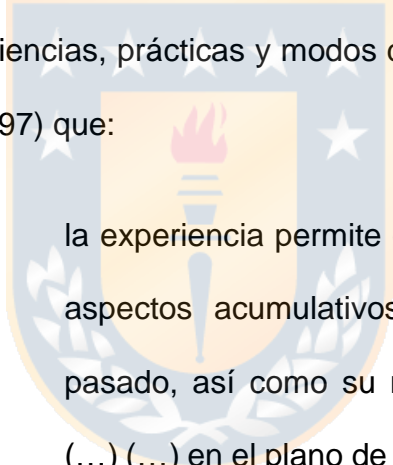
^{xxii} Esta lectura es nuestra, ya que el autor trabaja en lengua masculina, así mismo sucede posteriormente en el resto de las citas que hemos utilizado y que consideramos pertinente.

3. Niveles de nucleamiento de lo colectivo. Articulación de relaciones entre los niveles uno y dos. En este nivel se deben ubicar los puntos de interacción de la realidad que pueden servir de apoyo a los intentos por activarla.
4. Apropiación de contexto. Incorporación de nuevos contenidos.
5. Espacios de nueva experiencia. La apropiación del contexto consiste en la creación de nuevos espacios de experiencia posibles para la individuo.
6. Utopía de visión de futuro. Lo que implica que la realidad se construye, así como las visiones de futuro.
7. Transformación de la utopía en un proyecto viable. Apropiarse del futuro, materializar el proyecto de utopía.

Los niveles de nucleamiento de lo colectivo se pueden interpretar como una red de vínculos y campos de referencia en el que las sujetas habitan, se desenvuelven y son determinadas, pero a su vez crean y proyectan opciones de vida basadas en nuevos marcos. En ese sentido, cada nivel da cuenta de un universo de observación que involucra conocer las articulaciones y sus permanentes movimientos, de manera que los niveles no pueden entenderse de manera cerrada y estática. (González, Aguilera & Torres, 2013:55)

Identificar la experiencia en el campo subjetivo conlleva rastrear las praxis, sistemas de valores y creencias, memorias y temporalidades que permitan visualizar transformaciones, rupturas, emergencias, posicionamientos que marcan una distancia con el orden social instituido y obligatorio. (Ibíd:56)

Para adentrarse e interpretar procesos de construcción de subjetividades políticas en el seno de la experiencia individual y colectiva, es ineludible visibilizar como la vivencia de las relaciones políticas, sociales y culturales provocan una multiplicidad de experiencias, prácticas y modos de pensamientos. Esto invita a reflexionar a León (1997) que:



la experiencia permite comprender, el arrastre de los aspectos acumulativos, latentes y objetivados del pasado, así como su reconstrucción y actualización (...) (...) en el plano de la experiencia se reconstruyen y producen las direccionalidades de las prácticas que una sujeta vuelve huella y opción de vida social, puesto que deviene en campo de realidades virtuales y concretas que sintetiza analíticamente el movimiento interno de los procesos de apropiación. (67) citado en (González, Aguilera & Torres, 2013:56)

Tomando en cuenta esta noción de experiencia, nos interesaremos por pesquisar memorias, praxis y valores que nos brindaran un marco para entender y analizar

cómo y por qué la sujeta construye resistencias, transgresiones y opciones de futuro que están atravesadas por las rupturas, sueños o utopías y que, de alguna manera, son las memorias construidas desde la participación en los movimientos sociales y políticos.

Para los pensamientos feministas, las subjetividades políticas tienen sus particularidades dadas las experiencias generizadas de las personas en el modelo patriarcal. Julieta Kirkwood, en su libro "Ser política en Chile. Las feministas y los partidos" (2010[1986]), analiza el problema de lo femenino en la sociedad chilena para establecer cómo se expresa, a raíz de la inserción social de las mujeres, la contradicción de los postulados universalistas de la igualdad y las vivencias de opresión que estas experimentan. Kirkwood inicia su reflexión comprendiendo que, desde el momento en que esta contradicción se comprueba, nace la posibilidad del surgimiento de una conciencia contestataria femenina.

Esta conciencia femenina/feminista ha tenido diversas formas de expresión dentro de la historia y no puede ser atribuida a movimientos pasajeros o de moda. Sería más apropiado analizarla como expresiones que integran "una historia más significativa pero no escrita ni develada en su totalidad" (2010:23). Por ello, lo que el análisis feminista propone, es develar los mitos respecto de lo femenino e integrar esta reflexión al contexto histórico.

En ese sentido, Julieta Kirkwood afirma que sería importante, para la investigación feminista, levantar reflexión a partir del análisis del presente como

del pasado, así como también de las dimensiones políticas particulares del movimiento femenino, su evolución, dirección y orientaciones, para así proporcionar antecedentes a los actuales movimientos de mujeres y feministas y que, a su vez, sirvan para las nuevas generaciones como base en la búsqueda de organización cuando no se tiene claridad en cuanto a los fines y metas del movimiento.

Con estas reflexiones, Julieta Kirkwood busca contribuir y aportar a formar la conciencia o necesidad de crear un proyecto político que contemple, también, a las marginalidades, ya que es este sector social uno de los principales lugares donde se han constituido las mujeres, es decir, en el borde.

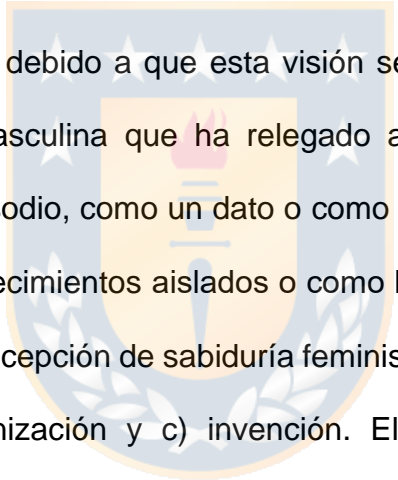
De algún modo, la constitución de la sujeta política o de las mujeres políticas, según Kirkwood en *Feminarios* (1987), emerge a raíz de la reflexión de conectar con el conocimiento abandonando de las experiencias individuales de opresión, pues las mujeres se pueden entender como un grupo cultural discriminado que debe enfrentar en la vida un doble patrón de exigencia, a saber, ser hombres en el rendimiento y ser mujeres en las funciones sociales. Frente a este tipo de problemas, el feminismo decide investigar en la propia biología las pistas de discriminación, pero al darse cuenta de que estas no existen, establece que son de origen cultural y que, como tal, tienen la posibilidad de reivindicarse en la cultura misma.

En este contexto, se comienza a evidenciar que era ilegítimo hablar de feminismo como otra forma de conocimiento o como nueva forma de conocimiento, pues se oponía a los que se encontraban establecidos, los que, a su vez, siempre invalidaban las perspectivas críticas emergentes. Al aparecer estas demandas entendidas como contra-cultura, contra-dominio, contra-lenguaje y contra-poder (Kirkwood, 1987), el feminismo se erige como política reivindicativa, que significa nuevas dimensiones de conocimiento en ámbitos epistemológicos, teóricos, metodológicos y prácticos.

Julieta Kirkwood plantea que el feminismo se propone superar al patriarcado, entendido como autoridad, masculinidad, sumisión y familia. Las maneras en que esto sucede o los modos de superar al patriarcado los denomina rebeldía feminista (Kirkwood, 1987). Esta postura y praxis se asocian con romper el silencio cultural, pensar la sociedad de manera global, en resumidas cuentas, desplazar lo femenino de su condición minoritaria. Esta rebelión se inicia con la información, dado que la mujer informada toma conciencia de sus opresiones como grupo y decide actuar.

Para conocer la construcción de la conciencia feminista en la contemporaneidad, recuperamos la noción de sabiduría feminista de Julieta Kirkwood, desde la relectura publicada en pleno “otoño e invierno feminista”, realizada por la filósofa feminista Alejandra Castillo:

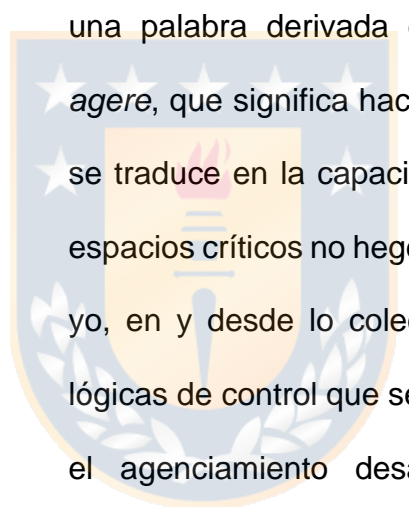
muy a distancia del gesto positivista aprendido de la disciplina de la historia, Kirkwood narra una posible historia de la política de las mujeres, desde la sabiduría feminista, que no es otra cosa que el conjunto de saberes, conocimientos, relatos que las propias mujeres han venido realizando, escribiendo y contando. (Castillo, 2018:42)



Esto es fundamental, debido a que esta visión se contrapone a la idea de la historia positiva y masculina que ha relegado a las mujeres en la historia siempre como un episodio, como un dato o como un hecho, siempre partiendo desde cero, de acontecimientos aislados o como lo “nuevo”. Alejandra Castillo (2018) describe la concepción de sabiduría feminista en tres planos, a saber: a) transmisión, b) organización y c) invención. El primer plano se refiere a experiencias transmitidas entre mujeres, de una generación a otra y de manera oral, pero por la mirada, lengua y letra masculina. El segundo se refiere la desestabilización del plano anterior, al incrementar la organización de mujeres, cuyo proceso permite construir y generar discusiones y comprensión de relatos llenos de esencias y de supuestas identidades comunes. Y, por último, está el tercer plano, que se refiere a la creación y subversión del orden patriarcal.

3.2. Agenciamientos y feminismos

Las subjetividades políticas y la conciencia femenina/feminista a su vez construyen agenciamientos. Pero ¿qué se entiende por agenciamiento? De acuerdo con el abecedario anagramático de Subtrama “Plataforma de investigación y de coaprendizaje sobre las prácticas de producción audiovisual colaborativas” (s.f), el agenciamiento es:



una palabra derivada del verbo latino *ago, agis, agere*, que significa hacer, actuar. El agenciamiento se traduce en la capacidad del sujeto para generar espacios críticos no hegemónicos de enunciación del yo, en y desde lo colectivo, para contrarrestar las lógicas de control que se le imponen. De este modo, el agenciamiento desafía la hegemonía de lo normativo, homogéneo y fijo para hacer funcionar distintos nodos/agentes que se relacionen entre sí y hacia afuera. (Párr. 1)

El concepto de agencia es fundamental en la obra de la filósofa Judith Butler. En su texto “Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción” se pregunta cómo se constituye y opera el deseo por la norma que otorga existencia social a la sujeta, tomando en cuenta, que “(...) el poder actúa no solo para dominar u

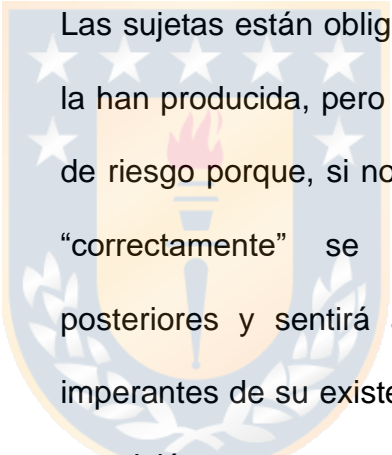
oprimir a las sujetas ya existentes, sino también para formar a las sujetas (...).
(1997:30)

Para Butler, según la lectura de Concepció Garriga i Setó (2008):

la agencia es una “práctica de rearticulación o de resignificación inmanente del poder”. Es importante mencionar que no es una cualidad de las sujetas sino el carácter performativo del significante político. El poder da lugar a la sujeta, pero cuando se desplaza de ser condición del estatus de sujeta a ser resistencia, se torna agencia. Entonces, la agencia se produce como un quiebre o reversión del poder, por eso es un giro del poder contra sí mismo, que produce modalidades alternativas de poder, para establecer un tipo de contestación política que no es oposición pura o de trascendencia de estas relaciones, sino el complejo desafío de promover el futuro a partir de fuentes inevitablemente impuras.

Judith Butler, reflexionado en torno al rol crítico de las sujetas en la construcción de posturas no hegemónicas que trazan múltiples y variadas formas de agenciación, se pregunta:

¿podría desear la sujeta algo distinto a su continua existencia social? Si esta no puede ser anulada sin que se produzca algún tipo de muerte, ¿puede aun así arriesgarse la existencia, cortejarse o perseguirse la muerte, con el fin de desenmascarar la influencia del poder social sobre las condiciones de la propia persistencia y crear la oportunidad de transformarlas?



Las sujetas están obligadas a repetir las normas que la han producida, pero esa repetición crea un ámbito de riesgo porque, si no consigue restituir las normas “correctamente” se verá sujeta a sanciones posteriores y sentirá amenazadas las condiciones imperantes de su existencia. Y, sin embargo, sin una repetición que ponga en peligro la vida -en su organización actual, ¿cómo podemos empezar a imaginar la contingencia de su organización y a reconfigurar performativamente los contornos de las condiciones de la vida?. (1997:38)

Para esta filósofa, los cuerpos se construyen por normatividades y regulaciones del mundo social y cultural que no elegimos. Sin embargo, en el proceso de construcción del “yo”, podemos aspirar a vivir críticamente y transformar las normas, entendiendo la crítica como una subversión de los mandatos que limitan

la vida con el propósito abrir posibilidades alternativas y contrahegemónicas, “no tanto para celebrar la diferencia, sino para establecer condiciones más incluyentes que acojan la vida que se resiste a los modelos de asimilación”. (Garriga i Setó, 2008)

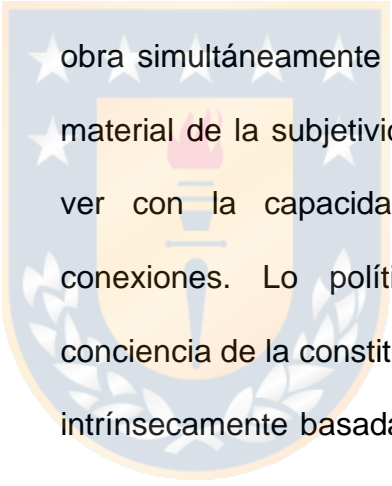
En definitiva, esta filósofa plantea que el poder no sólo actúa sobre la sujeta, actúa en la sujeta y la instituye, pero si la sujeta se apropia del poder, aparece como su efecto la agencia. Concepció Garriga i Setó (2008), quien interpreta el pensamiento de Judith Butler, plantea que la agencia “recupera los aspectos positivos y creativos del poder. La agencia, como hemos dicho, es un giro del poder sobre sí mismo que produce otras modalidades de poder”.

Esta postura de un “yo” contrahegemónico se conecta con la noción de conciencia nómada de Rosi Braidotti, la cual es crítica y se resiste a establecerse en los modos socialmente codificados. Desde ese lugar, esta filósofa feminista propone el desarrollo de una subjetividad nómada cuya base es la “subversión de las convenciones establecidas” (2000:31) pues los desplazamientos nómades designan un estilo creativo de transformación. Para esta autora, las sujetas nómades son “capaces de liberar la actividad del pensamiento del yugo del dogmatismo falocéntrico y devolverles su libertad, vivacidad y belleza”. (Ibíd:36)

De algún modo, la conciencia nómada es estar de paso y moverse por diferentes tipos y niveles de identidades; no es una manera de evadir la confrontación de

las presiones ideológicas y sociales por las que nos movemos, sino, más bien, esta subjetividad permite afrontar esas presiones:

el feminismo nómade avanza un paso más y sostiene que la capacidad de acción política tiene que ver con la capacidad de exponer la ilusión de fundamentos ontológicos. Desde una conciencia nómade, la política es una forma de intervención que



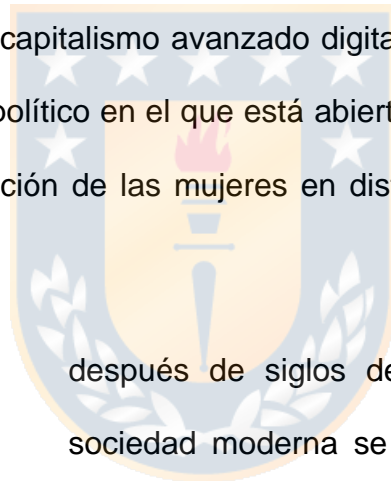
obra simultáneamente en los registros discursivo y material de la subjetividad; de modo que tiene que ver con la capacidad de establecer múltiples conexiones. Lo político es precisamente esa conciencia de la constitución fracturada de la sujeta, intrínsecamente basada en el poder y la búsqueda activa de posibilidades para resistir a las formaciones hegemónicas (...) (...) una acción política efectiva no solo no requiere bases, con mucha frecuencia estas son además un obstáculo para las trayectorias de la conciencia nómade. (Ibíd:

76)

Para Rosi Braidotti, las subjetividades nómades son modos de agenciamientos capaces de construir mundos posibles que vislumbran una superación de las

lógicas binarias, de los contrarios, brindando espacios para nuevas posibilidades de ser mujeres pues, para ella, la sujeta nómada circula, se conecta, continúa en movimiento. La identidad nómada es transgresora, creativa y su naturaleza transitoria, la razón por la cual puede hacer conexiones, por lo que la política nómada es cuestión de vínculos, coaliciones e interconexiones.

Esta autora reflexiona en torno a la actualidad de las mujeres en la modernidad y en particular, en el capitalismo avanzado digital. Según ella, estamos en un momento histórico y político en el que está abierto el camino a la participación e incluso a la integración de las mujeres en distintos ámbitos, puntualizando que:



después de siglos de separatismo masculino, la sociedad moderna se ha vuelto más heterosexual por cuanto proclama aceptar de buen grado a las mujeres entre los agentes activos de la vida social. Las mujeres de hoy se han ganado el derecho a un cuarto propio, esto es, a un salario. La pregunta pasa a ser ahora: ¿Qué hacemos con todo esto? ¿qué valores opondrán las mujeres al viejo sistema? ¿qué teorías y representaciones de sí mismas

yuxtapondrán a las teorías y representaciones clásicas?”. (2004:20)

En esos cuestionamientos la noción de diferencia sexual (Irigaray, 2007) citada en (Braidotti, 2004) es central, dado que nos permitirá desentrañar la vivencia histórica de lo “femenino” en la sociedad patriarcal. De alguna manera, posicionarse políticamente desde la diferencia sexual es un proyecto cuyo objetivo consiste en “establecer condiciones, tanto materiales como intelectuales, que permitan a las mujeres producir valores alternativos para expresar otras formas de conocimiento” (Ibíd:21). Asimismo, plantea que el proyecto de “redefinir la subjetividad femenina en términos de diferencia sexual, equivale a enfatizar y promulgar la falta de simetría entre los sexos, esto es, su radical diferencia” (Ibíd:22). En ese sentido, para esta teórica, el feminismo es una teoría crítica, por cuanto “reconecta lo teórico con lo personal –la cuestión de la identidad– y a ambos con lo colectivo –la cuestión de la comunidad–, y los aplica a la cuestión del derecho y la habilitación, es decir, del poder”.(Ibíd:21)

Rosi Braidotti entiende que la diferencia sexual es una categoría problemática, pues no puede estar desvinculada de las distintas formas de opresión como la clase, la raza, la etnicidad, el estilo de vida, la sexualidad y otras diferencias sociales codificadas, aunque, desde su posición, se debe considerar que el hecho de tener cuerpo de mujer es un primer sitio de resistencia. Para ella “la sujeta mujer no es una esencia monolítica definida de una vez y para siempre,

sino más bien un sitio definido por diversas variables de opresión específica, donde se teje un conjunto de experiencias múltiples, complejas y potencialmente contradictorias”. (Femenías y Ruíz, 2004)

Para ella, el proyecto político que propone la teoría de la diferencia sexual debe replantearse y entrar en alianza y convergencia con las perspectivas de las críticas postestructuralistas a la identidad y las teorías más recientes de las mujeres de color, feministas negras, teóricas del postcolonialismo y el postestructuralismo y las teorías postgenerizadas.

Esta posición epistemológica y teórica brinda un diálogo interdisciplinario entre la filosofía y otros campos del conocimiento, generando para Braidotti un “nuevo estilo feminista” que permita los cruces entre lo filosófico, la narrativa y la agencia política nómada que atraviesa las disciplinas y está abierta al intercambio dialógico con todo tipo de otros discursos que no provengan del campo de la filosofía. (Femenías y Ruíz, 2004).

Braidotti plantea que las prácticas feministas de la postmodernidad involucran a una reapropiación política de la afectividad y del deseo de las mujeres de encontrar nuevas alternativas, nuevos marcos de organización, nuevas imágenes y formas de pensamiento. (Femenías y Ruíz, 2004).

María Luisa Femenías y María de los Ángeles Ruíz (2004), en su texto “Rosi Braidotti: de la diferencia sexual a la condición nómada”, plantean que, para la filósofa, “el feminismo es una elección voluntaria, pero, a la vez, un deseo

inconsciente”. Desde su lectura de los planteamientos de Braidotti, el feminismo de la diferencia persigue liberar el deseo de las mujeres por la libertad, la justicia y la plenitud, dado que, desde su perspectiva, es histórica y políticamente urgente construir y posicionarse desde nociones legitimadas de subjetividad femenina, revisando lo “femenino” o la “feminidad” para abrir espacios representacionales alternativos deconstruidos y resignificados que subviertan el orden social y simbólico binario.

3.3. Memorias y feminismos

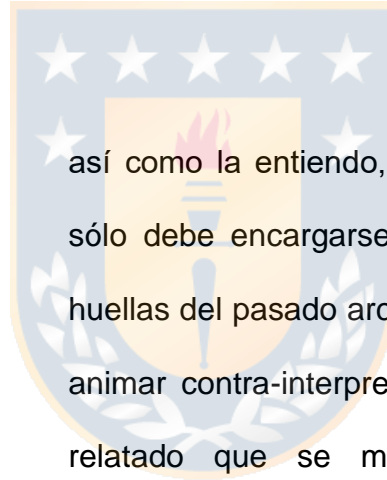
Las subjetividades políticas y los agenciamientos feministas de un determinado contexto histórico, social, cultural y político construyen memorias o contramemorias.

Si hablamos de memorias, es imposible eludir los sesgos patriarcales dentro del mundo académico y en la sociedad civil a la hora de “recordar”, pues existen confrontamientos entre la memoria “oficial” y la memoria “no oficial”. La primera alude a una memoria de carácter nacional, institucional o estatal, es decir, relatos y hechos históricos recuperados por organismos y/o investigaciones hegemónicas que deciden, seleccionan determinados episodios/relatos y construyen o naturalizan narrativas “oficiales” vinculadas a la consolidación de los Estados-Nación.

El problema que se presenta en esta disputa de poder es que, en la mayoría de las ocasiones, esas narrativas, hechos y/o episodios excluyen, segregan y

ocultan las narrativas de la población protagonista de esos mismos sucesos. Es común que las protagonistas o víctimas planteen que no se sienten representados por estos relatos y sientan, necesiten y crean que tienen algo que decir. Es así como surge esta memoria “no oficial”.

Nelly Richard, académica franco-chilena, propone en su texto “crítica de la memoria”, que la historia “oficial” situada en el caso de la transición chilena solo buscó apaciguar el pasado. En este contexto, asume un papel activo, expresando que:



así como la entiendo, la ‘crítica de la memoria’ no sólo debe encargarse de revisar y de discutir las huellas del pasado archivado por la historia para reanimar contra-interpretaciones de lo sucedido y lo relatado que se mantengan refractarias a la canonización de los hechos y sus versiones legitimadas. Le incumbe también a la ‘crítica de la memoria’ descifrar los silenciamientos, las reservas, las omisiones y negaciones, los lapsus que desfiguran o socavan la representación histórica con un pasado turbulentamente ubicado en el fuera-de-archivo de las narrativas institucionales y, también, de las disciplinas académicas. (2010:18)

Para aportar en la discusión del problema de la disputa de memorias, el austriaco Michael Pollak, historiador y sociólogo, desarrolla el concepto de “memorias subterráneas”, que también llama prohibidas o clandestinas (Pollak, 1989), refiriéndose a las memorias que han sido desvalorizadas, desplazadas y dominadas. En el momento en que estas memorias logran transgredir hacia el espacio público, dejando su carácter de clandestinidad, se unen a las disputas de memorias. Por otra parte, que estas memorias no sean parte de la hegemonía no quiere decir que no existan, más bien, están desplazadas al silencio, pero no al olvido. Estos recuerdos, saberes y experiencias generalmente son transmitidos en redes de amistades, familiares y/o íntimas guardadas en estructuras de comunicación “informales”, las que pueden pasar desapercibidas por la sociedad en general.

La categoría de memorias subterráneas (Pollak, 1989) es relevante, pues este autor reivindica la historia oral como método y perspectiva analítica privilegiada para el análisis de recuerdos, olvidos y silencios de las que sobrevivieron a episodios traumáticos o de catástrofe social.

Como nuestro objetivo de investigación es conocer las estrategias de agenciamientos feministas de mujeres autoconvocadas que participaron del proceso colectivo de politización entre mujeres en el “otoño e invierno feminista 2018” en la Universidad de Concepción, la relación entre memoria y feminismos es clave.

Lelya Troncoso (s.f.) plantea que para los estudios de género “el hacer memoria feminista ha servido como estrategia tanto política como metodológica de construcción de relatos y recuerdos que han sido silenciados e invisibilizados por versiones hegemónicas del pasado”^{xxiii}, dado que los estudios de memorias tradicionales, en general, han investigado a las sujetas en una posición de víctimas pasivas, sin problematizar que hemos estado vivenciando una resistencia, en la mayoría de los episodios de la historia de nuestras localidades, en redes privadas o públicas, íntimas y, en ocasiones, clandestinas.

En este sentido, la investigación de Tamara Vidaurrázaga titulada “Recordar, escuchar, aprender; Los aportes del testimonio con perspectiva de género para los trabajos de memoria” (2019), es una propuesta rupturista, pues trabaja con testimonios de mujeres prisioneras políticas del Estadio Nacional en el marco de la dictadura militar chilena, a las que concibe simultáneamente como “víctimas y sobrevivientes”, dado que la investigación no solo se enfoca en los episodios traumáticos, sino también en las resistencias y resiliencia en la vida cotidiana y en los episodios de creación y felicidad que ellas desarrollaron en esta experiencia de vida.

Esta investigación nos aporta a la esencia de esta tesis:

^{xxiii} Apuntes compartidos en el Seminario virtual “Memorias colectivas y perspectivas feministas” de CLACSO (2019).

escuchar a mujeres siempre es un acto de rebeldía, en una sociedad donde la palabra femenina todavía se encuentra maldita. Autorizadas en tanto madres virtuosas, víctimas pasivas, amantes sufrientes, los relatos que transgreden los estereotipos rígidos de la feminidad mandatada resultan molestos. Porque recuerdan que la mujer no existe, sino que somos muchas y variadas quienes conformamos esta categoría, aprisionadas forzosamente a pesar de nuestras diferencias, para hacernos más digeribles en tanto “otras”. (19)

Volviendo con el cuestionamiento a esta victimización, la autora plantea que estos relatos cuestionan la posición de víctimas de las mujeres en la historia y señala:

significa, asimismo, que el foco de interés de las preguntas –y de la escucha que muchas veces coarta la palabra de quien testimonia– no versan solo sobre los hitos públicos, sino también sobre aquello que el crítico argentino Nicolás Casullo denomina esas “cuestiones sin importancia”: las historias de amor, una anécdota con los hijos, la preparación de una

comida en la cárcel. Esas cartas y cuentos clandestinos que salieron para decir te quiero. Las risas a pesar de todo. (Ibíd:24)

estos relatos nos hablan de aquello que señala el crítico alemán Andreas Huyssen, cuando convocó a no alojar exclusivamente las memorias en el trauma y la victimización, indicando que el pasado es más que una cárcel de infelicidad (2001). Esto es doblemente relevante en el caso de las mujeres, quienes históricamente hemos sido ubicadas en el lugar de víctimas pasivas, sin agencia respecto de nuestras vidas y los procesos históricos. (Ibíd:25)

En este escenario de crítica de los feminismos a los estudios de memoria, la historiadora feminista Hillary Hiner (s.f.) plantea que desde los años 90' en adelante, la producción historiográfica acerca de las mujeres en Chile transita por: "La emergencia de los estudios feministas sobre la historia de Chile entre los años 80' y 90'"; "Los 90: el 'género' entra a la academia y la Historia en Chile; "Disidencias sexuales, performatividad y género en los estudios culturales

chilenos” y, por último; “Testimonio, género y memoria desde los años 90’ en adelante”.^{xxiv}

Hiner, propone, además, que existe una corriente de género en Historia más relacionada con la memoria y la historia oral que fue tomando fuerza desde fines de los años 90’. Testimonios de mujeres latinoamericanas surgieron en este contexto, más como denuncias políticas que como reflexiones teóricas de la vida de estas. El tema de violencia de género, en este contexto, se encuentra más bien vinculado con la violencia política ejercida hacia mujeres. De manera que “este giro hacía lo testimonial” se vincula también con la popularización de los estudios de memoria a fines de los noventa, donde algunas teóricas pioneras como Nelly Richard, Leonor Arfuch y Luisa Passerini hicieron cruces importantes entre memoria y género”. (s/f:13)

Desde la memoria en clave feminista, Luisa Passerini, en su libro “Memoria y utopía. La primacía de la intersubjetividad”, plantea que la memoria “se concibe como relación entre el presente y el pasado, entre el silencio y la palabra, entre la individual y la colectividad, y, de ese modo, como narración estructurada de formas de olvidos individuales y colectivos”. (2006:17)

^{xxiv} Apuntes compartidos en el Seminario virtual “Memorias colectivas y perspectivas feministas” de CLACSO (2019).

Elizabeth Jelin (2002) sostiene que el abordaje de la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos, donde hay en juego saberes, pero también hay emociones, huecos y fracturas. Además, plantea que debemos abordar o trabajar la memoria desde dos aristas: primero como herramienta teórico-metodológica, desde la conceptualización de las distintas disciplinas y áreas de trabajo, y, en segundo lugar, como categoría social a la que se refieren u omiten las actoras sociales, su uso -referido al abuso y ausencia- social y político, y las conceptualizaciones y creencias del sentido común.

En cuanto a las memorias, Braidotti (2000) plantea que las feministas deberían valorar la potencia de la “política de localización”^{xxv} desarrollada por Adrienne Rich (1985), como también devolverle su función como política radical. Para esta filósofa, esta política pone atención a las diferencias entre mujeres y aporta a la “práctica de diálogo entre diferentes genealogías corporizadas femeninas”. (2000:57). Braidotti, contrariamente a Luce Irigaray^{xxvi} y la Escuela de la Librería de Mujeres de Milán^{xxvii}, prefiere localizar las genealogías como una práctica

^{xxv} La política de localización es una teoría de reconocimiento de las diversas diferencias que existen entre las mujeres, junto con ello, propone rechazar las afirmaciones globales sobre ellas.

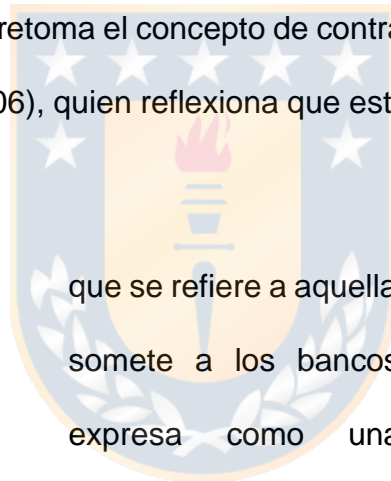
^{xxvi} Teórica feminista belga - francesa precursora de la teoría de la diferencia sexual francesa.

^{xxvii} La Librería de Mujeres de Milán abrió el 15 de octubre de 1975. Para Clara Jourdan (2007) el origen y el inicio de la Librería se ubica dentro del movimiento de las mujeres, italiano y mundial, o sea, dentro de aquel movimiento que ha revolucionado las relaciones entre los sexos y las relaciones de los sexos.

política feminista en los cuerpos incardinados, desencionalizados entre múltiples campos de experiencia y fuerzas sociales.

Por otro lado, Rosi Braidotti considera que esta política constituye “un paso importante en el proceso de entender las genealogías feministas como prácticas discursivas y políticas comúnmente compartidas que son primeramente espacios de resistencias, una especie de contramemorias (Foucault)”. (2000:81)

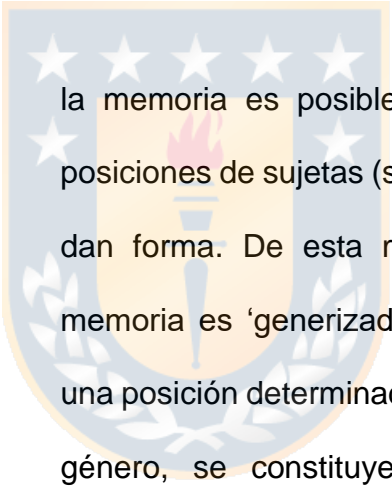
Gilda Luongo (2013), retoma el concepto de contramemoria (Foucault), trabajado por Rosi Braidotti (2006), quien reflexiona que este es un concepto nutricional, en la medida:



que se refiere a aquella memoria minoritaria que no se somete a los bancos de datos centralizados, se expresa como una fuerza intensa, cíclica, desordenada, persistente de una manera zigzagueante; tiene un estrecho vínculo con acontecimientos traumáticos; esta memoria encarnada, engendra diferencias fortalecedoras, almacenada en la densidad física y no sólo en la psique; posibilita el desplazamiento del ser por el devenir, dado que se aleja de la monumental memoria mayoritaria levantada por la masculinidad hegemónica que somete e invisibiliza la memoria de mujeres,

homosexuales, indígenas, pobres y subyugados.
(226-235)

Estas memorias o contramemorias se cruzan con otras dimensiones de inscripciones en los cuerpos. Catherine Galaz (s/f), enfatiza en el concepto de memorias generizadas, planteando que la memoria en sí misma se imbrica de diferentes componentes como clase, edad, origen étnico, procedencia nacional y, por supuesto, el género:



la memoria es posible a partir de los cruces de posiciones de sujetas (sociales o individuales) que le dan forma. De esta manera entendemos que la memoria es 'generizada', en el sentido que desde una posición determinada de adscripción sexual y de género, se constituye del pasado. Entender la memoria de esta manera muestra la centralidad del género en la constitución de lo social en la sociedad occidental. (s.f.:1)^{xxviii}

Para continuar con una propuesta feminista que aborde la complejidad de las memorias, Marisela Montenegro (s.f.), plantea que es fundamental trabajar las

^{xxviii} Apuntes compartidos en el Seminario virtual "Memorias colectivas y perspectivas feministas" de CLACSO (2019).

memorias de mujeres desde el enfoque de la “interseccionalidad”, como aportes a los estudios de la memoria.^{xxix}

La interseccionalidad surge a raíz del cuestionamiento de mujeres feministas negras hacia la hegemonía de mujeres blancas en la lucha feminista, donde, a pesar de ser un proceso de lucha colectiva, también se generaron procesos de hegemonización. Montenegro plantea que, si vinculamos esta reflexión con los estudios de la memoria, podremos advertir que la visibilización de algunas experiencias y la invisibilización de otras tienen que ver con una serie de dinámicas de relaciones de poder. Por ejemplo, las voces más escuchadas en la conformación de relatos de memoria colectiva son las que tienen la capacidad de hacerse oír. Es por eso que, para trabajar en memorias desde perspectivas feministas, se deben considerar las múltiples dimensiones de sexo, clase, raza y ser capaces de tomar en cuenta la simultaneidad de las diferentes desigualdades en cada experiencia y cuerpo.

En ese sentido, retomamos los aportes de Kimberley Crenshaw (1991) para quien el enfoque de la “interseccionalidad estructural” se entiende como las experiencias de las mujeres de color, que evidencian cómo intersectan las diferentes estructuras donde la dimensión de clase no es independiente de la de

^{xxix} Apuntes compartidos en el Seminario virtual “Memorias colectivas y perspectivas feministas” de CLACSO (2019).

raza o género, mientras que, para Patricia Hill Collins, la perspectiva de la “matriz de dominaciones u opresiones” se estructura en varios niveles planteando que “las personas experimentan y se resisten a la opresión en tres niveles: el nivel de la biografía individual, el nivel de grupo o comunidad del contexto cultural creado por la raza, la clase y el género, y el nivel sistémico de las instituciones sociales. El pensamiento del feminismo negro (Black Feminist) enfatiza los tres niveles como sitios de dominación y como sitios potenciales de resistencia”. (1990:226)

De alguna manera, la “matriz de opresiones” es un enfoque radical que subraya la naturaleza entrelazada de las opresiones que se estructuran en varios niveles, desde lo individual a la estructura social y que son parte de una matriz más grande de dominación. A su vez, es una perspectiva que para Hill Collins “amplía el foco de análisis de la mera descripción de las similitudes y diferencias que distinguen a estos sistemas de opresión y se centra más la atención en la forma como se produce la interconexión”. (1990:222)

En definitiva, un cuestionamiento central en esta tesis se relaciona con un viejo debate de los movimientos feministas que retoma sabiamente Luisa Passerini: ¿Se puede hablar de una "memoria feminista"? Laurence Klejman y Florencia Rochefort (1985) en el curso de sus reflexiones sobre la memoria de las mujeres, esbozan un cuadro de la historia del feminismo dominada por el caos y la discontinuidad, alternando momentos de intensa actividad con el silencio y el olvido. Esta historiadora feminista plantea que este análisis supone “dos aspectos

del movimiento feminista: su ansiedad para innovar y su necesidad de re-fundarse, las cuales tienden a separar al movimiento del pasado dado que rechazan antecedentes de cualquier tipo”. (2016:3)



CAPITULO 4: EXPERIENCIAS COLECTIVAS DE LAS MUJERES AUTOCONVOCADAS DEL “OTOÑO E INVIERNO FEMINISTA 2018” EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

4.1. Algunos antecedentes

Existen múltiples antecedentes para poder comprender la eclosión del movimiento feminista en la Universidad de Concepción, que se inserta en un contexto de país en el que un 53,7% de la matrícula de educación superior de 2018 correspondió a mujeres. Pero las elecciones que hacen hombres y mujeres no son iguales. Ellas ingresan a carreras vinculadas al cuidado de otras personas, como pedagogía Básica (85%) o Enfermería (82%), profesiones que además tienen menor sueldo. El escenario para los hombres es diferente, ellos lideran áreas mejor remuneradas, como Ingeniería Mecánica (93%) o Electrónica (92%).^{xxx}

En este contexto, y a partir de la experiencia política estudiantil entre 2004 a 2016 de la investigadora de este estudio, destacamos el movimiento “revolución pingüina” que protagonizaron estudiantas secundarias en el 2006 y, como una ampliación y maduración de estos procesos, el movimiento estudiantil del 2011

^{xxx} Extraído el 10 de diciembre 2020 de: <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/a-un-ano-de-la-marcha-por-una-educacion-no-sexista-que-revitalizo-el-feminismo-en-chile/658077/>

contra la educación de mercado. Estas experiencias del movimiento estudiantil permitieron el surgimiento de un activismo y/o militancia política estudiantil que se desplegó al interior de las instituciones educativas con el rol de profundizar la politización en las generaciones que no habían vivido la dictadura, pero si estaban habitando en el modelo del “consenso - democrático” (Richard, 2010) y también, para disputar centros de estudiantas, federaciones y confederaciones estudiantiles, concibiéndolos como espacios de poder para posicionar ideas, demandas y movilizaciones, para lograr la consigna articuladora del movimiento por una educación pública, gratuita y de excelencia en todos los niveles.

A medida que estudiantas mujeres, varones y disidencias sexo- genéricas se organizaron se formaron colectivos, agrupaciones y múltiples orgánicas, que fueron configurando una subjetividad política juvenil que criticaba los cimientos culturales, sociales y políticos del neoliberalismo en el campo de la educación.

En ese sentido, el problema de la “calidad” y la “excelencia” se politiza y comienza la reflexión en relación los contenidos y los modelos ideológicos presentes en la formación. En estos nuevos debates, mujeres y personas no heterosexuales, ponen en tela de juicio la trama patriarcal, es decir, el androcentrismo, sexismo y el machismo que atraviesan el sistema educativo. Luna Follegati analiza este movimiento desde la siguiente perspectiva:

en el caso del feminismo, su disputa surge del contenido ideológico que esta educación de mercado

ha desarrollado en relación a la sexualidad, a la nula discusión de estos aspectos en las universidades y a las diferentes formas de acoso y abuso sexual que se viven al interior de los espacios educativos. Mediante la necesidad de visibilizar los mecanismos y formas que surgen al respecto, se problematiza el control sobre los cuerpos, la restricción y normatividad de las sexualidades y con ello, la crítica a la “despolitización” de las demandas feministas. (2018:278)

En el seno de las “nuevas preocupaciones feministas” que nacen en el movimiento estudiantil, en un gran número de universidades del país se crearon e instalaron secretarías, comisiones y vocalías de género y sexualidades.

La historiadora feminista, Luna Follegati sostiene que:

la crítica antipatriarcal se escenifica en el contexto del movimiento estudiantil, de la mano de un feminismo sin apellidos ni disputas anteriores y que comprende – quizás desde sus inicios– la diversidad del sujeto del feminismo. Colectivos y organizaciones comienzan a reaccionar, a despertar frente a un quietismo que había omitido sistemáticamente el trato despectivo, la

estigmatización y vulneración derivadas de la diferencia genérica y sexual. (2018:279).

En el contexto de la Universidad de Concepción, el 2013, en el Congreso de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC), se propuso la creación de una vocalía de género y sexualidad por distintos grupos de mujeres que venían participando de organizaciones políticas estudiantiles. “Debo decir que sí, que ahí no había organización feminista propiamente tal que estuviera detrás de las propuestas feministas para ese Congreso, sino que éramos más bien mujeres que participábamos de organizaciones políticas de izquierda que desde esos lugares empezamos a dar esas peleas”. (C., 2020)

Ese mismo año se organizó el “Foro de educación no sexista” en el auditorio de Derecho al que asistió Melissa Sepúlveda, primera presidenta abiertamente feminista de la Federación de Estudiantes de Universidad de Chile (FECH), Camila Flores de la agrupación estudiantil feminista Histeria Colectiva de Valdivia y Luna Follegati, investigadora e historiadora feminista. Este espacio es significativo para la instalación del problema del sexismo y androcentrismo de la educación heteronormativa en la Universidad de Concepción.

El 2014 se conformó la primera vocalía de género y sexualidades (Vogesex) que fue dirigida por la estudiante de medicina, C. A. En sus recuerdos, comenta que la creación de la Vocalía obedecía a un proceso que se gestaba a nivel nacional pero también local:

empezaron a levantarse muchas secretarías y vocalías de género en distintas universidades ese mismo año. Entonces empezamos a organizar un Congreso de Educación No Sexista. Hubo muchas escuelas de formación feminista y muchos talleres y muchos foros, o sea, hicimos foros por montón. Mucho conversatorio, mucho de eso y con mucha gente de distintos espacios, en distintas Facultades. (C., 2020)

Recuerda también que “en la vocalía empezamos a trabajar el tema de educación no sexista que venía del año pasado [2013] en virtud de empezar a reflexionar políticamente todo lo que podía relacionarse al feminismo desde nuestro quehacer estudiantil”.

Si bien desde el 2013 surgen dos organizaciones feministas: Acción Violeta y Organización Feminista Libertaria, un hito relevante de ese año fue el nacimiento de nuevas organizaciones feministas. Una de las estudiantas recuerda:

yo creo que las organizaciones propiamente tales feministas que tuvieron que ver con la UdeC, estaban Acción Violeta y la OFL desde el 2013 y luego empezaron a surgir ya sea como un brazo de organizaciones casi siempre al alero de organizaciones políticas mixtas, ya sea como un brazo

de, o como cabras que se salieron e hicieron su mono aparte como La Espiga, que provenían de los Consejos Estudiantiles (CE). (C., 2020)

En ese sentido, las organizaciones de este periodo eran: Acción Violeta y Organización Feminista Libertaria (OFL), y ambas estaban vinculadas o cercanas a los grupos de izquierda de tendencia libertaria. Sin embargo, la dirección de la vocalía de género y sexualidad durante el 2014, 2015 y 2016, estuvo en manos, principalmente, del equipo de trabajo de Acción Violeta junto a independientes.

Figura 1: Afiche Congreso Nacional de Educación No Sexista (2014)



Nota. Archivo personal Beatriz Barra Ortiz, 2014.

Un hito dentro de la instalación de las propuestas feministas al interior de las universidades fue la organización del Congreso Nacional de Educación No Sexista, que se llevó a cabo el 4 y 5 de octubre del 2014 en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Debemos destacar que previo a este espacio hubo cuatro encuentros: 1) Concepción, 2) Antofagasta, 3) Valparaíso y

4) Santiago. En el caso de Concepción, se llevó a cabo el 12, 13 y 14 de septiembre en la Universidad de Concepción.

Los encuentros y el congreso fueron organizados por las secretarías y vocalías de género de distintas universidades chilenas, como la Universidad de Playa Ancha, Universidad de Concepción, Universidad de Chile, Universidad Católica del Norte, Universidad de Valparaíso, con el apoyo de organizaciones feministas como Pan y Rosas Teresa Flores, La Alzada Acción Feminista Libertaria y Acción Violeta de Concepción.^{xxxii}

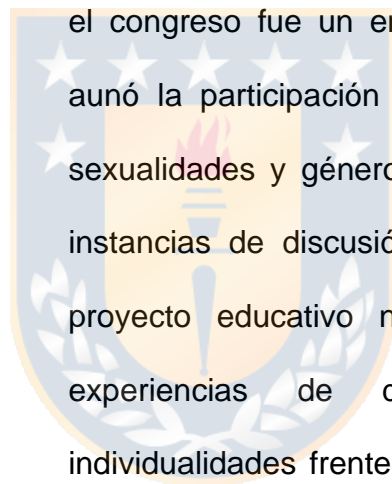
Estos espacios se propusieron como objetivo aportar a la construcción de un proyecto educativo que hiciera frente al sexismo en la educación (Follegati, 2016), como también discutir sobre educación, feminismo y género, en el contexto actual chileno, precedido de una movilización estudiantil y educativa iniciada en el año 2011. También se abordaron “debates sobre la propuesta de reforma educativa que planteaba el gobierno de Michelle Bachelet, que ha generado una reacción de la iglesia católica y también evangélica, como también de sectores de la derecha chilena que han realizado movilizaciones para defender el actual modelo educativo”.^{xxxii}

^{xxxii} Extraído el 12 de diciembre 2020 de: <http://www.laizquierdadiario.com/Primer-Congreso-Nacional-por-una-educacion-no-sexista>

^{xxxii} Extraído el 12 de diciembre 2020 de: <http://www.laizquierdadiario.com/Primer-Congreso-Nacional-por-una-educacion-no-sexista>

C. (2020), recuerda que en el Encuentro de la Universidad de Concepción: “había inscritas como 400 personas quienes durante tres días trabajaron en torno a educación no sexista, disidencia sexual, género y trabajo. Eran súper amplios los temas que no se limitaban solamente las cosas más universitarias”.

En el texto “El feminismo se ha vuelto una necesidad: Movimiento estudiantil y organización feminista (2000 - 2017)”, Follegati plantea que:



el congreso fue un encuentro sin precedentes que aunó la participación de secretarías y vocalías de sexualidades y géneros, con el objetivo de generar instancias de discusión y construir entre todes un proyecto educativo no sexista, a través de las experiencias de distintas organizaciones e individualidades frente al sexismo que se vive en la educación. (2018:281)

En ese sentido, esta autora plantea que adquieren cierta independencia dentro de la amplia organización estudiantil:

las acciones de las secretarías de sexualidades y géneros (que) tendrán sus propios tiempos de activación y trabajo, particularmente potenciadas por un rol adquirido en el camino: constituirse como un

espacio de denuncia de situaciones de acoso sexual en el contexto estudiantil, exigiendo protocolos de actuación frente a las situaciones de acoso. La visibilización de estas situaciones, la articulación a través de denuncias públicas en redes sociales y las jornadas de agitación en las escuelas y Facultades posibilitaron que las autoridades de las universidades comenzaran a tener una respuesta más sistemática frente a este tipo de violencias. (282)

El 2015, luego de dos periodos de acción de la vocalía, hubo otro hito relevante del movimiento feminista estudiantil de la Universidad de Concepción llamado: "Chao Alarcón", y que según una de las estudiantas:

fue súper importante porque fue la primera vez que públicamente en la Universidad de Concepción se cuestionó desde la organización, no solamente decir "este es un caso puntual", sino que fue organizadamente la denuncia contra Alarcón y la movilización y eso antes no había pasado. (C., 2020)

Este caso se refería a Héctor Alarcón, profesor de la carrera de Periodismo y de las asignaturas (a partir del quinto semestre) de "Producción audiovisual", "Taller de producción audiovisual", "Producción de contenido en tiempo real I",

"Producción de contenido en tiempo real II", además de guía prácticas profesionales y ser director del Departamento de Comunicación Social ese año.^{xxxiii}

Las estudiantas de Periodismo lo denunciaron públicamente por tener tratos machistas. Una de las estudiantas de la carrera recuerda: "Alarcón fue el profe que dijo en un certamen que estaba más fácil que pagarle a una mujer" (R., 2020). Otra estudianta recordó: "toda la U entregó como apañe y finalmente igual se logró echar al profe y hubo profes que igual finalmente los despidieron por haber apañado la movilización". (L., 2020)

Para las estudiantas, este episodio "fue un movimiento sin organizaciones, al menos dentro de Periodismo, donde se generó, no había organizaciones políticas. Hubo una toma que duró caleta de meses, duró como seis meses". (R., 2020).

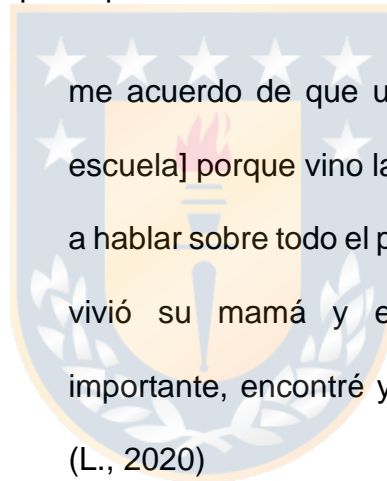
La Asociación de Académicos y Académicas de la Universidad de Concepción, en un artículo publicado el 11 de junio 2016, afirma que el docente intentó defenderse diciendo que había pronunciado estas palabras a:

cinco estudiantas colombianos, a los que les expliqué que este es un dicho del sur (...) (...) tras múltiples

^{xxxiii} Extraído el 12 de diciembre 2020 de: <https://resumen.cl/articulos/chaoalarcon-estudiantas-de-periodismo-de-la-UdeC-piden-salida-de-un-academico-por-practicas-misoginas-y-machismo>

denuncias a medios de comunicación y movilizaciones, el académico fue sometido a un sumario interno del que nunca se supo su resultado y, finalmente, se acogió a jubilación sin sanciones.^{xxxiv}

El 2016 la vocalía de género y sexualidades organizó una Escuela de Formación Feminista que era periódica, se realizaba todos los sábados y eran mixtas. Una de las estudiantas que participó recuerda:



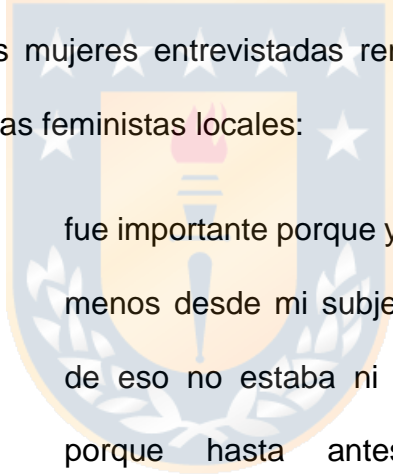
me acuerdo de que un fin de semana yo vine [a la escuela] porque vino la hija de Berta Cáceres [Bertita] a hablar sobre todo el proceso de violencia política que vivió su mamá y esa escuela igual fue súper importante, encontré yo, porque era súper completa.
(L., 2020)

Otro testimonio es el de L., quien rememora que: “creo que el 2015 o 2016 –ya no me acuerdo– hubo una toma y en esa toma una de las ganadas fue la creación de la Dirección de Género”. Aunque plantea: “primero [que la Dirección de Género y Diversidad] se hizo una comisión de género entre profes y estudiantas, porque ahí estaba trabajando gente de la vocalía de la M. y estaba la M. como representante de la FEC” (L., 2020). Esto fue muy relevante para la posterior

^{xxxiv} Extraído el 13 de diciembre 2020 de: <http://www.academicosUdeC.cl/tag/chao-alarcon/>

creación de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad (DEGD) cuyo decreto de creación tiene fecha el 11 de agosto de 2017.^{xxxv}

Otro aspecto relevante que recuerdan las estudiantas vinculado a la politización entre mujeres, que no está relacionado directamente a la Universidad de Concepción, pero que lo consideran como significativo, fue la creación de la Coordinadora de Mujeres y Lesbianas Feministas Autoconvocadas de Concepción, a raíz de las masivas marchas contra los feminicidios y la violencia patriarcal. Una de las mujeres entrevistadas rememora que este espacio de articulación de activistas feministas locales:



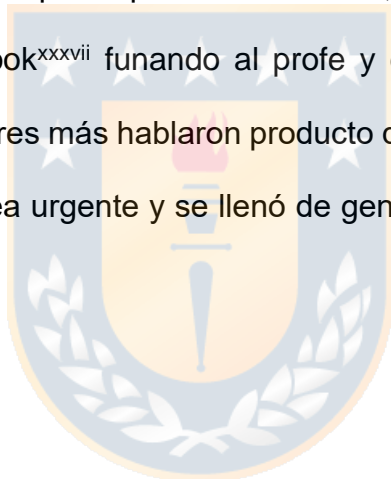
fue importante porque yo creo que hasta ese punto -al menos desde mi subjetividad-, el separatismo antes de eso no estaba ni validado ni era algo masivo, porque hasta antes de eso, cuando nos organizábamos para las marchas -o que se yo- eran militantes de organizaciones mixtas también po. (C., 2020)

La postura ideológica, política y práctica del separatismo será clave para interpretar los acontecimientos de posterior organización feminista estudiantil,

^{xxxv} Extraído el 13 de diciembre 2020 de: <http://degyd.UdeC.cl/?q=historia>

pues diversas estudiantas feministas autoconvocadas y militantes participaron de este espacio.

El 2017, las estudiantas de Periodismo vuelven a poner en la política universitaria el problema del acoso y el machismo por parte de los académicos liderando el proceso: “Chao acosadores”. Este hito fue una manifestación masiva que logra visibilizar la violencia machista en las aulas. Una de sus participantes señala: “el “Chao acosadores” empezó por una funa^{xxxvi}, una compañera publicó un testimonio en Facebook^{xxxvii} funando al profe y después en una asamblea de carrera, muchas mujeres más hablaron producto de esa funa... al siguiente hubo un llamado a asamblea urgente y se llenó de gente y muchas cabras hablaron”. (L., 2020)



^{xxxvi} Para Ivana Guadalupe Jancik (2021) “los escraches o funas tienen una historia en Argentina y Chile ligada a la lucha contra la impunidad de los responsables de las últimas dictaduras cívico-militares. En los últimos años el movimiento feminista ha reeditado esta práctica y la ha utilizado para exponer públicamente a presuntos perpetradores de violencias contra las mujeres”. Extraído de Jancik, I. (2021). Feminismo y punitivismo. Análisis del surgimiento de funas a varones en Argentina. *Revista Némesis*, (16), 49-59.

^{xxxvii} La estudianta R. B. escribió en su Facebook personal una frase que desató una crisis en la Universidad de Concepción: “Estoy realmente podrida de tener que vivir los acosos sexuales por parte de los profesores de Periodismo UdeC”. En su texto, donde describe acercamientos impropios de docentes, se viralizó destapando la denuncia. Pocos días después, la Coordinadora de Estudiantas de Periodismo realizó una asamblea en la que convocó a las estudiantas que habían sido vulneradas a compartir sus experiencias. En pocas horas, reunieron 18 testimonios que relataban hechos de connotación sexual no consentidos por parte de profesores y uno de sus compañeros. Las denuncias estaban dirigidas a T. M. (54), A. L. (61); Á. B. (69) y A. P. (38) y un ex estudiante, M. A.H.P (26). B. y M. A.H.P, en esa fecha, enfrentaban una investigación del Ministerio Público por abuso sexual”. (Diario El Desconcierto, 07 de septiembre de 2017)

Figura 2: Lienzo #Chaoacosadores frente a Biblioteca central UdeC (2017)



Nota. Retrato independiente, 2017.

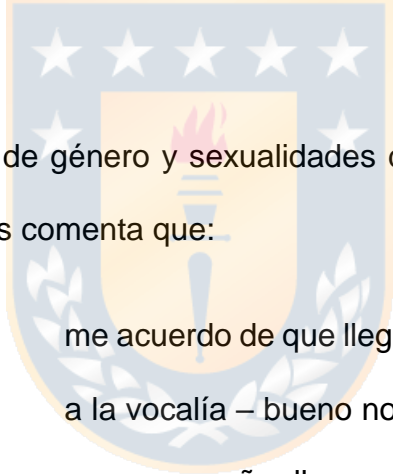
El despliegue de visibilización de la manifestación se trató en asambleas y como señala una de las estudiantas participantes del movimiento: “tuvimos una concentración afuera de la Rectoría, que esa prendió igual caleta, hubo un montón de gente gritándole a Lavanchy en ese tiempo, ya basta, que ya estábamos chatas y leímos comunicados”. (L., 2020)

Este movimiento, además, puso en el centro una nueva estrategia de denuncia contemporánea: la funa feminista, que con los años se consolidó y se convirtió en un modo de lucha del feminismo. C. (2020) señala que con este hito “reventó de nuevo la funa como método de denuncia, y eso en todo el período que estuve yo, hasta que estuvo la M., todavía no reventaba, entonces a nosotras nunca nos tocó enfrentarnos a esa situación de colapsar por muchas denuncias, como si le

pasó a la vocalía de ustedes [tres últimos años] porque ese año empezaron a haber muchas funas”.

Entre los recuerdos de esta experiencia colectiva recuerdan: “marchamos con ese lienzo gigante, gigante, gigante, gigante por la central [biblioteca] hasta el Foro. Era un lienzo enorme de metros y metros y metros y metros, nosotras íbamos adelante y todo, era una marcha por Educación me acuerdo, pero que el foco estaba en que en Periodismo estaban acosando a las compañeras y todo eso”. (L., 2020)

El rol de las vocalías de género y sexualidades de algunas carreras fue clave. Una de las estudiantas comenta que:



me acuerdo de que llegaron hartas denuncias también a la vocalía – bueno no sé cómo eran todos los años- pero ese año llegaron hartas denuncias sobre la violación entre compañeros, me acuerdo mucho del nombre de Tito Matamala, que también había salido, lo que comenta la compañera de los profes de Periodismo, me acuerdo también de que había profes de Derecho, pero hartos casos de violaciones entre compañeros en otros ambientes, no a nivel universitario”. (V., 2020)

En el contexto en que ocurrió el “Chao acosadores” en Ciencia Política y Administración (CPA), hubo “un primer círculo de mujeres y que quizás tenía que ver con la misma fecha de los casos que habían pasado en Periodismo”. (C., 2020)

Hacia el 25 de noviembre, en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Coordinadora de Mujeres y Lesbianas Feministas Autoconvocadas de Concepción, se convocó a marchar por el centro.^{xxxviii}

La jornada estuvo marcada por la represión contra las manifestantes, entre ellas estudiantas de la Universidad de Concepción: “los pacos nos hicieron mierda, se llevaron a caleta de cabras detenidas y eso fue el 2017 y ese creo que fue el primer 25 de noviembre que organizó la Cordi” (L., 2020). En esa oportunidad, una de las consignas era “contra Álvaro Ortiz [alcalde de Concepción], porque se sabía que era un loco violento e incluso denunciado por VIF”. (R., 2020)

4.2. Cronología de los acontecimientos 2018


Para establecer una cronología del movimiento, es clave revisar los hitos y acontecimientos más relevantes dentro de las movilizaciones de los más de setenta días del movimiento estudiantil feminista 2018 en la Universidad de Concepción.

^{xxxviii} Extraído el 14 de diciembre 2020 de: <https://www.resumenlatinoamericano.org/2017/11/25/chile-concepcion-mujeres-son-brutalmente-reprimidas-por-marchar-contra-la-violencia-hacia-las-mujeres/>

- **17 de abril**

Estudiantes de la Universidad Austral de Valdivia ocuparon la Facultad de Humanidades en apoyo a las víctimas de abuso sexual por parte de compañeros y docentes, ya que la Universidad decide mantener en sus funciones a un profesor acusado de acoso hacia una funcionaria y la sanción para el agresor será cambiarlo de unidad, lo que provocó la indignación de las estudiantes y planta funcionaria.

En una entrevista realizada por La Zarzamora el 12 de mayo^{xxxix} a las estudiantes en toma de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción afirman que:



nosotras -yo y unas compañeras más- viajamos a la Universidad Austral, a la toma que en un comienzo igual fue separatista en la Facultad de Artes, y ahí igual vimos todos los casos de violencia, de agresión, abuso, acoso y también que esos mismos funcionarios y académicos y cómo no los sancionan y nos dio bastante rabia porque vimos que eso se reproducía en cada una de las casas de estudio en las que estamos,

^{xxxix} Extraído el 14 de diciembre 2020 de: <https://lazarzamora colectivosbofem.wordpress.com/2018/05/12/entrevista-mujeres-autoconvocadas-de-la-facultad-de-educacion-mantienen-la-primera-toma-feminista-y-separatista-en-la-universidad-de-concepcion/>

no son hechos aislados, son hechos cotidianos y la idea es que todas aunamos fuerzas para que este movimiento cobre vida y eliminemos el patriarcado de raíz. No podemos seguir esperando, ya basta ya de todos los asesinatos, de la violencia cotidiana, no podemos seguir esperando.

- **23 al 27 de abril**

La secretaría de género y sexualidad del Centro de Alumnos y Alumnas de la Escuela de Derecho organizó la Semana de la Sororidad: Mujeres y Derechos. La convocatoria de Facebook señalaba que el objetivo de esta era visibilizar y problematizar los derechos de las mujeres dentro de la comunidad universitaria y demás territorios. Por ello, se conversó sobre inmigración, la denuncia frente a las violencias machistas, la justicia sexual reproductiva autónoma y libre, y la criminalización de la lucha feminista; además, se bailó y recito poesía.^{xi}

- **27 de abril**

Replicando a la toma feminista de la Universidad Austral, estudiantas inician toma en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Las estudiantas exigían la

^{xi} Extraído el 15 de diciembre 2020 de: https://www.facebook.com/events/202311460369704?active_tab=about

destitución de docentes denunciados por abuso y acoso, junto con la creación de un protocolo específico de acción para abordar estos casos.

Estas acciones, con los días, fueron replicándose a nivel nacional, lo que desencadenó que, a mayo de 2018, diversas universidades se encontraran en toma y/o paro feminista.

En la Universidad de Concepción:

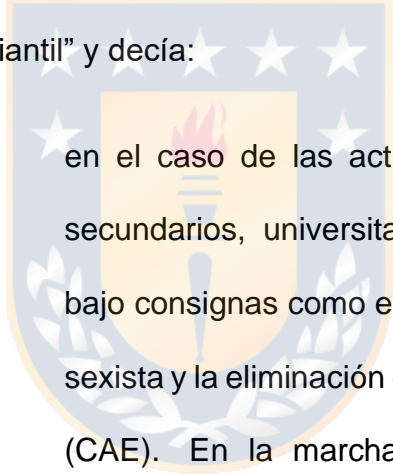
- **19 de abril - Primera marcha estudiantil del año en Concepción**

La primera marcha estudiantil del año, que además se trataba de la primera del segundo gobierno de Sebastián Piñera, fue convocada por la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech). En la rueda de prensa, Mario Tapia, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica Federico Santa María y vocero del zonal sur de la Confech planteaba:

uno de nuestros lineamientos es la articulación con los demás movimientos sociales, sobre todo secundarios y profesores. Pero también, debemos incorporar a estudiantas del mundo técnico profesional, ya que, por la estandarización de las demandas, han sido excluidos. (Diario *El Sur*, Estudiantas esperan que la marcha sirva para unificar el movimiento, 17 de abril 2018)

De forma paralela a esta convocatoria, en la Universidad de Concepción, en el marco del proceso eleccionario para la dirección de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC), hubo una denuncia anónima, que luego se hace en la Fiscalía, de una estudiante por violencia sexual contra M. P. S., candidato a la presidencia de la lista gremial.

El martes 20 de abril de 2018, en el artículo del Diario *El Sur* de Concepción, se publicaba en su nota “Participaron más de seis mil personas. Alta convocatoria primera marcha estudiantil” y decía:



en el caso de las actividades de ayer, estudiantas secundarios, universitarios y profesores se unieron bajo consignas como el fin al lucro, una educación no sexista y la eliminación del Crédito con Aval del Estado (CAE). En la marcha se consignó que se podía visualizar pancartas alusivas a favor de las consignas del movimiento estudiantil, pero también alusivas a la situación de supuesto acoso que ocurrió en la UdeC de parte de uno de los postulantes a la Federación de estudiantas.

L. M., secretaria de comunicaciones de la FEC (2017-2018), explicó al mismo medio que “se acordó retrasar una semana las elecciones, ya que el Tricel pidió

someter la decisión de suspender al candidato, pero no la lista y sin posibilidad de hacer campaña”.

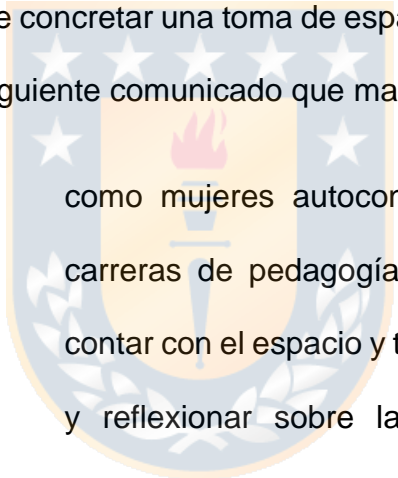
C. M. (2020), quien asume la presidencia FEC 2018- 2019, semanas más tarde, recuerda que este hecho fue la previa al movimiento feminista estudiantil:

fue la mini movilización antes de la explosión de mayo, que en el marco de las elecciones y las campañas para la mesa federativa y las vocalías de la Federación de Estudiantas, se produjo una denuncia de uno de los candidatos de una de las listas que se postularon a la mesa federativa y eso llevó a la movilización de muchas mujeres de la Universidad, principalmente estudiantas que levantaron esta campaña del “Compañera, yo te creo”, que todo eso que se dio, debió haber sido desde marzo y abril, y duró poco esa movilización. Si bien no hubo toma de espacios, ni las dinámicas que se dieron después, sí fue el puntapié inicial para que muchas carreras y muchos espacios estudiantiles se volcaran como a analizar esas

expresiones de violencia que se daban en el mismo espacio estudiantil.^{xli}

- **2 de mayo – Primera asamblea en la Facultad de Educación**

En este contexto de movilizaciones feministas a lo largo del país, se produce la reciente experiencia de la campaña “Compañera, yo te creo”, en una asamblea separatista con medio centenar de estudiantas, realizada en la Facultad de Educación, y se decide concretar una toma de espacios por parte de las mujeres. Esa tarde emanó el siguiente comunicado que manifestaba:



como mujeres autoconvocadas, estudiantas de las carreras de pedagogía, afirmamos la necesidad de contar con el espacio y tiempo necesarios para debatir y reflexionar sobre las ideas emanadas de este artículo, más aún cuando nuestro rol social como futuras docentes nos ubica en un sitio protagónico: donde podemos ser reproductoras de los patrones socioculturales patriarcales o ser agentes de cambio en beneficio de nuestra generación y de todas las que vendrán.

^{xli} Entrevista realizada por Beatriz Barra Ortiz en septiembre 2020.

- **3 de mayo – Toma feminista de la Facultad de Educación**

Luego de esa decisión colectiva, las estudiantas concretan la toma del edificio de la Facultad de Educación. En uno de los frontis del edificio apareció un lienzo que decía “Primera toma feminista en cien años de Universidad”.^{xlii}

Figura 3: Rayado Toma Feminista en uno de los frontis de la Facultad de Educación (2018)



Nota. La Zarzamora, 2018.

La prensa publica a tres de días de esta acción: “Durante la noche del jueves y en paralelo al conteo de votos, se concretó la toma de la Facultad de Educación con el fin de apoyar las distintas causas de acoso a alumnas, conocidas en todo

^{xlii} El centenario de la Universidad de Concepción se celebró el 2019. En rigor, la primera toma feminista fue a 99 años de la fundación de esta casa de estudios.

el país. Se descartó misma situación en Facultad de Ciencias Sociales”. (Diario *El Sur*, Elecciones FEC: Participación aumenta 17%, sábado 5 de mayo 2018).

En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales, tres días después, las estudiantas organizaron la “Primera reunión de mujeres feministas de la Universidad de Concepción” (L., 2020), con el objetivo de reflexionar y organizar las acciones a continuar en medio de la movilización de sus pares de Educación.

Durante las siguientes semanas, las estudiantas se tomaron y paralizaron la Facultad de Ciencias Sociales, el Departamento de Artes Plásticas, el Departamento de CPA, Departamento de Filosofía, Departamento de Música, la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, la Facultad de Derecho, la Facultad de Medicina, la Facultad de Ciencias Forestales, la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía y la Facultad de Ciencias Biológicas.^{xliii}

- **Primeras semanas de mayo en la Facultad de Derecho**

Las estudiantas de la Facultad de Derecho que estuvieron movilizadas recuerdan que durante mayo lograron realizar dos asambleas triestamentales con mucha participación. S., una de las estudiantas de esa carrera, nos contó que las estudiantas activas apoyaron al resto del movimiento en los temas jurídicos:

^{xliii} Información extraída de afiche compartido por L. (2020).

nos invitaron a algunas asambleas de otras carreras para hablar, por ejemplo, sobre las diferencias que hay entre los distintos tipos de delitos sexuales, cómo se trataba el tema del acoso sexual dentro de la universidad -obviamente todo desde el ámbito laboral, qué pasaba con las funas, también, tratábamos de darle ese material.

Para sustentar su trabajo, el 9 de mayo de 2018, las futuras abogadas se agruparon en la Colectiva Clarisa Retamal Castro^{xliv}, quienes la utilizaron como instrumento de articulación y politización: “ocupamos esa plataforma, yo igual era de la colectiva, para difundir toda la información y así no teníamos que hacer otra red social, ya teníamos varios seguidores entonces era como óptimo”. (S., 2020)

S., recordaba que, durante el movimiento, sus líneas de trabajo eran internas y externas:

mayo completo nosotras estuvimos solo en paro, no nos fuimos a toma y solamente nos fuimos a toma – debe haber sido ya en junio- para presionar porque era por el Petitorio Universitario. Pero nosotras aparte hicimos un petitorio interno y eso lo negociamos, entre

xliv Nombre de la primera abogada titulada de la Universidad de Concepción.

comillas, lo hablamos con nuestras autoridades y lo solucionamos como en su mayoría, también fuimos a un profesor.

Con esa estrategia lograron generar un petitorio propio que fue negociado con sus autoridades.

- **10 de mayo – Paralización de mujeres UdeC**

A una semana del inicio de la toma en la Facultad de Educación y la de Ciencias Sociales, D., recuerda que “se llamó a paralizar a todas las mujeres de la UdeC, sin importar si es que la Facultad estaba en toma o no, se llamó a paralización en todas las Facultades para empezar a construir el petitorio”. (D., 2020)

Figura 4: Afiche Paro de mujeres UdeC (10 de mayo 2018)



Nota. Archivo personal de L., 2018.

En el marco de esa paralización, hubo una asamblea en el Foro, a la que “asistió mucha gente” (D., 2020). Otra de las estudiantas que participó recuerda que “ese día, el objetivo no fue elaborar el petitorio de lleno, sino, como les digo, primero analizar en definitiva cuál era nuestro rol y nuestra condición en este espacio universitario más amplio” (C., 2020). Asimismo, enfatizan que la jornada también estuvo marcada, dado que “fue el paro en donde se hicieron unas mesas de trabajo que fue casi todo el día en Educación”. (C., 2020)

Pudimos acceder a los registros de las estudiantas movilizadas de aquella jornada, donde se indicó que a las:

Tabla 3: Cronograma Paro de mujeres UdeC (10 de mayo 2018)

Hora	Actividades
11.00	Comienzan a formarse las mesas de trabajo con las mujeres de las distintas Facultades, donde participaron estudiantas y docentes en torno a una serie de preguntas que guiará el petitorio que se creará.
15.00	Se realizan distintos talleres artísticos (hip-hop / bullerengue / tribal / tinku / caporal).
17.00	Se lleva a cabo la asamblea de mujeres en el foro de la Universidad donde asistieron alrededor de 400 mujeres. En esta instancia se leyeron las síntesis de las mesas de trabajo, y posteriormente se

propuso paralizar el día martes 15 y miércoles 16 (llamado Confech a marchar).

- 19.00** En la Facultad de Ingeniería se lanzó el libro “Zomo newen”, que cuenta la historia de ocho mujeres mapuche. Este texto está inspirado en los relatos de vida de mujeres mapuche en la lucha por los derechos de sus pueblos. El panel se compuso de Millaray Garrido Paillalef, Lorenza Kalfulen y Sandra Salamanca.

Nota. Elaboración propia, 2020.

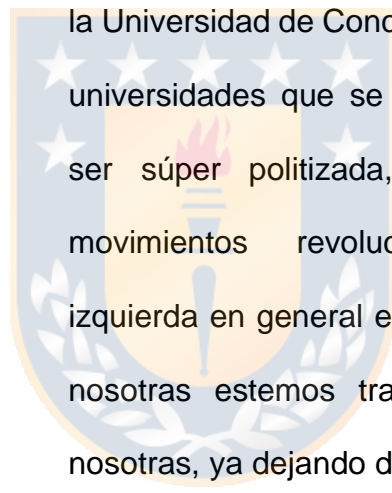
- **12 de mayo – Toma de Ciencia Política y Administración**

Casi nueve días después de la toma de Educación, las estudiantas de Ciencia Política y Administración se movilizan y toman el departamento. J., una de ellas, relata:

nos tomamos CPA un lunes. Partió como una toma mixta y el 18 de mayo levantamos un comunicado que estaba leyendo ahora sobre cómo habíamos hecho el cambio que dejamos de ser una toma mixta y pasamos a ser una toma separatista”. También resalta: “me acuerdo de que antes de lanzar este comunicado y hacer este cambio de mixta a separatista hubo una pijamada – que me acuerdo de que llegaron cabras de todas las Facultades – me

acuerdo de que había cabras de Arte, había cabras de Sociales también, fue una actividad muy bacana. (J., 2020)

El 12 de mayo, en una entrevista realizada por el colectivo La Zarzamora a un grupo de estudiantas de la Facultad de Educación, quienes no quisieron declarar sus nombres, reflexionan en torno a los significados del movimiento en la UdeC:



la Universidad de Concepción igual ha sido una de las universidades que se ha caracterizado siempre por ser súper politizada, porque ha sido cuna de movimientos revolucionarios, movimientos de izquierda en general en toda su historia y siento que nosotras estemos tratando de hacer política por nosotras, ya dejando de lado prácticas masculinas de hacer política, es súper importante y marca un precedente porque el machismo -y en realidad el patriarcado- no sólo afecta nuestros espacios de estudio, sino también de organización política dentro de la Universidad. Entonces creo que eso es importante, que ahora estemos empezando en realidad a hacer algo por nosotras y bajo nuestras lógicas también que creemos que igual se distancian

dentro de las que acostumbramos dentro de la Universidad.

Las estudiantas, en la misma entrevista, comentaron algunos puntos interesantes con respecto al movimiento que quisiéramos destacar: 1) los espacios de politización se estaban construyendo desde hace alrededor de dos años con la participación de las estudiantas en distintos círculos feministas y de mujeres, 2) la existencia de una fuerte necesidad de solidarizar entre mujeres y de buscar espacios de contención en el contexto universitario y también por fuera, 3) la preocupación por tener espacios de confianza, seguros y horizontales entre mujeres, 4) vivenciar la sororidad desde la práctica y no solo desde la teoría y 5) la reflexión colectiva en relación a dejar de ir a fiestas, carretes y espacios de ocio con hombres y empezar a juntarse entre mujeres.

- **14 de mayo – Asume como nuevo Rector Carlos Saavedra**

Con varios edificios tomados y una movilización de mujeres en curso, asume como nuevo rector de la Universidad de Concepción, don Carlos Saavedra, sucediendo a don Sergio Lavanchy Merino, quien había estado casi 20 años en el cargo. La ceremonia de asunción del cargo se llevó a cabo en el Teatro Universidad Concepción. La prensa que cubría el evento señalaba:

en la ceremonia donde Carlos Saavedra asumía como nuevo rector, llegó un grupo de aproximadamente 30

estudiantes para entregar carta, exponiendo sus cuestionamientos y exigiendo soluciones a las denuncias por acoso en la Universidad. (Diario *El Sur*, Alumnas Movilizadas exigen medidas a nuevas autoridades, martes 15 de mayo 2018)

La reciente electa presidenta de la FEC, C. M., quien asumía su cargo el día siguiente, relata que afuera del evento: “fue un llamado general para ir a funar a este nuevo rector e ir a plantearle al toque que la movilización estaba, se venía y no iba a ser fácil”.

- **15 de mayo - Primera Asamblea entre estudiantes, académicas y funcionarias de la Facultad de Medicina**

Los días pasaban y la actividad política y social de las mujeres aumentaba, el 15 de mayo se realizó la primera asamblea en la que “hubo académicas y funcionarias de la Facultad de Medicina”. (C., 2020)

- **16 de mayo – Marcha nacional por la educación no sexista**

La línea política de la Confech, en un escenario con varias universidades en toma feminista, convocó a una nueva manifestación que pusiera como eje central el proyecto de una educación no sexista. La propuesta no estuvo exenta de conflictos y discrepancias, principalmente, por la verticalidad de las consignas, demandas y política.

En la Universidad de Concepción se generó un interesante debate entre mujeres autoconvocadas que se refleja en el siguiente recuerdo:

este conflicto en particular fue porque la marcha se había convocado y ellos arreglaron entre Federaciones de Conce que este iba a ser el lienzo [Con una determinada consigna], finalmente fueron las cabras de las distintas movilizaciones las que salieron y también me acuerdo de que como era de la federación entrante ese fue el primer punto de prensa que a mí me tocó asumir y también de la movilización. Y me acuerdo de que yo decidí hablar en ese punto de prensa y habló si no me equivoco la F. de Educa, ella fue la que habló en el punto de prensa y ahí también se generó un conflicto entre la prensa, la Federación y las cabras. (C., 2020)

- **19 de mayo - Encuentro regional de estudiantas UdeC**

En este primer encuentro de mujeres estudiantas, asistieron 120 mujeres de pre y postgrado provenientes de ocho universidades e institutos distintos, también estudiantas secundarias de tres liceos, junto con profesoras de enseñanza

media, trabajadoras de la Universidad de Concepción y feministas por la memoria del gran Concepción.^{xiv}

En los registros de esta jornada, elaborado por las feministas organizadas en la Facultad de Educación UdeC el 23 de mayo de 2018, se consigna que se conversó sobre:

la relevancia histórica del movimiento feminista estudiantil, la historia del feminismo en Chile, las experiencias de movilización y la toma, la importancia de la articulación entre estudiantes, docentes, funcionarias, trabajadoras y pobladoras, la necesidad de proyectar políticamente la movilización, se presentaron las discusiones y propuestas del 1er Congreso Nacional de Educación No Sexista realizado en la Universidad de Concepción el 2014 mediante un video realizado por C. A. M., médica y primera vocal de género y sexualidad de la Universidad de Concepción.

^{xiv} La autora de este estudio participó de esta instancia y conoció a A. S., estudiante del Magíster en Lingüística. En ese encuentro nació la idea de convocar a una asamblea que recibiera a estudiantes de postgrado, ex estudiantes, docentes, investigadoras, funcionarias, entre otras mujeres interesadas en sumarse a un nuevo espacio dentro del movimiento. Desde esta convocatoria decantó la Asamblea de Mujeres Vinculadas a la Universidad de Concepción.

A lo largo de la jornada, se formaron ocho grupos de trabajo donde se compartieron experiencias, posturas y propuestas en torno a la violencia patriarcal, autoritaria, machista, lesbofóbica, etc. Apuntaron a diversos temas relacionados con esto y en la plenaria se compartieron los diagnósticos y propuestas de cada grupo.

Una de las co-gestoras del encuentro, L., recuerda que el objetivo de este encuentro era “organizar, hacer el primer acercamiento a lo que iba a ser el Encuentro Nacional”. En dicho espacio se abrieron reflexiones interesantes como “el currículum oculto de género, que en las universidades que tenían protocolos tampoco había una participación y se problematizó sobre el autoritarismo universitario”. (L., 2020)

Figura 5: Portada de una de las presentaciones en Encuentro Regional de Estudiantes UdeC

“SIEMPRE HUBO OTRAS ANTES”

Breve historia sobre el movimiento de mujeres y feminista en Chile.

Nota. Archivo personal de L., 2018.

- **24 de mayo – Primera Asamblea mujeres de postgrado, egresadas, docentes a honorarios UdeC**

A los días del Encuentro regional de Mujeres Autoconvocadas en la UdeC, surge una nueva instancia de organización de mujeres de postgrado, egresadas y docentes a honorarios de la UdeC.

Este grupo se reunía en el Departamento de Ciencia Política y Administración (CPA). Dentro de los múltiples puntos de la discusión, es preciso nombrar las diversas problemáticas consignadas en su acta fundadora:

- 1) Se plantea la necesidad de incorporar las demandas de mujeres mapuche y lesbianas en los petitorios para que tengan una perspectiva interseccional, 2) la Dirección de Equidad de Género y Diversidad (DEGD) tiene los resultados de una encuesta de acoso sexual en el contexto universitario y tiene un protocolo trabajado. Sin embargo, se plantea la crítica de que no existió participación de las mujeres de la Universidad en estos procesos. Respecto a la investigación se indicó: 1) Los Fondecyt son obtenidos principalmente por hombres, 2) exigir que Conicyt deje de financiar acosadores y abusadores, 3) necesidad de desvincular a los acosadores y violadores del espacio universitario, 4) hacer valer los espacios de representación en el postgrado, 5) reflexionar profundamente sobre la

implementación de los estudios de género en las universidades. Se visualizó que en la Universidad se habla de género y no de feminismo y 6) se señala la importancia de no hablar por las mujeres mapuche. Entre las propuestas este grupo acuerda participar en el Encuentro Nacional de Estudiantes en la Universidad del Bío Bío^{xlvi} y contactar a sindicatos para que nos brinden base de datos de docentes y funcionarias.

Figura 6: Primera asamblea mujeres de postgrado, egresadas y docentes a honorarios UdeC

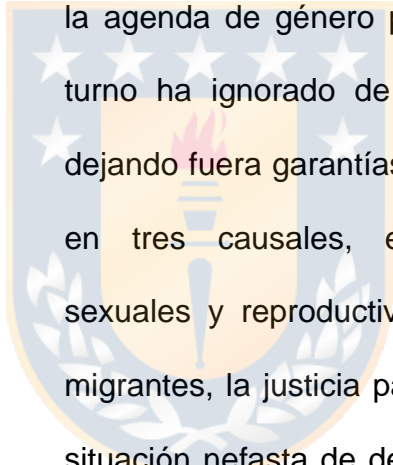


Nota. Archivo personal Beatriz Barra Ortiz, 2018.

^{xlvi} Encuentro convocado el 9 y 10 de junio en la Universidad del Bío Bío.

- **24 de mayo – Concentración contra la agenda de género de Piñera**

El movimiento feminista universitario generó que el gobierno de Piñera impulsara junto al Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género la llamada “Agenda de género”. Frente a esto, las estudiantas autoconvocadas de la Universidad de Concepción organizaron una protesta en Tribunales de Justicia contra esta iniciativa dado que consideraron que:



la agenda de género propuesta por el Gobierno de turno ha ignorado de frente nuestras demandas, dejando fuera garantías para cumplir la ley de aborto en tres causales, educación sexual, derechos sexuales y reproductivos, discriminación a mujeres migrantes, la justicia patriarcal que nos tiene en una situación nefasta de desigualdad ante las denuncias de violencia, entre otras cosas. Creemos que su agenda responde a una visión heteronormada de la mujer chilena, mientras que nosotras nos entendemos y resistimos de manera diversa, por ello buscamos desarticular el patriarcado y no maquillarlo con medidas parche.

- **25 de mayo - Comunicado académicas Facultad de Educación
Universidad de Concepción**

Las académicas de la Facultad de Educación emitieron una declaración afirmando que comprenden que este tema tiene relevancia a nivel social, ya que el rol docente contribuye directamente al cambio cultural que se requiere.

En los puntos que mencionan en el texto destacamos: 1) Reconocimiento del movimiento pionero a nivel regional, 2) rechazo al abuso y acoso sexual, tanto a estudiantas, académicas y administrativas, 3) necesidad de incorporar el enfoque de género en la Formación Inicial Docente desde una mirada crítica, formal, sistemática y sistémica, tanto curricularmente como en las prácticas docentes, 4) reconocimiento de la formación curricular impulsadas por la Facultad como a nivel institucional tendientes a incluir los temas de género, 5) cambio cultural no se generará sólo desde la creación de normativas institucionales, protocolos o asignaturas y 6) se disculpan por no haber actuado antes.

- **25 de mayo - Declaración pública ex alumnas autoconvocadas
Universidad de Concepción en apoyo a movilización feminista**

La declaración de las ex alumnas autoconvocadas de la UdeC, destaca algunos temas relevantes que quisiéramos precisar: 1) reconoce el carácter histórico de la lucha feminista, 2) solidaridad para la exigencia de cuestionar los estereotipos y roles de género que se perpetúan a través del modelo educativo estructural, 3)

reconocen que ellas vivieron la cultura machista de la institución y 4) invitación a articularse y trabajar para exigir la erradicación de las prácticas sexistas en la sala de clases y en la Universidad en general.

- **29 de mayo – Paro de mujeres UdeC**

En la Facultad de Educación se organizó una jornada de paro de mujeres de todas las carreras de la Universidad. El objetivo de la jornada era realizar actividades en el marco de la construcción del petitorio único para negociar con Rectoría. Para ello, en la jornada de la mañana, se llevaron a cabo mesas de trabajo y en la tarde hubo discusión acerca de la proyección de la movilización.

Figura 7: Afiche Paro mujeres UdeC (29 de mayo 2018)

¡Ahora que estamos todas, todas juntas a parar!

Paro de Mujeres UdeC
Martes 29 de mayo

10 hrs Discusión del Protocolo contra la violencia y Petitorio Único UdeC
-Mesas de trabajo unitaria para todas las carreras en Facultad de educación
-Pauta de Discusión se entregará al iniciar.

15 hrs Discusión de proyección de movilización
-Se discutirá por carrera
-Pauta de discusión se entregará previamente.

Miércoles a las 12 hrs Plenaria en el Foro UdeC

Nota. Feministas Organizadas Facultad de Educación UdeC, 2018.

- **31 de mayo – Segunda Asamblea de mujeres vinculadas a la UdeC**

Las mujeres de postgrado, egresadas, docentes a honorarios y de planta, deciden reformular su nombre y se organizan bajo la categoría de Asamblea de mujeres vinculadas a la UdeC. En este segundo encuentro se profundizaron diversas temáticas, entre ellas destacan: 1) problemas de acoso y violencia de profesores tutores de tesis, 2) solicitar a la Dirección de Género y Diversidad (DEGD) que amplíe la encuesta para tener un panorama del postgrado, 3) reflexión en torno a ¿qué pasa con las investigadoras de la UdeC?, 4) problemas con los contratos y 5) la necesidad de incluir al posgrado en la DEGD.^{xlvii}

- **31 de mayo - Tercer encuentro de vocalías, secretarías y comisiones de género de la Universidad de Concepción**

El tercer encuentro de vocalías, secretarías y comisiones de género de la Universidad de Concepción fue organizado por la vocalía de género y sexualidad (Vogesex) con el objetivo de impulsar la creación de estos espacios de encuentro y discusión en las Carreras y Facultades en torno al feminismo y la denuncia a la violencia patriarcal.

^{xlvii} En mayo 2018 no existía ninguna organización formal que representara al postgrado, en el 2011 o 2012 si existía según las integrantes de la Asamblea de mujeres vinculadas a la UdeC.

Figura 8: Afiche 3er Encuentro de vocalías y comisiones de género y sexualidad de la UdeC



Nota. Archivo personal L., 2018.

- **6 de junio – Marcha y paro nacional**

Se realizó una marcha nacional por la educación no sexista convocada por la Confech que potenció la masividad y las propuestas de las tomas feministas a lo largo de Chile.

- **Desde junio se realizaron Jornadas organizadas por la Dirección de Equidad de Género y Diversidad (DEGD)**

La Dirección como tal empezó a funcionar desde abril del 2018. En junio, en pleno movimiento, organizó unas mesas de trabajo con el objetivo de desarrollar

diversos temas, como los protocolos y formas de denuncia de acoso y abuso, conciliación de vida laboral y familiar, currículum y otros^{xlviii}. Una de las estudiantas participantes (2020) recuerda de manera muy crítica estos encuentros:

las mesas de trabajo de la Dirección de Género que fueron como muy pajeras y no llegaron a nada (risas), salvo porque se formaron varias mesas, como mesas temáticas, yo me acuerdo de que estaba en la de currículum y no sé qué, pero la única que llegó a puerto con algún producto fue la de violencia con el tema del Protocolo que era el gran producto –y ha sido sientto yo- el gran producto de la Dirección de Género.

- **8 de junio - Primera jornada de académicas por brechas de género en la UdeC**

El Programa Multidisciplinario de Estudios de Género (Promeg) de la Universidad de Concepción, pionero en el país, planificó una jornada entre académicas para ser parte del proceso del movimiento de las estudiantas de pregrado y el petitorio de negociaciones que se estaba construyendo por las estudiantas asesoradas principalmente por las estudiantas de Derecho.

^{xlviii} En el proceso de esta investigación no se pesquiso ningún registro o documento público de estas jornadas.

En una carta de invitación que extendieron a Lucía Saldaña Muñoz, directora de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad (DEGD), señalaron:

el Programa Multidisciplinario de Estudios de Género (PROMEG)-UdeC, se siente interpelado ante el escenario actual que vive la Universidad tras las demandas y cuestionamientos de sexismo en la educación y acoso sexual desde las estudiantas de diferentes Facultades de la Universidad de Concepción, lo que, sumado al reciente informe del estudio "Diagnóstico de relaciones de género al interior de la Universidad de Concepción", ha permitido evidenciar estructuras y condiciones institucionales desfavorables y/o naturalizadas que podrían estar impidiendo el normal desarrollo estudiantil y académico de las mujeres de la Universidad.

Luego de la realización de la jornada, se acuerda manifestar interés en ampliar negociación a otras áreas de vulneración de las mujeres de la comunidad universitaria (postgrado, ciencia, relaciones laborales).

El mismo 8 de junio, las estudiantas movilizadas terminaron de redactar el Petitorio Único Universitario de Mujeres Autoconvocadas: Por una Educación No Sexista UdeC, campus Concepción 2018.

- **9 y 10 de junio - Encuentro Nacional de Mujeres Universidad del Bío Bío**

Entre fines de mayo y principios de junio, continuaron las asambleas por Carrera, Facultades como la Asamblea de Mujeres Autoconvocadas.

En ese escenario de movilización, un grupo importante de estudiantas de la Universidad de Concepción se integraron al trabajo de la organización del Encuentro Nacional de Mujeres, organizado por las estudiantas de la Universidad del Bío Bío.

Figura 9: Afiche Encuentro Nacional de Mujeres Autoconvocadas UBB



Nota. Archivo personal de L.,2018.

Según una de las voceras de la Toma Feminista de la Universidad del Bío Bío, C. R., “se inscribieron por los formularios online dispuestos para este fin, 1.100 mujeres de distintas partes del país. Muchas mujeres de Concepción no se inscribieron dado que estaban participando de la organización”.^{xlix}

El primer día se hicieron mesas de trabajo que trataron las siguientes temáticas: mujeres, cuerpos y territorios, pueblos originarios e inmigrantes, mujer y trabajo, derechos sexuales y reproductivos, salud sexual, violencia y cuerpo, justicia patriarcal, mujeres y luchas territoriales, educación no sexista, disidencia sexual, estereotipos de género y cultura de la violación y mujer y memoria.

El segundo día las mesas de trabajo abordaron la educación no sexista y luego, en el gimnasio, se hizo una asamblea nacional para planificar acciones en conjunto.

El Diario *El Sur* señalaba que:

además del petitorio nacional, en la cita se conformaron mesas regionales y se anunció una asamblea nacional de mujeres para comunicar las medidas concretas que tomarán y contra quién lo harán”. “Los grupos de trabajo se dividieron por temas, que fueron educación no sexista, derechos sexuales y

^{xlix} Entrevista realizada el 24 de diciembre 2020 por Beatriz Barra Ortiz.

reproductivos, mujeres cuerpo y territorio, violencia y cuerpo, justicia patriarcal, estereotipos de género, cultura de la violación, mujer y memoria, y mujer y luchas territoriales. (Diario *El Sur*, Encuentro de mujeres trabaja en petitorio conjunto nacional, lunes 11 de junio 2018, p. 6)

La Coordinadora de Mujeres y Lesbianas Feministas Autoconvocadas leyó, ante la jornada de cierre del Encuentro Nacional, una reflexión que invitaba a preguntarse colectivamente por los avances que ha significado para la liberación de las mujeres la incorporación del género en las políticas públicas, el Estado y la academia.¹

El Encuentro se configuró como un espacio de disputas ideológicas y políticas en relación con la institucionalidad. C. recuerda que:

se vio en el Encuentro nacional, se vio en varias instancias de distintas perspectivas y de distintas maneras, por ejemplo de esto particularmente... de la relación con la institucionalidad y que fue yo creo lo que finalmente terminó quebrando definitivamente el movimiento dentro de la U, de mujeres

¹ Extraído el 24 de diciembre 2020 de: https://www.facebook.com/autoconvocadas.mlf/?ref=page_internal

autoconvocadas (...) (...) yo siento que desde todas las distintas corrientes los distintos espacios hubo una voluntad de hegemonizar la discusión e imponer la visión política respecto de algo más que una voluntad de cachar que hay distintas subjetividades involucradas en el proceso y en base a eso llegar a algún consenso que nos hiciera a todas ganar algo.

(C., 2020)

El 9 de junio, en el marco del Encuentro, se organizó la fiesta feminista separatista “Estamos todas Hierbas, Flores y Malezas” en el hall del Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad de Concepción. Durante la noche participaron las bandas de mujeres: Torta golosa, Análoga, Puerto, Las Kalilas, Flores Marchitas, Desdoblante, Flor de Guayaba y Poesía Peligrosa de Amanda Varín y Rosy Sáez. La convocatoria a la fiesta separatista decía “Festijaremos el Encuentro Nacional de Mujeres Autoconvocadas aquí en Concepción”.

- **14 de junio – Desvinculación de Tito Matamala Aburto**

Luego de un sumario interno realizado por la Universidad de Concepción, Carlos Saavedra notificó al académico de la carrera de Periodismo Tito Matamala Aburto su desvinculación laboral de la casa de estudios. Así lo señalaba la prensa local:

el rector Carlos Saavedra tomó la decisión luego de conocer el resultado de la investigación el pasado viernes. Continúa la investigación de otras cinco causas en contra académicos. (Diario *El Sur*, Rectoría informó decisión tras más de un año de investigación. Estudiantes valoran desvinculación de cuestionado profesor de la UdeC, jueves 14 de junio 2018, p.4)



Ese mismo día, Patricia Pinto Villarroel, Dra. Filosofía Universidad de Minnesota, Felicitas Valenzuela Bousquet, ex académica de la Universidad de Concepción, Lili Rivas Labbé, Profesora de Historia de la Universidad de Chile, Patricia Salazar Monsálvez, Técnica Forestal Universidad Técnica del Estado, Ana Flores Retamal, Profesora de Historia de la Universidad de Concepción, Josefina Reyes Toledo, Asistente Social de la Universidad de Concepción y Silvia Pérez Garcés, Dirigenta Social de Concepción, escriben una “Carta abierta a las estudiantes en resistencia feminista de la Universidad de Concepción”. Entre los temas mencionados en el texto:

en 1989 las académicas, Doctora Ivette Malverde Disselkoen (Q.E.P.D) y Doctora Patricia Pinto Villarroel, siendo ambas académicas del Departamento de Español, fundaron y co-coordinaron el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

(PIEM), el primero hecho desde perspectivas de género en las universidades chilenas. Pocos años más tarde, en la década de los 90, crearon el Diplomado en Estudios de la Mujer en el cual se graduaron varias promociones de mujeres profesionales de diferentes disciplinas (...) (...)

“Enfermas de porfiadas” (Julieta Kirkwood, socióloga

chilena) nos empeñamos en luchar contra el

patriarcado, esa “locura de la razón”, oponiendo “la

dura exigencia de un reconocimiento recíproco” (Celia

Amorós, filósofa española), tal como lo hacen ahora

ustedes. Estuvimos entonces y estamos todavía

apoyadas en nuestra riquísima historia de mujeres

que el patriarcado se empeña en seguir

invisibilizando. Sigán, pues, “subidas al valor” (Julieta

Kirkwood) “camino de los Tiempos, adelante”.

(Amanda Labarca, educadora chilena, pionera

feminista, 1886-1975)

Sumado a la carta enviada por ex académicas de la Universidad de Concepción,

Carlos Saavedra ofrece la primera propuesta de Rectoría, como negociación a

las estudiantas movilizadas. C., recuerda que la propuesta señalaba: “los

nombres de quienes serían nuestra contraparte en esa mesa de negociación que propuso la Rectoría". (C., 2020)

- **14 de junio – Entrega petitorio**

La Asamblea de Mujeres Autoconvocadas difundió un comunicado para dar cuenta de la relación institución y movimiento en momentos previos a la negociación:

- 1) Repudiamos la actitud del rector por intentar imponer tiempos distintos a los que como mujeres movilizadas hemos acordado para entregar un petitorio de construcción horizontal, que contiene las demandas centrales de las estudiantas de pre y postgrado y las trabajadoras sin derecho a sindicalizarse, 2) que en aras de este cometido hace amenaza de desalojar todos los espacios en toma del campus Concepción, la mayoría ocupados exclusivamente por mujeres estudiantas. Denunciamos además que dicha información no se nos comunicó por canales formales de diálogo, sino a través de otras instancias de reunión que tenían propósitos diferentes e independientes de la movilización feminista que hemos llevado por ya más de un mes en la universidad, 3) que como mujeres movilizadas decidimos no ceder ante la presión de Rectoría y mantener la fecha de entrega de petitorio para el día viernes 15 de

junio, procurando respetar los tiempos acordados en las asambleas en que hemos participado mujeres de las diversas carreras y estamentos, 4) que, además, a raíz de la información de que el rector viajará a China por dos semanas, lo instamos a hacerse cargo de sus dichos respecto a su voluntad de negociación y exigimos subroque su rol en el viaje para que él participe de la mesa negociadora. Hacemos el llamado a las mujeres y lesbianas que componen la comunidad universitaria, a ser parte de la entrega del petitorio el día viernes 15 de junio, a las 11 horas, en el Arco, para dirigirnos a las afueras de la Rectoría UdeC”.

- **15 de junio – Rector no llega a reunión**

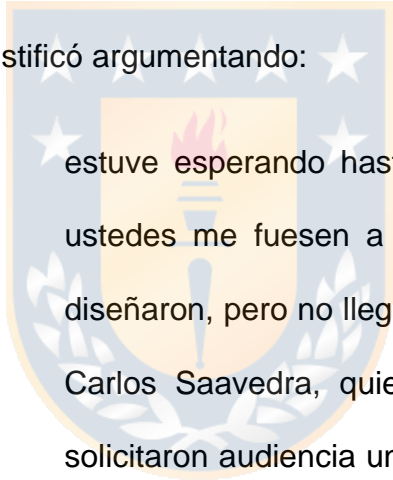
Esta jornada fue clave para la dinámica de diálogo entre Rectoría y las mujeres autoconvocadas. Por un lado, la Rectoría señaló que iniciará el diálogo, mientras que las estudiantas se organizaron para presentar el Petitorio Único Universitario de Mujeres Autoconvocadas: Por una Educación No Sexista UdeC.

La Rectoría, con el objetivo de establecer una mesa de negociación resolutive que abordara las reformas internas en materia de género, definió las bases para iniciar una mesa de diálogo. El encuentro no se concretó y la prensa refirió que:

este viernes estaba agendada la primera asamblea universitaria triestamental para discutir las bases del

protocolo de género que un grupo de académicas preparó en las últimas semanas. La cita estaba pactada para el medio día en la Facultad de Derecho, sin embargo, el rector no llegó. Afuera un grupo de 200 alumnas se apostaron en las afueras del edificio, exigiendo la presencia de la máxima autoridad universitaria.

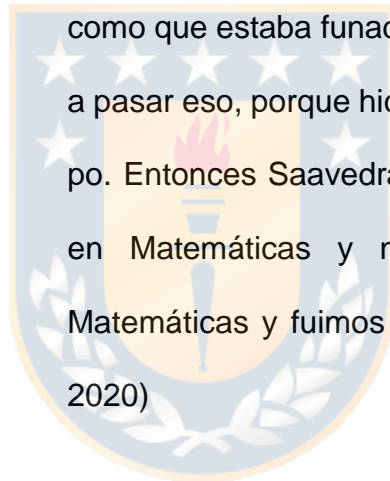
Carlos Saavedra se justificó argumentando:



estuve esperando hasta pasado el mediodía a que ustedes me fuesen a dejar el petitorio interno que diseñaron, pero no llegaron. Reveló minutos después Carlos Saavedra, quien contó que las alumnas le solicitaron audiencia una hora antes para entregarles el documento. En tanto, las alumnas detallaron que no entregaron el petitorio debido al desalojo ocurrido en la Facultad de Medicina que no alcanzó a estar tomada más de 12 horas. (Diario *El Sur*, Primera reunión en 6 semanas de toma, sábado 16 de junio 2018, p. 4)

S., una de las escritoras del petitorio, recordó esta situación:

esa entrega, me acuerdo de que fue igual con harto ruido porque se fue a hacer a la VRIMⁱⁱ, a la Vicerrectoría que está en Chacabuco, y que varias cabras nos acompañaron a hacer esa entrega a una reunión en donde estaba presente el Rector y que fue cuando ya se zanjó cómo iban a ser las negociaciones que partían a la semana siguiente, pero la cuestión como que estaba funada porque todos sabían que iba a pasar eso, porque hicieron un evento y todo el show po. Entonces Saavedra se había arrancado y estaba en Matemáticas y nos gritaron que estaba en Matemáticas y fuimos con una murga para allá. (S., 2020)



El mismo día, la Dirección de Equidad de Género y Diversidad (DEGD) contaba con su propuesta borrador del Protocolo de actuación en caso de denuncia por acoso sexual, violencia de género y discriminación por razón de sexo, identidad de género, expresión de género u orientación sexual.

ⁱⁱ Se refiere a la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio.

- **15 de junio - Petitorio mujeres vinculadas UdeC**

Las mujeres vinculadas a la UdeC consolidaron su petitorio sectorial y anexaron sus demandas al Petitorio Único Universitario de Mujeres Autoconvocadas: Por una Educación No Sexista UdeC. Su documento señalaba:

apoyo de medidas transversales del Petitorio Único de Mujeres Autoconvocadas tales como: 1) Eliminación de apoyo y patrocinio a proyectos de profesores que presenten denuncias, 2) implementación de un sistema de denuncias para acoso y abuso laboral, 3) cuota de género: paridad en las contrataciones hasta alcanzar un mínimo de 40% de académicas de planta por Facultad y 4) promoción de mujeres en el sistema de jerarquías.

Respecto a los honorarios demandaron:

Atraso de meses en contrato y fechas de pago lo que genera inestabilidad laboral; falta de contrato para trabajadoras a honorarios por tiempo prolongado, incluyendo a profesional de apoyo en proyectos de investigación; trabajadoras en situación de contrato a plazo fijo continúan en misma situación por más

tiempo del que la ley estipula; trabajadoras a honorarios no pueden optar a beneficios como cotización, previsión, etc; falta de acceso a sala cuna y jardín infantil. (Suplemento al petitorio único universitario de mujeres autoconvocadas, mujeres vinculadas a la UdeC, estudiantas e investigadoras de postgrado, trabajadoras docentes y no docentes,

Concepción ,15 de junio 2018)

- **19 de junio – Primera mesa de negociación**

El 19 de junio se llevó a efecto la primera reunión de la mesa negociadora entre la Universidad y las representantes de las Mujeres Autoconvocadas. Entre los acuerdos consignados en el acta quisiéramos destacar lo siguiente:

se establece como metodología de trabajo de la mesa: reunirse el miércoles 20, jueves 21 de junio y el viernes 22 de junio con un quorum mínimo de 6 personas. Sobre la transmisión y registro de las reuniones: no se hará transmisión abierta en directo ni diferido por medio de cámara o cualquier otro medio de grabación. Pero se grabarán a través de medios de audio de los que dispone la Universidad, los que quedan a disposición de las participantes de la mesa,

pero que no pueden ser difundidos. Se acuerda la presencia de una documentalista para poder tomar imágenes de las reuniones.

Respecto al orden del trabajo para la negociación de los temas planteados en el documento “Petitorio Único Universidad de Concepción”, se establece que se abordarán tres ejes temáticos por reunión y que se comenzará clasificando las demandas en aquellas de despacho inmediato, de corto y largo plazo, procurando tomar acuerdo en los dos primeros.

En cuanto a los acuerdos de rápido despacho (al 6 de agosto 2018) sobre eje temático “Hacia una educación no sexista”, se plantea comenzar a trabajar un manual de buenas prácticas académicas en el ámbito educativo de la UdeC, a partir de la propuesta presentada desde la Subdirección de Equidad de Género y Diversidad, mientras que en los acuerdos a corto plazo (al final del segundo semestre del año académico 2018) se plantea elaborar por parte de la Universidad un catastro de material bibliográfico de autoras feministas y de autoras mujeres disponibles en la biblioteca. Esto lo desarrollará la Biblioteca Central y debe ser puesto a disposición de cada carrera; evaluando los programas y Syllabus de cada asignatura para identificar aquellas en las que es necesario incluir bibliografía con enfoque de género y de autoras mujeres. Esta labor será coordinada desde la Dirección de Docencia con las carreras a través de sus Vicedecanatos, Jefaturas de Carrera y Consejos de Carrera. A partir de

los resultados de estos puntos anteriores, la Universidad convocará a mesa de trabajo triestamental para evaluar la adquisición de material bibliográfico que se requiera durante el primer semestre 2019, conforme a la disponibilidad de recursos financieros; trabajar en conjunto durante el segundo semestre de 2018 para consensuar una propuesta de cursos complementarios de género y diversidad, en modalidad a definir y que pueda ser ofrecido de forma regular desde el año académico 2019; difundir la oferta de cursos y diplomas de género que ofrece actualmente la Universidad; la actual administración directiva de la Universidad se compromete a que, desde la Dirección de Docencia, se elaborará un instructivo para que cada carrera que inicie un nuevo proceso de renovación curricular a partir del año 2018, deba incorporar la perspectiva de género en el perfil de egreso y en la estructura de malla curricular.

A dos días de esta primera reunión el Diario *El Sur* publicaba:

durante la tarde de este martes, representantes de la Rectoría y estudiantas de la Universidad de Concepción (UdeC) iniciaron una mesa de negociación para abordar el conflicto desencadenado por las tomas feministas de estas últimas siete semanas y que derivó en la entrega de un petitorio interno. Se avanzó en temas vinculados a la educación no sexista, y ahí surgieron buenas ideas

para implementar a partir de las carreras, con apoyo de la Dirección de Bibliotecas refiriéndose al acuerdo de un catastro de material bibliográfico de literatura feminista y autoras mujeres disponibles en la biblioteca. Hay cosas que ya están en el programa del rector y otras que se irán viendo a corto, mediano y largo plazo. (Diario *El Sur*, Mesa de Negociación UdeC

logra primeros avances, jueves 21 de junio, p. 6)

- **20 de junio - Comunicado hechos de violencia (ocurrieron el 7 y 19 de junio)**

El 7 de junio, tres sujetos estaban bebiendo afuera de uno de los edificios en toma. Apenas los descubren las estudiantas les solicitaron que abandonen el lugar. Uno de ellos se levanta y las amedrenta, las persigue y toca el trasero de una de ellas. El 19 de junio este mismo sujeto vuelve a la Universidad y es reconocido por una de las movilizadas, él se arranca, pero tras perseguirlo por diversos lugares lo encuentran y lo enfrentan.

Ante los hechos de violencia, el 20 de junio, las Feministas Organizadas Facultad de Educación publican en sus redes sociales lo siguiente:

la gravedad del asunto no llega hasta allí, pues ocurren hechos que denunciamos tajantemente, ya

que nos negamos a comprender el actuar tanto de los guardias de la Universidad, como también de funcionarios y funcionarias de la misma, quienes no sólo no empatizaron con la causa, sino que también, no dudaron en cuestionar nuestros mecanismos de autodefensa feminista, poniendo en tela de juicio el carácter y modo de proceder de nosotras, pidiéndonos que nos calmáramos como si dejar este tipo de actos en la impunidad fuese una opción de la que no dependieran nuestras vidas. Los guardias llaman a Carabineros. Tal como se demostró el día de ayer, cuando el abusador es liberado por la policía tras el procedimiento, sin siquiera ser pasado a Fiscalía, por una supuesta licencia psiquiátrica, quedando en plena libertad de tránsito. Mientras que nosotras fuimos no solo las agredidas sexualmente, sino también fuimos apaleadas y reprimidas por las Fuerzas Especiales, no bastando con aquello, también fuimos cuestionadas y agredidas verbalmente por funcionarios y funcionarias de la Universidad en la que estudiamos y en la cual, al parecer, menos podemos seguir confiándole nuestra

protección cotidiana, ya que los hechos evidenciados así lo plantean directamente.

- **20 de junio - Acta de negociación**

Respecto a los acuerdos de rápido despacho (6 de agosto 2018), sobre el eje temático “Hacia una educación no sexista”, se determinó lo siguiente:

de acuerdo a la reunión del 19 de junio, la Dirección de Docencia favorecerá el aumento de oferta de asignaturas en materias de género y diversidad. La DEGD coordinará el inicio de un proceso permanente de capacitación a todos los integrantes de la comunidad universitaria, convocando a académicas/os de la Universidad que tengan trayectoria en materia de equidad de género, feminismo y diversidad para coordinar este proceso. En materia de evaluación docente, se compromete como plan piloto desde el segundo semestre 2018 la obligatoriedad del proceso, el anonimato de las y los estudiantas al responder, la inclusión de preguntas relacionadas a acoso, violencia o discriminación y el favorecimiento que se amplíe.

En cuanto a los acuerdos a corto plazo (final del segundo semestre del año académico 2018) sobre el eje temático “Hacia una educación no sexista”:

Dirección de Docencia compromete que a partir del año académico 2019 al inicio del periodo se hará un proceso de inducción a todas/os las/os académicas/os que se incorporen, este será presencial, durará todo el primer semestre e incluirá el enfoque de género para la labor universitaria; la DEGD favorecerá actividades de extensión en materias vinculadas, por seminario u otras actividades y articulará su organización con otras reparticiones y las y los estudiantas de pregrado, postgrado y especialidades de la salud; se averiguará la posible disponibilidad de espacios físicos en la Universidad para que cualquier grupo organizado de mujeres de la Universidad pueda contar con ellos en caso de realizar alguna actividad.

Referente a los acuerdos de rápido despacho (al 6 de agosto de 2018), sobre el eje temático “Madres, padres, tutoras/es y/o cuidadores/es”: la DEGD coordinó la formación de una comisión interestamental que durante el segundo semestre de 2018 trabajó en una propuesta de reglamentación universitaria sobre corresponsabilidad y conciliación en la vida familiar y universitaria. La propuesta

que emanó de esta comisión fue puesta a disposición de la autoridad superior para su tramitación en las instancias universitarias correspondientes

Referente a los acuerdos a corto plazo (al final del segundo semestre del año académico 2018) sobre el eje temático “Hacia una educación no sexista” los acuerdos fueron que:

la Dirección de Servicios Estudiantiles coordinará con la Federación de Estudiantes de la Universidad la elaboración de un catastro para tener información sobre la caracterización parental y familiar del cuerpo estudiantil de pregrado, postgrado y especialidad en salud; la Dirección de Servicios elaborará un catastro de las necesidades de infraestructura en todos los baños, en cada edificio de los campus de la Universidad. A partir de ese catastro y la información obtenida en el catastro indicado en el punto 1 de este apartado, se hará una propuesta de implementación de infraestructura. (Acta de negociación, miércoles 20 de junio 2018, UdeC)

- **21 de junio - Acta de negociación**

La reunión se inició con la petición de parte de las Mujeres Autoconvocadas de cambiar la metodología de trabajo. Se pidió en concreto que la Universidad de Concepción entregue una respuesta al petitorio por escrito al lunes 25 de junio, con el fin de que ellas puedan revisar en su Asamblea de Mujeres Autoconvocadas esta respuesta, para luego definir cómo seguir el trabajo de la mesa de negociación.

Ante la solicitud, la Universidad acepta que es posible cambiar parcialmente la metodología solo si se respetan los acuerdos adoptados en las reuniones del 19 y 20 de junio. A su vez, plantean que no se entregará respuesta al petitorio por escrito ya que no fue lo solicitado en la reunión del viernes 15 de junio, pues se sigue revisando el petitorio y la respuesta de la Universidad en la mesa de negociación.

Sumado a lo anterior la Universidad manifiesta que se confirma el inicio de clases el lunes 25 de junio, tal como les fuera informado a las representantes de las Mujeres Autoconvocadas en la reunión del viernes 15 de junio, luego de la prórroga de la fecha originalmente acordada (lunes 18 de junio) y otorgada como un acto de buena fe y voluntad de negociación por parte del Rector.

Por otro lado, se les solicita a las representantes de las Mujeres Autoconvocadas que se mantenga el carácter resolutivo de lo que ellas planteen en las reuniones

de la mesa de negociación. Ante la respuesta, se acuerda que las representantes de las Mujeres Autoconvocadas presentarán esta ante su asamblea con esta fecha y comunicarán su respuesta a la mesa de negociación en la reunión del viernes 22 de junio. (Acta de negociación, jueves 21 de junio de 2018, UdeC)

C. recuerda que, mientras se llevaba a cabo esta mesa de negociación, en la asamblea se discutían los pasos a seguir: “estábamos discutiendo el tema de los pisos mínimos para bajarse, cuáles eran las demandas más prioritarias, cuáles eran las formas de negociación que eran más convenientes”. (C., 2020)

- **22 de junio – Quiebre de mesa de negociación**

Se informa por las representantes de las Mujeres Autoconvocadas que se reunieron en asamblea la jornada del jueves 21 de junio, acordando que declinan la petición de una respuesta por escrito al petitorio señalando, que no están disponibles para seguir en la mesa de negociación si se inician las clases el 25 de junio. Las tomas feministas no se bajarán hasta que se revise en su totalidad el petitorio y se llegue a un acuerdo en los puntos estimados más urgentes por ellas, para continuar posteriormente con los restantes; piden seguir negociando en la mesa en tales condiciones.

Los representantes de la Universidad indican que no es posible acceder a lo que solicitan pues las clases se reanudarán a partir del 25 de junio para evitar una mayor afectación del año académico. Por ello solicitan que devuelvan los

espacios ocupados dentro de la semana del 25 al 29 de junio para retomar la mesa de negociación.

Expuestas estas argumentaciones, se formularon nuevas propuestas y contrapropuestas por ambas partes de la mesa: las representantes de las Mujeres Autoconvocadas proponen no iniciar las clases el lunes 25 de junio y continuar las reuniones de la mesa de negociación hasta el 27 de junio, a fin de llegar a acuerdos satisfactorios en relación con los puntos más esenciales para ellas en el petitorio, comprometiéndose que a partir de ese día se podría evaluar la devolución de las dependencias ocupadas.

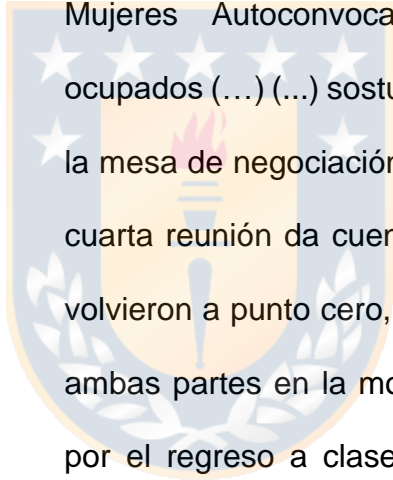
La Universidad señala que puede comprometer de manera gradual la reanudación de las clases en las diferentes Facultades y Carreras comenzando el martes 3 de julio, salvo la Facultad de Educación cuyo inicio impostergable es el lunes 25 de junio. Además, se solicita la entrega de los espacios ocupados a más tardar el día miércoles 27 de junio.

Conocidas estas propuestas y contrapropuestas se resuelve que no fue posible llegar a acuerdo por lo que se da por terminada la mesa de negociación y se entiende por suspendida la ejecución de los acuerdos adoptados en las reuniones del martes 19 y miércoles 20 de junio. La Universidad indica que tiene la disposición de reanudar el trabajo de la mesa de negociación, con las mismas representantes por cada parte, siempre y cuando se devuelvan todas las

dependencias ocupadas del campus Concepción. (Acta de negociación, viernes 22 de junio de 2018, UdeC)

El 23 de junio el Diario *El Sur* dedicaba un extenso artículo titulado “Rectoría y alumnas UdeC cesan mesa de diálogo sin acuerdos. Tomas se mantendrán pese a recalendarización”:

aunque durante esta semana autoridades del plantel y



Mujeres Autoconvocadas de los seis edificios ocupados (...) (...) sostuvieron una serie de reuniones, la mesa de negociación se quebró ayer. El acta de la cuarta reunión da cuenta de que las conversaciones volvieron a punto cero, tanto por las diferencias entre ambas partes en la modalidad de negociación como por el regreso a clases en las facultades en toma, agendado para este lunes. Se entiende por suspendida la ejecución de los acuerdos adoptados en las reuniones del martes 19 y miércoles 20 de junio. La misiva cierra explicando que la Universidad ‘tiene la disposición para reanudar el trabajo de la mesa de negociación, con las mismas representantes por cada parte, siempre y cuando se devuelvan las dependencias ocupadas del campus Concepción.

(Diario *El Sur*, Rectoría y alumnas UdeC cesan mesa de diálogo sin acuerdos. Tomas se mantendrán pese a recalendarización, sábado 23 de junio 2018, p. 4)

El acta de la jornada señalaba que:

en la cuarta reunión de ayer, las representantes estudiantiles informaron que tras su asamblea del jueves declinaron seguir en la mesa de negociación ya que “no existe disponibilidad para negociar” si se inician las clases por la Universidad el lunes 25 de junio. Las tomas feministas no se bajarán hasta que se revise en su totalidad el petitorio y se llegue a acuerdo en los puntos estimados más urgentes por ellas, para continuar posteriormente con los restantes. Finalmente, se les solicitó a las estudiantas la devolución de los espacios entre el 25 y el 29 de junio.

Luego del quiebre, las estudiantas convocaron a un punto de prensa “se quebró la mesa, hicimos ese punto de prensa en el Foro, no duramos mucho tampoco negociando como normalmente”. (S., 2020)

- **23 de junio - Lanzamiento de campaña Furia Feminista**

Frente al quiebre de la mesa de negociación, las estudiantas autoconvocadas crearon una campaña de redes sociales llamada: Furia Feminista: “Las mujeres de la UdeC queremos negociar: Rectoría intransigente”. A continuación, presentamos las gráficas difundidas por Facebook e Instagram que tenían el objetivo de brindar posturas para incidir políticamente en el marco de la negociación.

Figura 10: Afiche campaña La Furia Feminista en la UdeC



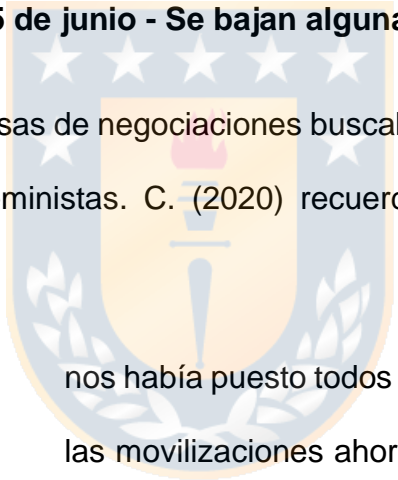
Nota. Archivo personal L., 2018.

- **23 de junio – Comunicado público de mujeres autoconvocadas**

Las mujeres autoconvocadas señalan que el movimiento ha sido transversal, democrático y separatista, dando cuenta que durante esos encuentros se construyó el “Petitorio Único” que se compone de tres ejes de trabajo: 1) funcionamiento de Dirección de Equidad de Género y Diversidad (DEGD), 2) hacia una educación no sexista y 3) madres, padres, tutoras/es y cuidadoras/es.

- **Semana del 25 de junio - Se bajan algunas tomas**

La Rectoría en las mesas de negociaciones buscaba que las estudiantas bajaran las tomas y paros feministas. C. (2020) recuerda que las autoridades de la Universidad:



nos había puesto todos los plazos para que se bajaran las movilizaciones ahora mismo o todo el Petitorio se iba la chuña, creo que estábamos ya en ese punto, en que ya como ganamos o se pierden todas las cosas que habíamos negociado hasta ese momento y teníamos el plazo que el martes 26 de junio tenían que bajarse las primeras tomas y me acuerdo de que ahí empezamos casi que a tranzar espacios.

- **25 de junio - Cierre de entradas UdeC e intervención con capuchas feministas**

Estudiantes bloquean diversos accesos a la Universidad para protestar contra las medidas de intransigencia de la Rectoría. Asimismo, realizan una intervención en las estatuas de los patios con pañuelos morados y signos feminista.

Figura 11: Intervención con pañuelos feministas en esculturas UdeC



Nota. Mujeres Autoconvocadas UdeC, 2018

- **26 de junio – UdeC arrienda colegios para retorno a clases**

En plena crisis de negociación, la Rectoría decidió arrendar colegios para retornar a clases en las fechas indicadas en las mesas de negociación. El Diario *El Sur* resumía que esta decisión:

provocó una serie de manifestaciones por parte de las estudiantas movilizadas, quienes cortaron los accesos a la Universidad durante la mañana y en la tarde funaron el retorno a clases. Mientras que con respecto a la mesa de negociación: Pese al quiebre de la mesa, ambas partes mostraron su disposición a retomar las conversaciones, pero sin la opción de bajar sus demandas. Una de las estudiantas señalaba con respecto a retomar el diálogo: La opción de negociar y volver a clases es insostenible si aún existen compañeros y docentes acusados por acoso y abuso que aún no han sido desvinculados, por lo que no es un lugar seguro. (Diario *El Sur*, UdeC arrienda colegios para retornar a clases tras quiebre de mesa negociadora, martes 26 de junio 2018, p. 3)

- **26 de junio - Retorno a clases en la Facultad de Educación**

La Universidad logra concretar su política de vuelta a clases: “Luego de ocho semanas con movilizaciones, alumnos [varones] de la Facultad de Educación de la Universidad de Concepción (UdeC) retomaron sus clases en las instalaciones del Instituto Profesional (IP) Virginio Gómez la tarde de ayer”. (Diario *El Sur*,

UdeC reinicia actividades y fija cierre del año académico para el 1 de febrero, miércoles 27 de junio 2018)

Con el inicio de clases de estudiantas de la Facultad de Educación y las críticas a la intransigencia de la Rectoría se logra retomar las negociaciones: “Durante la tarde del martes se retomó el diálogo. Se produjo un primer acercamiento luego del quiebre, a raíz de un correo enviado a dos académicas de la mesa negociadora”. (Diario *El Sur*, Rectoría y autoridades UdeC vuelven a mesa de diálogo, jueves 28 de junio de 2018, p. 4)

- **27 de junio – Acta de negociación**

El diálogo se retoma estableciendo puntos para la realización de las reuniones del jueves 28 y viernes 29 de junio. La reunión del día 28 se efectuará solo si antes de las 14:30 horas han sido devueltas las dependencias de una Facultad o Departamento. La reunión del día 29 se realizará hasta el final, si han sido devueltas las dependencias de otra Facultad o Departamento antes de las 10:00 horas. De no cumplirse esta condición en el horario previsto, se levantará la reunión y quedarán suspendidos los acuerdos que se hayan adoptado hasta ese momento. Quedarán suspendidas ambas reuniones si se producen nuevas tomas, manifestaciones violentas o acciones destinadas a obstaculizar los procesos universitarios.

Sobre el envío del comunicado de las Mujeres Autoconvocadas, se acuerda difundir por todas las partes de la mesa de negociación el comunicado de las Mujeres Autoconvocadas de esta fecha como forma de llamar a menester el buen trato al interior del campus y dependencias relacionadas en que se desarrollen actividades universitarias.

Sobre las denuncias ingresadas a la mañana del miércoles 27 de junio ante de DEGD, las representantes de las Mujeres Autoconvocadas solicitan que se revisen a la brevedad posible las denuncias ingresadas en la mañana de esta misma jornada ante la DEGD. Se acordó que se informará por las representantes Mujeres Autoconvocadas a cada persona denunciante que la DEGD queda a disposición de ellas, en forma individualizada, para que evalúen en conjunto con ellas las medidas de contención, protección y/o acompañamiento que sean necesarias de implementar durante el inicio de regularización de las clases. (Acta de negociación, miércoles 27 de junio 2018, UdeC)

- **27 y 28 de junio – Paro general de mujeres UdeC**

En el punto 6 del comunicado del 23 de junio de las Mujeres Autoconvocadas se realizó el siguiente llamado:

hacemos el llamado a más mujeres que se sumen a este otoño – invierno, el 27 de junio el paro de mujeres con el objetivo de aunar fuerzas en contra de la

presencia de abusadores en la UdeC y guardias que no cumplen con su deber básico que es cuidar a las y los estudiantas del campus.

- **27 de junio - Estudiantas de música cantan un contra himno UdeC**

En el marco del paro general de mujeres estudiantas de Música protestan afuera de la Biblioteca central cantando un himno contra la UdeC.

- **28 de junio – Suspensión mesa de negociación**

La reunión se inicia con la información entregada por las Mujeres Autoconvocadas UdeC:



en la Asamblea de Mujeres Autoconvocadas UdeC el día miércoles 27 de junio, celebrada después de la reunión de la mesa de negociación, se decidió que no se devolverán nuevas dependencias universitarias hasta que se implementen medidas cautelares consistentes en suspensión de sus funciones y en prohibición de ingreso a la Facultad respectiva a personas denunciadas ante la DEGD por situaciones de acoso sexual y/o violencia, aun cuando no se hayan iniciado las respectivas investigaciones,

cuando sean procedentes o no se hayan concluido las investigaciones en curso.

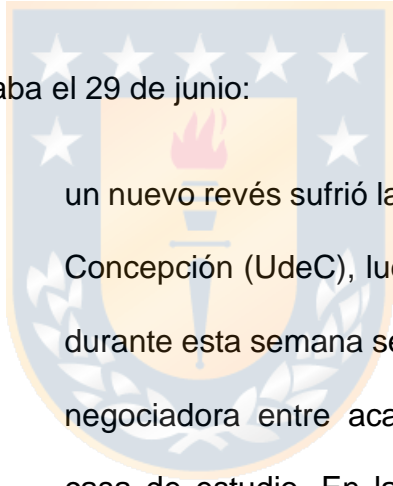
Entre los puntos descritos en el acta de negociación del jueves 28 de junio, quisiéramos destacar los siguientes:

ante esto los representantes de la Universidad responden que esta solicitud no es procedente ya que contraviene el debido proceso y sus principios, así como se acordó en el punto tercero de la reunión del 27 de junio, esto significa, por tanto, que no se respetaron los acuerdos por los que reanudaron la mesa de negociación, por lo que no se podrá continuar ni ejecutar los acuerdos adoptados en las reuniones anteriores. Los representantes de la Universidad manifiestan su disposición de retomar la mesa de negociación y diálogo una vez que sean devueltas al menos la mitad de las dependencias universitarias ocupadas y siempre que a ese momento no se hayan producido nuevos actos de violencia al interior o exterior de la Universidad o nuevas formas de tomas de dependencias, todo esto a más tardar el 4 de julio antes de las 12:00 horas. Si pasada dicha fecha y hora

no se han dado estas condiciones, la Universidad entenderá terminada definitivamente esta mesa. Por lo que, como único acuerdo, se declara suspendida la mesa de negociación y revisión del Petitorio entregado al Rector el viernes 15 de junio.

En ese contexto, se retoma la conversación, manteniendo los mismos acuerdos y condiciones acordadas el 15 de junio.

El Diario *El Sur* señalaba el 29 de junio:



un nuevo revés sufrió la Rectoría de la Universidad de Concepción (UdeC), luego de que tras dos reuniones durante esta semana se volviera a suspender la mesa negociadora entre académicas y estudiantas de la casa de estudio. En la reunión realizada ayer en la Dirección de Docencia, y según indica el acta de la cita, las alumnas informaron que luego de la asamblea de 'Mujeres Autoconvocadas' se determinó que sólo se entregarán nuevos edificios en toma si se implementan medidas cautelares en contra de aquellos académicos denunciados en la DEGD. Se nos exigió volver a clases y entregar todos los edificios sin ningún acuerdo. Nosotros propusimos alternativas

para ello, priorizando la respuesta a nuestras demandas, pero no hubo respuesta favorable de Rectoría. El diálogo se retomará solo cuando sean devueltas al menos la mitad de las dependencias y no se hayan producido hechos de violencia al interior. Todo a más tardar el 4 de julio a las 12.00 hrs. (Diario *El Sur*, Suspenden mesa de negociación UdeC por falta de acuerdos en sumarios y tomas, viernes 29 de junio 2018, p. 3)

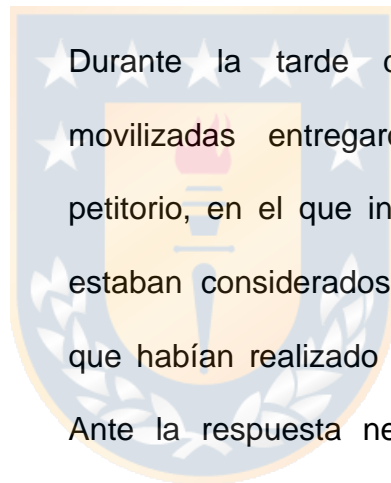
- **3 de julio – Entrega de nuevo petitorio y respuesta de Rectoría**

A casi dos meses del inicio de la “toma feminista”, siendo la única Universidad movilizada en la región. El edificio de Rectoría y de la Dirección de Docencia, amanecieron rayados alusivos a las demandas feministas.

El Diario *El Sur* en su seguimiento del proceso publica:

por ahora las únicas luces al respecto es una carta publicada en la tarde de ayer por las alumnas movilizadas, en la que fijan las condiciones bajo las que ellas depondrán la toma en 7 Facultades del plantel. También se exige que no haya sumarios a las alumnas movilizadas, la suspensión de profesionales

investigados y una docena de avances en el petitorio único. Las autoridades dispusieron una consulta en línea para que estudiantas puedan expresar su opinión respecto las movilizaciones, tomas, etc. (Diario *El Sur*, UdeC aplica encuesta y alumnas fijan requisitos para deponer tomas, miércoles 4 de julio 2018, p.5)



Durante la tarde del martes las estudiantas movilizadas entregaron en Rectoría un nuevo petitorio, en el que incorporaron elementos que no estaban considerados en las solicitudes anteriores que habían realizado las alumnas, contó Saavedra. Ante la respuesta negativa que emanó desde la autoridad universitaria, P. M., alumna movilizada de Periodismo en la UdeC, informó a nombre de sus compañeras que 'enviamos una propuesta concreta a Rectoría. Cedimos en todos nuestros puntos mínimos, nosotras hoy día queremos la desvinculación, no la suspensión, no de todos los profesores, sino de los casos más urgentes, porque nosotros, al igual que ellos y todas nuestras compañeras que estamos movilizadas, queremos volver a clases, pero no

queremos hacerlo con profesores abusadores, acosadores y violadores sexuales. (Diario *El Sur*, Encuesta UdeC revela que 15 de las 33 carreras en paro quieren volver a clases, jueves 5 de julio 2018, p. 4)

- **3 de julio – Carta abierta a la Rectoría y la comunidad universitaria**

En un documento de casi diez páginas, las mujeres movilizadas en las tomas de la Universidad de Concepción publican una carta abierta a la Rectoría y la comunidad universitaria. Destacamos una breve síntesis de los puntos expuestos:

Tras largas horas de discusión, las mujeres movilizadas hemos decidido la postergación indefinida de la negociación de petitorios internos por Facultad en aras de ofrecer la deposición de toda la toma actual a la negociación del Petitorio Único.

En efecto, se depondrán las tomas de las Facultades de Educación, Ciencias Sociales, Arquitectura, Urbanismo y Geografía, Humanidades y Arte, Salud y de los Departamentos de Administración Pública y Ciencia Política, Artes plásticas, Música y Filosofía, así como también se garantizará la restauración del orden al interior del campus y la no ocupación de nuevos espacios universitarios una vez concurren las siguientes condiciones acordadas por esta asamblea:

1) Que quede por escrito que no se cursarán sumarios contra las estudiantas movilizadas, 2) que se respeten las decisiones de las asambleas de estudiantas, 3) exigimos que no se reinicien las actividades académicas en aquellas carreras que se encuentran paralizadas y que al reanudarse se establezcan 10 días hábiles de marcha blanca, 4) que se suspenda a los acusados de acoso, abuso sexual y violación en los casos más urgentes, 5) que se garantice el correcto funcionamiento de la actual Dirección de Equidad de Género y Diversidad, 6) conformación de Comité tripartito de la Dirección de Género y Diversidad, 7) en concreto, proponemos que en el artículo 11.1 del Reglamento de la Dirección de Género y Diversidad se reemplace la palabra “proponer” por “decidir” y 8) que se dé solución inmediata a los siguientes puntos del petitorio:

- Que entre las medidas de protección a las víctimas de acoso, abuso sexual y violación proceda la suspensión del acusado de toda instancia institucional mientras dure la investigación.

- En cuanto a los profesores denunciados: 1) Suspensión de sus actividades académicas de todo tipo (clases, investigaciones, tesis, etc.), 2) prohibición de utilizar el espacio físico de la facultad. (Ej. oficina), 3) suspensión de sus derechos a voz o voto en instancias de participación, como reuniones de consejo o cargos de representación, 4) prohibición de representar a la Universidad, Facultad o el Departamento en cualquier tipo de seminario, encuentro o congreso y 5) prohibición de contacto físico o virtual con la víctima.

- En cuanto a los estudiantas denunciados: 1) Suspensión de actividades académicas permitiendo la realización de exámenes libres, 2) prohibición de contacto físico o virtual con la víctima, 3) suspensión de cargos de representación estudiantil y 4) no ejerza como ayudante en ninguna asignatura.

- En cuanto a el o la denunciante: 1) Liberación automática de asistencia y actividades académicas.

Mientras que otras demandas son: 1) Que la evaluación docente sirva de antecedente en los procesos de investigación por violencia sexual, y produzca capacitaciones obligatorias, 2) que las sanciones a los actos de violencia sexual sean decididas por el órgano establecido a tal efecto, y no deban ser aprobadas por Rectoría, 3) que las evaluaciones orales puedan ser grabadas y que este registro sirva de prueba en los procesos de investigación que lleve la Dirección, 4) que se conforme una Comisión Triestamental de Género por Facultad, en todas aquellas Facultades en que exista voluntad estudiantil de conformarla, 5) que se tomen medidas concretas para avanzar en la transformación de la realidad masculinizada del ejercicio docente y de los cargos directivos dentro de la Universidad, como el establecimiento de cuotas de género transversales a todas las reparticiones, 6) que se tomen medidas concretas para acelerar los procesos de aprobación curricular de asignaturas con perspectiva feminista, y así avanzar en su obligatoriedad y transversalidad y 7) que se gestione un espacio físico que permita la organización autónoma permanente de las mujeres de la Universidad.

A partir del contexto de los padres y madres de la Universidad de Concepción se exige la respuesta a las siguientes demandas: 1) Arancel diferenciado o matrícula gratis que funcione como beneficio interno de la Universidad, 2) se exige una planta médica de matronas y ginecólogas especializadas en atención de disidencias sexuales y lesbianas acorde al número de mujeres matriculadas, 3) servicio de sala cuna, jardín infantil y guardería, 4) prohibición a la negativa de entrar a clases con un hijo o hija y 5) atención a niños, niñas, y embarazadas en la Dirección de Servicios Estudiantiles.

- **4 de julio – Respuesta a Rectoría**

El 3 de julio, las Mujeres Autoconvocadas publicaron una declaración que señalaba diversos temas que quisiéramos destacar:

El 3 de julio se presentó a Rectoría una propuesta de negociación: Devolución de todos los espacios tomados a cambio de soluciones básicas: 1) Retorno a clases en espacios seguros y libres de acosadores y abusadores sexuales, 2) el correcto funcionamiento del medio institucional que canalizará las denuncias de violencia sexual y 3) la manifestación abierta de sus voluntades respecto a los puntos conflictivos del Petitorio Único.

La Rectoría rechaza toda posibilidad de diálogo por no haber cumplido con su solicitud de devolver la mitad de los espacios en toma, a cambio de retomar las conversaciones.

Recibida la respuesta de la Rectoría, las estudiantas se manifiestan por dos horas afuera de la Rectoría señalando que la administración universitaria: 1) No ha ofrecido ninguna solución y 2) ha desprestigiado el movimiento por dos vías: conferencias de prensa tendenciosas y aplicación de encuestas que buscan invalidar la forma de organización de las mujeres.

Figura 12: Correo de respuesta por parte de Rectoría



Nota. Archivo personal L.,2018.

- **13 de julio - Deponen tomas feministas**

Un día después el *Diario El Sur* publicaba:

este viernes concluyeron para casi 25 mil alumnos de la Universidad de Concepción (UdeC) las actividades del primer semestre. El cierre de la primera parte del año estuvo marcado por el fin de las tomas feministas en seis edificios del campus penquista, que albergan

a una veintena de carreras.” “Después de diez semanas de marchas y tomas, la entrega de los inmuebles ocurrió entre la noche del jueves y la mañana de ayer, según informó la Rectoría encabezada por Carlos Saavedra en un comunicado. Desde la noche de ayer jueves 12 de julio, las alumnas comenzaron a entregar los espacios ocupados. (...)

(...) Además de aclarar que los inmuebles fueron entregados en buen estado, el plantel detalló que desde el lunes 23 se iniciará una mesa de trabajo, tras el cierre de la mesa de negociación, y que todas las actividades académicas se retomarán el mismo día, con una semana de marcha blanca en evaluaciones. (Diario *El Sur*, Estudiantes UdeC entregan edificios en toma y proyectan mesa de trabajo. Los sumarios internos a miembros de la comunidad acusados de acoso y abuso permitieron destrabar el conflicto, sábado 16 de julio 2018, p. 4)

- **12 y 13 de julio - Se baja la toma feminista**

El único recuerdo fuerte que tengo que julio es “cuando se bajó la Toma Feminista”. (J., 2020).

- **30 de julio - Comunicado por el borrado de murales de la Facultad de Educación**

Durante la toma feminista las estudiantas movilizadas de la Facultad de Educación pintaron murales entre estudiantas e integrantes feministas del Sindicato La Brocha^{lii}. Lamentablemente, en su vuelta a clases, el 23 de julio encontraron borrados los murales que hacían alusión a la lucha y la historia feminista. El 30 de julio emiten un comunicado para repudiar el borrado de los murales:

Figura 13: Comunicado borrado de murales Facultad de Educación UdeC



REPUDIO A AUTORIDADES DE LA FACULTAD POR BORRADO DE MURALES

Como feministas movilizadas de la facultad de educación denunciamos el borrado arbitrario de dos murales realizados durante el proceso de movilización recién pasado, en que se glorificaban el espíritu y relevancia política de lo que fue la primera toma feminista en pasar por la historia de la Universidad de Concepción.

En dos meses y medio de ocupación, los muros de nuestra facultad fueron teatro de cómo cada una de las participantes de dicho espacio atravesamos procesos de toma de conciencia, de reconstrucción humana con experiencias comunes y amplio potencial transformador, de develar las múltiples violencias que el sistema patriarcal ha cargado sobre nuestros cuerpos, de maduración política colectiva e individual, que habrán de cada una de nosotras una persona distinta a la que pasó por primera vez ese espacio-espumas.

Esto tomó tiempo a través de diversas manifestaciones visuales en el edificio: pósters creados con sentires y reflexiones que buscábamos conservar y compartir, intervenciones en los balcones de mujeres, un mural en el tercer piso compartido y facilitado por ocupantes del edificio La Brocha, y un mural en el segundo piso de creación colectiva de las estudiantas movilizadas que contenía una propuesta escrita histórica de lo que había sido nuestro paso por la Facultad de Educación.

El día lunes 23 de julio, al regresar a nuestro espacio de estudio, nos encontramos con la desagradable sorpresa de que ambos murales fueron borrados de manera arbitraria e irresponsable, ignorando la utilidad explícita que como feministas movilizadas hicimos al tener dichos Muro Nal y vitrolas. Carla Harris -el día de entrega de la facultad- de conservar dichas manifestaciones una vez reanudada la normalidad académica en nuestro edificio. Repudiamos la actitud autoritaria que dichas personas asumieron al tomar esta determinación, sin informarnos previamente, y sin siquiera haber accedido a reunirse con nosotras durante el proceso de movilización para dilucidar acerca de la posibilidad de que nuestra lucha no fuera borrada nuevamente de la historia, escrita bajo el alero y supervisión de un sistema imperante patriarcal.

Como feministas reconocemos la invisibilización de nuestro proceso como una expresión más del sistema que normaliza la violencia contra las mujeres, y que impone la masculinidad y el silencio como manifestaciones del ser femenino frente a la autoridad simbolizada históricamente en el ser masculino. Sin embargo, ante esa violencia no cedemos ni callamos, y no nos permitimos olvidar el momento en que mujeres organizadas de la universidad denunciamos abiertamente el carácter patriarcal de la institución que actualmente nos otorga formación profesional.

Invitamos a todas las ocupantes de la facultad de educación a continuar organizándose, a cuestionar lo que se nos enseña, a develar los significados ocultos detrás de cada acción autoritaria que se nos presenta como normal. Para esto, las convocamos a una **nueva asamblea de mujeres** este día miércoles 1 de agosto a las 12, en lugar por confirmar, para convocar acerca del estado actual de nuestra movilización, de la situación que se denota en este comunicado y de nuestras proyecciones como movimiento.

Feministas movilizadas de la Facultad de Educación

Nota. Feministas Organizadas Facultad de Educación UdeC, 2018.

^{lii} Grupo de muralistas feministas locales.

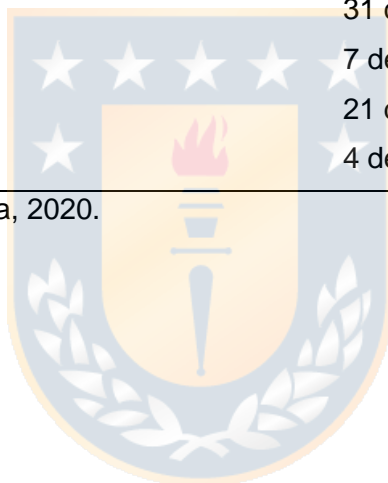
- **31 de julio al 4 de septiembre - Mesas de trabajo**

Entre ese periodo, se realizaron mesas de trabajo entre Rectoría y representantes estudiantiles, pero si la movilización de las Mujeres Autoconvocadas.

Tabla 4: Fechas mesas de trabajo post movilización

N°	Fecha
1	31 de julio
2	7 de agosto
3	21 de agosto
4	4 de septiembre

Nota. Elaboración propia, 2020.



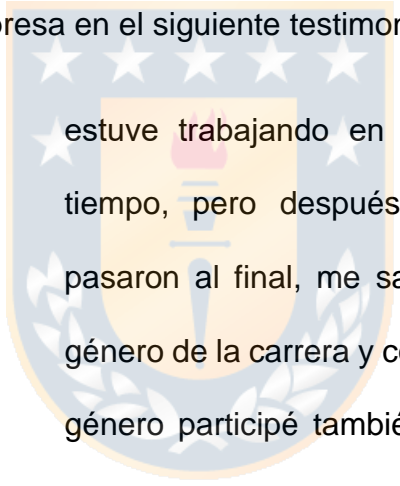
CAPITULO 5: RELATOS DE LAS MUJERES AUTOCONVOCADAS

El presente capítulo contiene extractos de los relatos de vida y los grupos de discusión con las Mujeres Autoconvocadas de la Universidad de Concepción, entrevistadas durante el proceso de investigación, los cuales se organizaron a partir de las categorías de análisis establecidas de acuerdo con los objetivos de la investigación.

5.1. Afiliación y/o trayectorias políticas

Un punto relevante para los objetivos de investigación está relacionado a la filiación política previa de las entrevistadas. Es decir, conocer la actividad política a nivel estudiantil, como activista o militante de alguna coalición partidaria u organizacional en el momento previo al proceso de movilización estudiantil feminista 2018. Al incluir la actividad política previa, marcamos una ruta para comprender la evolución o transformación política de la participante antes, durante y después del movimiento vivenciado. La trayectoria política sitúa a la persona en un lugar de enunciación específico, como también ubica su experiencia en una perspectiva más biográfica, en torno a las movilizaciones feministas y las transformaciones que significaron en sus vidas íntimas, personales y públicas y, principalmente, en las relaciones entre mujeres.

En este caso, diversas mujeres activaban políticamente en organizaciones estudiantiles con improntas feministas que tienen como objetivo visibilizar y cambiar las situaciones de violencia heteropatriarcal al interior de la Universidad, lo que obedecía a la falta de una agenda antiacoso y el mismo sexismo en la educación. En uno de los relatos, se visualizó que las actividades políticas previas no mantenían directa relación con el espacio universitario, pero aun así continuaban apuntando a la denuncia contra la violencia estructural del orden patriarcal. Esto se expresa en el siguiente testimonio:



estuve trabajando en “Amiga, yo te creo” por un tiempo, pero después, por todas las cosas que pasaron al final, me salí y estaba en la Vocalía de género de la carrera y como miembro de la Vocalía de género participé también en el Consejo de Carrera, estuve participando harto igual durante esos años. (A., 2020)

Es relevante reflexionar que la actividad política previa responde a una experiencia acorde con principios y objetivos de los feminismos, sobre todo el vinculado al cruce entre movimiento estudiantil y feminista al interior de la Universidad de Concepción; secretarías, vocalías y colectivas feministas. Esto se manifiesta en los siguientes testimonios:

yo me acuerdo de que el 2017 mismo -a finales- fue la movilización de Periodismo el “Chao acosadores” o sea, entre a mediados y finales, y si bien no hubo paralización de nadie ni nada por el estilo, sí hubo varias carreras que se adhirieron a la demanda, reclamábamos, íbamos afuera de Rectoría, levantamos un petitorio, hicimos punto de prensa, y en la U. de Conce, igual había asumido un nuevo rector y también estuvo la creación más concreta de la Dirección de Género. (L., 2020)

En una línea similar, otro de los relatos señala que:

era parte de comisión para instaurar la Secretaría de género en el Centro de Alumnas y Alumnos de la carrera, entonces esta comisión mutó y se hizo una colectiva feminista justamente cuando empezamos a adentrarnos ya en el “otoño/invierno feminista” de la Universidad. Entonces militaba en la colectiva de Derecho que se llamaba “Clarisa Retamal Castro” que era la primera mujer egresada de Derecho de la Universidad de Concepción.” (S., 2020)

Al respecto, otro de los testimonios plantea que previo al “otoño e invierno feminista”, intentaban organizarse entre compañeras de carrera para eventos feministas puntuales: “cuando empezamos, yo no participaba en ninguna organización. O sea, bueno, a nivel de carrera nos intentábamos organizar con algunas cabras, pero de manera espontánea y no muy organizada que digamos”. (C., 2020)

5.2. Movilización del “otoño e invierno feminista” en la Universidad de Concepción

Para las entrevistadas, la movilización se entiende como “iniciada” en mayo del 2018. Sin embargo, las violencias machistas, el androcentrismo y el machismo universitario prácticamente ha estado presente desde la fundación de estas instituciones educativas; hace 100 años, en el caso de la Universidad de Concepción. Por ello, estas situaciones constituyen problemáticas históricas, y cada mujer autoconvocada reconoce que el movimiento es una consecuencia de la situación que viven las mujeres y las disidencias sexuales en el esquema heteropatriarcal, presente no solo en el mundo universitario, sino también en toda la estructura educacional y social chilena.

Tomando en cuenta esto, el siguiente relato plantea que a principios del 2018 existieron casos de violencia contra las mujeres en América Latina, que permitieron adquirir conciencia del ser mujer en la vida universitaria y social en un entramado patriarcal:

había todo un movimiento que se empezó a dar desde otras partes, no sé po, todas estas olas de femicidios empezaron a ser cada vez más conocidos y especialmente el femicidio de... ¿cómo se llamaba la chica que era argentina? que fue súper desgarrador todo lo que le pasó y que, de ahí, yo creo que hubo un sentimiento muy común entre todas las mujeres que empezamos a darnos cuenta de todas esas cosas".

(A., 2020)

Tal como lo señala otro de los relatos:

en Chile en ese momento hubo una experiencia de catarsis en todas las universidades y se empezaron a generar -bueno, también es algo que venía yo creo del año 2016 desde afuera- y que explota en mayo porque en muchas universidades -voy a hablar más de la Universidad [UdeC] porque ese era mi contexto en ese momento- empezó el movimiento feminista a incidir mucho en esos espacios y nos empezamos a dar cuenta de que había mucho del tema de las denuncias que hacía el feminismo, que nos hacía mucho eco en las dinámicas de las Universidades". (V., 2020)

Una de las estrategias que visualizan relevante para dotar de sentidos al movimiento fueron las “funas feministas”, que se identifican como gatilladoras de la rebelión feminista en las universidades chilenas, y en particular en la Universidad de Concepción. Esto se expresa en la siguiente reflexión:

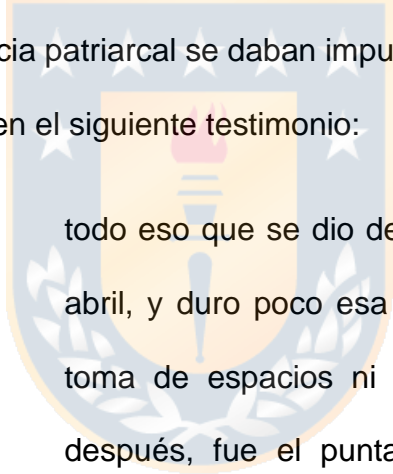
yo creo que igual hubo una efervescencia de las funas durante ese año, el primer semestre a nivel nacional que obviamente hicieron que la UdeC se sumara a esta campaña de “No más abusos” dentro de los establecimientos y las instituciones en general. No solamente educacional, pero obviamente a nivel universitario, quizás siempre hubo un primer paso como de la juventud propia no más, donde fue más rápido. (S., 2020)

En el contexto de la Universidad de Concepción, este relato plantea el momento previo a la movilización. Hubo una campaña clave:

la mini movilización antes de la explosión de mayo, que, en el marco de las elecciones y las campañas para la mesa federativa y las vocalías de la Federación de Estudiantes (FEC), se produjo una denuncia de uno de los candidatos de una de las listas que se postularon a la mesa federativa y eso llevo a la

movilización de muchas mujeres de la Universidad, principalmente estudiantas que levantaron esta campaña del “Compañera, yo te creo”. (C., 2020).

Si bien en abril 2018 no hubo toma de espacios ni los modos de organización que se visualizan desde mayo en adelante, este mes fue un punto de inflexión internamente. Durante este mes se generó un “clima antipatriarcal”, en el que distintas carreras y espacios estudiantiles se volcaron a analizar cómo esas expresiones de violencia patriarcal se daban impunemente en la Universidad. Lo anterior se evidencia en el siguiente testimonio:



todo eso que se dio debe haber sido desde marzo y abril, y duro poco esa movilización, si bien no hubo toma de espacios ni las dinámicas que se dieron después, fue el puntapié inicial para que muchas carreras y muchos espacios estudiantiles se volcaran como a analizar esas expresiones de violencia que se daban en el mismo espacio estudiantil. (C., 2020)

Otro punto relevante para comprender el gen del movimiento a nivel nacional y en la Universidad de Concepción, y donde podemos identificar la lógica de “coordinación interuniversitaria feminista espontánea”, lo manifiesta este relato:

el [movimiento] de la UdeC fue principalmente motivado por las tomas que ya habían empezado a pasar en Valdivia, y principalmente la denuncia que hubo en Valdivia y luego la toma de la Chile y la denuncia anterior por violencia y acoso sexual. Después de eso hubo un remezón nacional, se tomaron la UFRO, igual me acuerdo unos días un poquitito antes de la toma de la U. de Conce porque igual empezamos a cachar que el relato que estaban contando las compañeras en Valdivia y en Santiago - si bien no era el mismo y no eran los mismos nombres- eran las mismas situaciones". (L., 2020)

El movimiento terminó por instalarse cuando las estudiantas empiezan a politizar los casos de acoso y abuso sexual como un problema sistémico. Esto generó que la noción feminista "lo personal es político" se instalara, y que comenzaran a relatarse hechos de violencia que no solo eran individuales sino colectivos. En este testimonio, esto se expresa de la siguiente manera: *"el contexto se dio particularmente porque había denuncias contra profesores o compañeros de otras carreras por abuso, acoso o violación particularmente y empezaron a salir a la luz"*. (N., 2020)

También se expresa en el siguiente testimonio:

yo creo que fue lo que articuló la reflexión colectiva entre todos los estamentos, las mujeres de todos los estamentos, fue las experiencias previas, digamos las experiencias de violencia o experiencias de machismo dentro de la Universidad que igual tenían sus similitudes entre todos los estamentos, como situaciones de acoso por ejemplo, particularmente sustentado desde hombres de mayor jerarquía, ya sea los jefes, por ejemplo en el caso de las trabajadoras, que eran secretarias, o en el caso de las estudiantas obviamente de docentes, pero también entre pares.
(C., 2020)

En términos de organización entre mujeres, prevaleció el “asambleísmo”, aunque con la particularidad de ser “separatista” y constituirse en espacios donde emergen las vivencias históricas y los testimonios personales y colectivos. Lo anterior se refleja en este relato:

inicialmente fue un proceso en el que hablamos mucho entre mujeres, muy de asamblea, que la organización inicialmente era de asambleas y asambleas masivas, onda 300 cabras metidas en un

auditorio discutiendo y eran más que nada como las típicas discusiones iniciales po, qué vamos a hacer, que esto no puede seguir pasando y empezar a contar testimonios. (L.,2020)

Así mismo, se refleja en el siguiente relato:

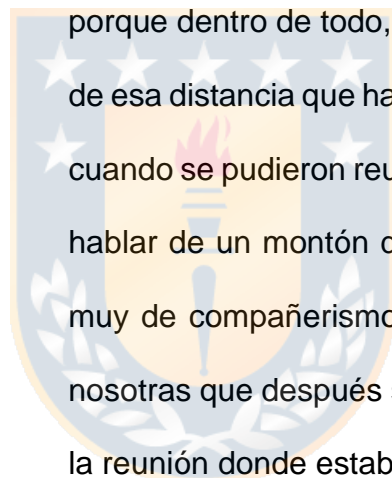
hubo talleres, círculos de mujeres o asambleas generales en donde venían personas de otras Facultades, de otras universidades, incluso niñas secundarias que también se sentían parte de este movimiento, también querían alzar su voz y mostrar que igual los casos de abuso, de acoso o de violación también ocurren en los liceos, en las escuelas, entonces también estaban interesadas en participar. (N., 2020).

Es importante recalcar que la organización del “otoño e invierno feminista 2018” en la Universidad de Concepción no solamente se activó a nivel estudiantil. El cuerpo de docentes y trabajadoras no docentes también problematizó su situación, que era similar a la de estudiantas. De esta forma, relatan lo siguiente:

nos empezamos a agrupar también con algunas docentes que nos teníamos como echado el ojo en el

fondo de que éramos feministas y empezamos a articularnos para ver de qué forma lo íbamos a hacer nosotras, porque obviamente había vivencias no necesariamente compartidas en relación con el tema de la violencia y el acoso. (C., 2020)

Así mismo, se relata lo siguiente:



porque dentro de todo, lo que estaba pasando, dentro de esa distancia que hay entre estudiantes y docentes, cuando se pudieron reunir con las profesoras pudieron hablar de un montón de cosas desde un sentimiento muy de compañerismo y de complicidad entre todas nosotras que después se vio súper reflejado, igual, en la reunión donde estaban los profesores. (A., 2020).

Participar políticamente más allá de la mera asistencia de un proceso que se entiende como “inédito” e “histórico” tiene importantes connotaciones subjetivas y afectivas, lo cual se evidencia en los siguientes relatos:

recuerdo que estaba un poco nerviosa cuando llegué porque igual era como complicado, no había tantas caras conocidas, yo estaba en segundo si mal no recuerdo, sí, en segundo, obviamente estaba con mis

compañeras de carrera, había otras cabras que ubicaba un poco, pero eran todas mucho más grandes las que estaban encabezando. (C., 2020)

También se manifiesta en la siguiente experiencia:

yo me acuerdo de que cuando empezó yo estaba triste, yo lloraba todo el tiempo que iba y que hablaba con gente, lloraba. Me acuerdo de que andaba como un nudo en la garganta todos los días y, bueno, en ese tiempo yo me despertaba y veía cosas en los grupos y lloraba todos los días [testimonios de violencia]. (A., 2020)

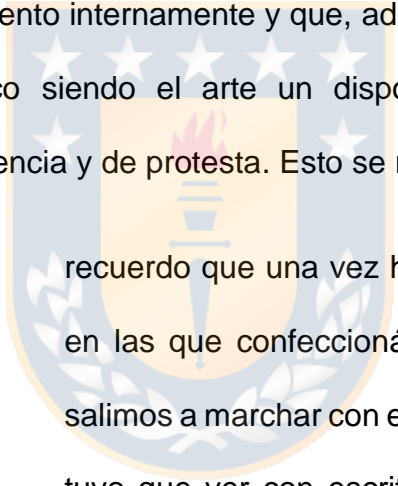
Finalmente, este relato también da cuenta de la connotación subjetiva:

mucha ansiedad, o sea, obviamente había alegría porque yo creo que fue muy parecida la sensación inicial a la revuelta de octubre del año pasado, de sentir que estaba viviendo algo que siempre hubiese querido vivir. Pero por lo mismo, el máximo sueño que hubiera una movilización feminista, liderada casi en la totalidad por mujeres, que se estuvieran diciendo las cosas que se estaban diciendo ahora de forma

masiva, produce yo creo mucha expectativa también.
(C., 2020).

5.3. Prácticas creativas y artísticas

Posterior a la organización primaria del movimiento y la revisión colectiva de sus demandas y propuestas, era necesario recrear y construir conocimientos, discursos, lenguajes y prácticas colectivas y creativas desde los feminismos que potenciarán al movimiento internamente y que, además, aportarán a la agitación en el espacio público siendo el arte un dispositivo para plantear nuevas posibilidades de existencia y de protesta. Esto se refleja en este relato:



recuerdo que una vez hicimos un taller de capuchas, en las que confeccionábamos capuchas, y después salimos a marchar con ellas y bueno, sobre todo lo que tuvo que ver con escritura, igual hicimos talleres de escritura creativa y cosas así, que había algunas cabras que escribían hace harto tiempo, que tenían bastante experiencia en la escena artística y fue bacán ahí encontrar un espacio en eso. (C., 2020).

Así mismo se refleja en la siguiente experiencia:

yo me acuerdo de que se hicieron videos igual pero más que nada para invitar a la gente a los encuentros,

se hicieron muchos lienzos bordados, todo lo que pintaban eran muy bonito, los murales. En la UdeC yo encuentro que fueron muy particularmente visibles, porque se hicieron con mucha dedicación y tratamos de hacerlos en todas partes, hicimos también intervención de murales, intervención de estatuas que están afuera de la UdeC, alteramos canciones

también entonces en las marchas había principalmente cánticos feministas que habíamos creado en el momento, que los habíamos alterado para que fueran feministas, harta muestra de fotos. Eso fue el proceso creativo, según yo. (L., 2020)

En esa etapa de la movilización es cuando se visualizan acciones creativas-artísticas-estéticas colectivas, y también propuestas para registrar y documentar la experiencia del movimiento, como parte de una faceta más íntima e interior. Esto se expresa en este testimonio:

estaba siempre una fotógrafa, siempre dejaba registro de las asambleas, la C. L. ella siempre hacía este registro con la idea de después generar algún tipo de documental o en realidad nunca supe cuál iba a ser su proyecto, pero sí, nosotras sabíamos que ella siempre

tenía nuestro consentimiento para registrar todas las asambleas para después generar algún tipo de documento. (V., 2020)

Junto con el gesto de registrar y documentar las instancias cotidianas y de planificación, también comienza la organización para generar intervenciones culturales y creativas que expresen la construcción política del movimiento: consignas, propuestas, críticas y relevar referentes teórico-políticos feministas (genealogías). Este testimonio sintetiza lo anterior: *"Yo creo que principalmente era denuncia y visibilizarían, por una parte, la denuncia de todas las cosas que estaban sucediendo y de cómo nos estaban abusando sistemáticamente"*. (V., 2020)

Así mismo, se refleja en el siguiente relato:

las cabras hicieron murales, pintaron las paredes, tenían un lienzo pegado en la pared, súper lindo y la escuela se transformó, estaba llena de vida, uno caminaba y estaba lleno de *glitter*, por ejemplo, y tenían distintas cosas pegadas en las paredes donde eran puros mensajes que te hacían sentir que tu llegaste a un lugar seguro, aunque todos los mensajes solían ser como "te creo", "vamos a botar al patriarcado", había uno grande que estaba cosido que

decía “la revolución será feminista o no será”, bueno, estaban siempre llenos de luces y yo creo que era un lugar mucho más libre, antes te decían que no podías hablar de tu vagina y nosotras empezamos a pegar vulvas por todas partes. (A., 2020)

La intervención creativa y estética incluyó especialmente el “cuerpo como soporte político relevante”, dado que es en la misma corporalidad donde se concentran algunas de las tensiones y luchas de los feminismos. En ese sentido, estos relatos dan cuenta de la potencia del cuerpo como territorio de lucha: *“hicimos dos murales grandes y algunos dibujos en los baños...había compañeras voluntarias que eran las que realizaban la puesta en escena y eran las que tenían el cuerpo pintado y que bailaban y a la vez también dieron un discurso”*. (N., 2020)

También se manifiesta en este relato:

dentro de la marcha que creo que hubo un punto importante está el utilizar el cuerpo, nuestro cuerpo, también como un espacio de reivindicación y de lucha, mucho de estar con las capuchas, de adornar las capuchas, capuchas así más felices, más festivas también iban acompañadas de eso, que nuestros cuerpos también se transformaran en un lienzo en donde fuera posible escribir y hacerlo todo según

nuestras lógicas, entonces eso estuvo muy muy presente. (C., 2020)

El arte o lo creativo operó en el contexto de la movilización como un espacio de activación de la memoria de la genealogía feminista, lo cual podemos percibir en los siguientes relatos:

me acuerdo de que los murales -en Sociales por lo menos- eran principalmente conmemorativos. El más grande que hay en Sociales son mujeres que han sido asesinadas como la Berta Cáceres, la Joane Florvil, principalmente eso, pero reivindicando el legado que dejaron en nosotras. Eso era algo súper relevante, el impacto que generaron tanto sus muertes como sus vidas en nosotras y como nosotras estábamos intentando avanzar en pos de que se signifique el legado que ellas dejaron y también en un acto conmemorativo, por así decirlo, porque estaba la Dorito también, o la Cecilia Labrín que fue estudiante detenida desaparecida de la U. de Conce. (L., 2020)

También se percibe en el siguiente relato:

recuerdo que todas las Facultades, que todos los Departamentos, como con flores, con muchos colores, con fotos, que se daban en otras movilizaciones, como que se pegaban puras fotos de la toma a lo largo de la Facultad. Y eso, un intento de reapropiarse de los espacios con las dinámicas que tenían ahora, todo como personificado en nuestra identidad de mujeres, en nuestra identidad feminista también. (C., 2020)

En cuanto a los modos de producir obras, se privilegió el trabajo colectivo entre mujeres, aunque hubo casos donde trabajaron junto con grupos de artistas feministas, en particular, muralistas. Esto se visualiza en el siguiente testimonio: "*todas eran súper autoconvocadas*". (A., 2020)

Así mismo se ve en el siguiente:

los murales los hicimos nosotras, por ejemplo, el de Sociales lo pintamos la A. y yo, éramos como cinco cabras de sociales que nos quedamos un fin de semana y que teníamos caleta de ganas de hacer un mural, así es que hicimos el mural. En Educa también los murales, en general que hay... los hicieron las

puras cabras, excepto uno que hay en Sociales que invitamos a unas mujeres muralistas a hacerlo, que es más cototo, está más grande y dice “Toma Feminista 2018”. (L., 2020)

5.4. Subjetividad política y conciencia feminista

Las subjetividades políticas y la conciencia feminista se construyeron en la experiencia individual y colectiva, articulada con múltiples y divergentes horizontes teóricos e ideológicos y de experimentación feminista, que proporcionan un lugar para plantear la transformación de la estructura social patriarcal. Esto se expresa en los siguientes relatos:

el aporte de los feminismos era intentar sustentar nuestros discursos, cachar que de ahí era de donde nosotras nos parábamos y desde donde tratábamos de sustentar lo que nosotras hablábamos, porque obviamente había mucho cuestionamiento al principio desde afuera, de repente desde adentro, de lo que estábamos haciendo, de lo que hablábamos y en los feminismos era en los únicos lugares donde encontrábamos que esas voces eran validadas ante mucha gente, ante muchas instituciones y organismos, etcétera. (C., 2020)

También se expresa en la siguiente narración:

yo diría que había hartado de lesbofeminismo en las tomas, ahora que he teorizado más siento que el movimiento feminista en la U. de Conce se identificaba mucho con el lesbofeminismo, eso yo creo que era lo que guiaba las reflexiones, que para mí fue súper interesante porque venía a problematizar todos mis esquemas, sentí que yo aprendí un montón ese año en realidad de muchas compañeras. (V., 2020)

A pesar de esto, también existieron visiones críticas con respecto a los feminismos en el movimiento, como lo denota este relato:

la verdad yo no sé si los feminismos realmente pudieron haberse practicado dentro de la movilización porque era primera vez, era como un conejillo de indias ... pero de repente siempre se citaba, por ejemplo, en Educa a Margarita Pisano. Todas sacaban a su feminista favorita. (S., 2020)

La participación en el movimiento se vuelve un punto de confirmación de una postura e identidad feminista problemática y conflictuada tras el desarrollo del movimiento. En los siguientes relatos podemos observarlo:

es súper raro y quizás contradictorio lo que voy a decir, pero la movilización a mí me vino como a confirmar mi identidad feminista, como decir ahora sí estoy segura, sí o sí soy feminista y no puedo negar eso y no he podido escapar de eso, pero me distanció del accionar en términos de participar de una organización siendo que yo desde que estaba en el colegio que militaba en organizaciones, para mí la lógica de hacer política era organizarse, es como esa conciencia y siento que después de la movilización perdí esa noción o esa necesidad. (N., 2020)

Así mismo se observa en esta reflexión:

yo creo que significó un cambio súper radical en mi vida. Es como que realmente pienso que yo era una persona distinta el 2017, era una persona mucho menos despierta o mucho menos segura de las cosas que me estaban pasando y de las cosas que estaban pasando en el mundo. (A., 2020)

Además, la participación en el movimiento conllevó transformaciones en espacios íntimos y privados, e incluso, críticas y cambios drásticos en las relaciones con

los padres y les compañeres sexo-afectivos, lo que se da cuenta en el siguiente relato:

en ese tiempo yo creo que andaba súper impositiva y eso lo fui regulando y fue después, a través de conversaciones, que también se produjeron cambios en mis relaciones interpersonales, sobre todo con mi papá y mi pololo que son hombres, entonces hay hartito que hacer, pero también positivo diría yo. Obviamente los tengo en mi vida porque también los creo agentes de cambio, entonces, ellos también, yo creo, que se han visto beneficiados de todo este proceso feminista de mi vida, a lo mejor habría que preguntarles a ellos, pero yo creo que sí. (V., 2020)

Este cambio también se refleja en el siguiente relato:

bueno, en cuanto a mis relaciones de pareja también ocurrió un cambio súper radical, yo creo que -hasta ahora igual sigue pasando, si una sigue aprendiendo de todas esas cosas- que me di cuenta de que yo creía que las cosas estaban mejor de lo que realmente estaban, una se dio cuenta de cosas que no te habías dado cuenta antes. (A., 2020)

Finalmente, se observa en esta experiencia:

experimenté un proceso de madurez en mi relación y mi pareja igual lo aceptó y también se dio cuenta de que, claro, yo había cambiado y empezamos a cuestionar nuestra relación igual, nuestra relación de pareja... fue un cambio porque uno saca como mayor valentía y madurez igual para decir lo que una cree.

(N., 2020)

Los cambios también se percibieron en la reinención de vínculos con las amistades. En ese proceso, las mujeres vivieron quiebres o distanciamiento en particular con los varones a partir de los aprendizajes que generó la movilización: *"bueno significó perder muchos vínculos, o más que perder, como políticamente decidir no prolongar relaciones que ya no tenían sentido ahora que todo había pasado con todo lo que se había vivido"* (C., 2020). También se observa este quiebre en el siguiente relato: *"Yo creo tenía una amistad con personas machistas y que ahora me di cuenta de que noté que no era feliz en ese tipo de ambiente"* (A., 2020). Finalmente, esta reinención de vínculos se evidencia en este testimonio: *"Se estableció una distancia social con los hombres que es también una distancia física, fue súper marcado que después de esto no volvieron a acercarse de la misma manera"*. (C., 2020)

Con relación a los vínculos entre mujeres y compañeras se resignificaron y transformaron conformándose, por ejemplo, redes de mujeres feministas en el presente y futuro. Esto se expresa en el siguiente relato:

significó tener toda esta red en las compañeras de mi Facultad que la tengo hasta el día de hoy, a lo mejor no converso con ellas, pero sé quiénes son, sé sus opiniones, entonces me imagino como en 20 años encontrándonos en distintas pegas y tener esta sensación de tener una compañera que creo que es súper relevante sentir que uno tiene una red, entonces se me abrió esta ala feminista de mi vida también con otras compañeras de Universidad, no solo en derecho, entonces se amplió este universo feminista que siempre yo creo que es muy valioso tener en la vida.

(V., 2020)

En cuanto a la dimensión política, esta experiencia colectiva provocó una crítica a las formas tradicionales masculinizadas de hacer política en el movimiento estudiantil. Este testimonio lo plantea:

en lo político aprendí hartito el respeto. Creo que el respeto fue... igual en esa época que entre a la Universidad 2014-2015, la política universitaria era

bastante del ganarle al otro poniéndole el pie encima, en cambio después con esta movilización feminista, me aburrió esa guerra del poder, del dominio -lo entendí así también, ganar un territorio- es patriarcal y querer ganar así una discusión es feo, o sea, al final es más una guerra contigo mismo y de tu propia debilidad el querer ganar en base al poder. (S., 2020)

Asimismo, se reconoce que la participación en el movimiento propició nuevas formas de activismo o militancia feminista. Esto se muestra en el siguiente relato: *“para mi vida política, seguir muy activa en todo lo feminista que exista po, por ejemplo, ya, terminó esa hueva y al año siguiente ya estaba en la Vocalía de género de la FEC, al toque, sentada en la mesa”*. (L., 2020)

También se muestra en este testimonio:

yo creo que a nivel político me dio una razón adentrarme dentro de ese mundo, me dio una razón para meterme a la Vocalía y al Consejo de Carrera y yo después estuve todo el año en el Consejo de Carrera y siento que me dio la posibilidad de poder decir cosas dentro de esos lugares. (A., 2020)

Finalmente, se evidencia en esta experiencia:

hubo una serie de problemas y todo y eso no lo voy a desconocer, pero de ahí en adelante yo definí que voy a trabajar todo siempre desde el feminismo, de hecho, después empecé a involucrar la perspectiva de género en el Derecho y hasta el día de hoy esa es mi área de interés y obviamente eso viene desde el 2018, entonces es sin duda para mí un gran hito en mi vida y que marca mi trabajo yo creo que de aquí para siempre. (V., 2020)

En lo que concierne a la participación política feminista, es posible visualizar que la dimensión de los deseos, afectos y el bienestar subjetivo son relevantes en el ejercicio político. Lo anterior se expresa en estos testimonios:

siento mucho orgullo de haber sido partícipe de ese proceso porque yo siento que, de verdad, fue un momento de mi vida en el que le di muchas fichas a algo. Yo viví en esa toma, viví, dormí, todos los días, me iba a duchar a mi casa y volvía, toda la comida que yo tenía en mi casa me la llevaba para la toma. Fue un proceso yo creo que física, espiritual, mental y

emocionalmente, nunca había puesto tanta energía en algo. (L, 2020)

También se manifiesta en este relato:

yo no me sentí realmente satisfecha con lo que logramos porque igual cuando se iniciaron las conversaciones con los representantes de la Universidad y nosotras como representantes no todos los puntos que nosotras acordamos se cumplieron... Pero a la vez yo igual me sentí bien, porque sentí que logramos unirnos como mujeres dentro de la Facultad y de la Universidad y es algo que no se habría logrado si no se hubiera realizado esta movilización y esta toma, entonces igual fue algo provechoso para nosotras, ya sea el conocernos, el ser partícipe de este movimiento y el darnos cuenta de que todas teníamos ideas parecidas. (N., 2020)

5.5. Memoria feminista

Junto con reconocer la movilización del “otoño e invierno feminista 2018” como un acontecimiento que tiene una posición temporal clara, y donde sus protagonistas poseen la convicción de promover los feminismos como

posibilidades transformadoras, también es un punto relevante para las entrevistadas pensar la transmisión de los saberes y experiencias de este movimiento a otras generaciones.

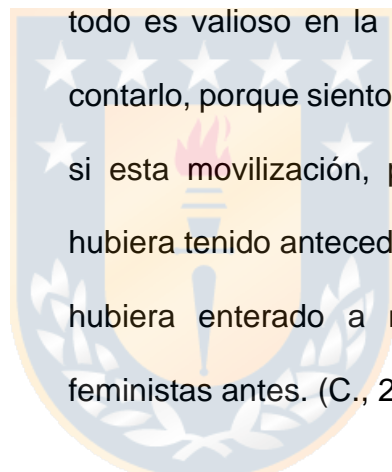
En ese sentido, nuestro interés en esta investigación fue abrir a las mujeres y/o feministas autoconvocadas la posibilidad de imaginar la construcción de sus memorias feministas, pensar cuáles son los medios más idóneos para preservar y poner en valor los aprendizajes, el legado y lo producido en esta movilización, y así nutrir movilizaciones futuras, pues la memoria feminista es fragmentaria y caótica. En sus relatos existe una postura feminista, manteniendo el espíritu de que la historia sea contada por quienes la vivieron, desde una multiplicidad de voces de sus protagonistas. Este posicionamiento se evidencia en este testimonio: *"rescatar hartas voces, yo creo que es fundamental para que no sea un relato único"*. (C., 2020)

Asimismo, lo anterior se evidencia en este relato:

creo que me gustaría que fuese contado por nosotras mismas, creo que de lo más importante es que sea contado por gente que estuvo ahí y gente que fue partícipe de ello o que pudo observarlo desde ese punto de vista. Creo que de lo que más estamos cansadas es de vivir y de que nos cuenten una historia contada por otras personas ¿y por qué medios? yo

siento que los libros escritos por mujeres son súper distintos. (A., 2020)

De algún modo, se concibe que “hacer memoria” permite romper con la concepción de que el movimiento feminista siempre parte de cero, sin considerar la historia y la trayectoria previa. Esta mirada crítica se manifiesta en este testimonio:

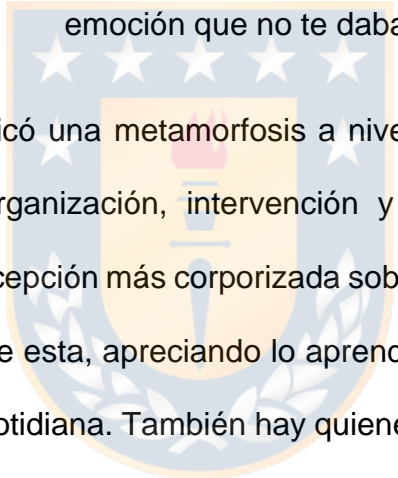


todo es valioso en la medida en que alguien quiera contarlo, porque siento que hubiera sido súper distinto si esta movilización, pionera, histórica, que sé yo, hubiera tenido antecedentes de cosas previas y no se hubiera enterado a medio camino de que hubo feministas antes. (C., 2020)

Es completamente diferente cuando quienes participan de un proceso comienzan a pensar en cómo debería ser contada o mantenida esta experiencia. Es interesante reflexionar sobre las dificultades que ha enfrentado el movimiento feminista para contar su propia historia, sin posicionarse como un movimiento homogéneo, unido y heroico. En ese sentido, este relato manifiesta una visión que involucra que la memoria del feminismo es narración, cuerpo y afectos:

me gustaría narrar el proceso completo, entendiéndolo también como un proceso dulce y

agraz, haciendo una visión lo más completa posible de la historia, destacando los momentos felices que fueron infinitos, infinitos, infinitos, y que yo creo que, probablemente, todavía no logro visibilizarlos tanto y también los hitos particulares que hubo, como los Encuentros, me acuerdo de que terminó uno yo me puse a llorar y me fui a dormir, era demasiada la emoción que no te daba para el cuerpo. (L., 2020)



La movilización significó una metamorfosis a nivel íntimo durante y posterior a sus momentos de organización, intervención y discusión más activos. Hay quienes tienen una recepción más corporizada sobre la experiencia, dejando algo de lado el resultado de esta, apreciando lo aprendido y vivido para incorporar el feminismo a su vida cotidiana. También hay quienes optan por un análisis en frío de medios-fines, evaluando el movimiento según la capacidad de logros de obtener las demandas que se exigían en su momento, y que son la bandera que le da sentido a las acciones de quienes participan. Lo claro es que el feminismo se hizo palabra y acción (Kirkwood) en las vidas de estas mujeres y disidencias.

5.6. Conciencia histórica del movimiento

Las mujeres autoconvocadas de la Universidad de Concepción tenían una conciencia de los significados del movimiento que se gestaba. Sin embargo, el análisis procesual era débil. Esto se refleja en este relato: *“había una conciencia*

de hito histórico, pero no de proceso, siento que no lo estábamos leyendo como en un proceso más largo, sino que sentíamos que ese era el hito". (C., 2020)

No obstante, existía una conciencia que el movimiento se inscribía en la historia y memoria del movimiento feminista chileno lo que genera una identidad feminista anclada en la historia de las luchas feministas. Esto se expresa en el siguiente testimonio: *"Lo histórico del proceso, del movimiento, yo nunca había sentido tanta pertenencia a un movimiento, a una movilización, fue como un alzamiento feminista básicamente". (J., 2020)*

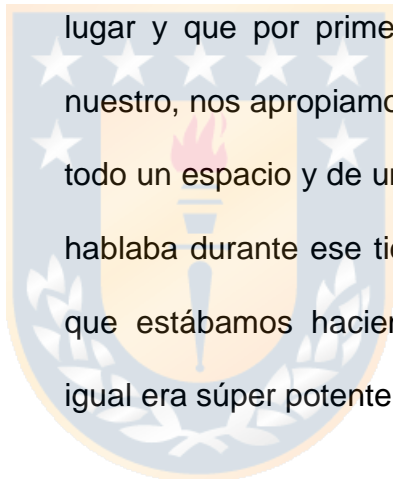
También se expresa en el siguiente reflexión:

como cuando uno ve los libros y ve a las mujeres que lucharon por el voto y por un montón de derechos y sentirse parte de eso era bacán, era algo que no me había pasado antes dentro de la Universidad y de la organización. No me había pasado nunca el sentimiento real propio de una en la lucha y de que esto es nuestro. (D., 2020)

Finalmente, se expresa en este relato:

lo otro que me hacía sentir era el tema de la historia, de que estamos cambiando la historia y somos mujeres y eso igual me llenaba mucho y ahora que

pensaba también lo vinculaba con el tema del espacio, de que muchos lugares que habían sido negados durante caleta de tiempo ahora eran nuestros y eran nuestros porque lo decidimos y eran nuestros porque lo queríamos y era bacán ir a las asambleas en las distintas Facultades y ver que todo el espacio estaba impregnado de feminismo, el saber que estaba en un



lugar y que por primera vez en mucho tiempo era nuestro, nos apropiamos de toda una Universidad, de todo un espacio y de un país entero porque lo que se hablaba durante ese tiempo era de toda esa historia que estábamos haciendo como mujeres, entonces igual era súper potente el mensaje. (D., 2020)

Asimismo, se identifica como un nudo de la sabiduría feminista la sensación de invisibilización del trabajo político feminista realizado años anteriores en la Universidad de Concepción en los que se construyeron conceptos, categorías, propuestas en torno al sexismo, androcentrismo, heteronorma en el campo educativo. Así se manifiesta en este relato:

yo sentía que en Educa y en Sociales nadie me daba bola con respecto a lo que había pasado en el Congreso de Educación No Sexista [2014], salvo por

las compañeras que habían estado involucradas de alguna manera y ya sabían la historia, como la M. por ejemplo, en Sociales. Pero en general, no pescaban mucho, pero en las Facultades de adelante que eran Facultades que quizás estaban menos de a caballo con el tema de la movilización y sentían que se estaban sumando y que estaban aprendiendo, había

esa noción de que tenemos que formarnos respecto al tema. Sentí mucha más apertura, en el contexto de que me invitaban a las asambleas a hablar del proceso del congreso y de educación no sexista como tema.

(C., 2020)

5.7. La organización entre mujeres

La organización de las mujeres se caracterizó por la horizontalidad y la construcción colectiva en los espacios de articulación y los esfuerzos que ello significó. Este testimonio da cuenta de aquello: *“porque yo me acuerdo de que no había estado jamás, jamás, por así decirlo, en organización o en la dirección de un espacio tan importante”* (J., 2020).

Así mismo, se observa horizontalidad en el siguiente relato:

yo creo que uno de los desafíos y una de las cosas más difíciles de ese año que nos tocó era la organización, que era por primera vez muy horizontal, entonces el poder llevar las discusiones, decidir era súper difícil porque había mucho conflicto de cómo se iba a hacer y eso también transformó los movimientos que vinieron después que incluso hasta el año pasado, incluso con lo que pasó con la “revuelta popular de octubre 2019. (D., 2020)

Finalmente, se expresa en este testimonio:

el tema de la horizontalidad también y a eso me refería con estas nuevas prácticas que se estaban construyendo en ese momento y que, a pesar de todo, igual teníamos dentro de nosotras esas prácticas, nos habíamos desenvuelto en esas lógicas, en esas maneras de relacionarnos, de organizarnos también, entonces querer deconstruir eso y construir desde esa base algo nuevo era súper fuerte, no imposible porque yo igual siento que aprendí mucho y que sí construimos cosas nuevas. (J., 2020)

Los niveles de coordinación y comunicación para la protesta entre mujeres son valorados por las participantes. Esto se manifiesta en estos testimonios:

súper organizada me acuerdo de eso a diferencia de otras marchas que a todo esto si eran súper desorganizadas porque había hombres- yo no sé si porque había hombres- pero en esta política muy tradicional que llevábamos y eran de verdad súper descoordinadas, de mucho figurar. [...] nos íbamos rotando para no figurar –para que no sólo un grupo figurara, sino que todas las mujeres saliéramos entregando el mensaje- todas juntas, nos coordinábamos en el WhatsApp para leer los mismos gritos. (R., 2020)

También se evidencia en este relato:

yo creo que las marchas que más he disfrutado en la vida han sido feministas, que he pasado corriendo por todo Edmundo Larenas con mis compañeras con una bandera gritando a las diez de la noche cuando la marcha ya terminó. Es la organización que incluso hasta ahora se sigue viendo. (J., 2020)

5.8. Los conflictos del proceso político

Uno de los conflictos durante el “otoño e invierno feminista” (2018) en la Universidad de Concepción se vincula a cómo manejar la representatividad en las dinámicas de la horizontalidad feminista. Esto se expresó en nudos y a la vez en las posibilidades que estos testimonios dan cuenta:

el hecho de que no hubiese voceras oficiales de la movilización que... eso dificultó -y yo soy crítica de eso- las relaciones con la prensa desde las tomas feministas. Por una parte, se quería instalar esto de que no queríamos más organizaciones jerárquicas con puestos de poder y la entendíamos así a esa representante, como un puesto, un puesto de poder, como una figura en una persona y es porque la experiencia de atrás decía eso que un representante estudiantil era un signo de poder, entonces por eso no podíamos tenerlo nosotras y fue súper penca porque, de hecho, yo me acuerdo de cosas súper puntuales como que en marchas los medios me reconocían por cosas anteriores y me querían preguntar y yo tenía que preguntar si podía dar la opinión y muchas veces me decían es que no se preguntó, entonces no podía

dar la opinión siendo estudianta, siendo miembro del movimiento, pero aun así te sentías como “paqueada”, yo me sentía súper “paqueada” en entregar cualquier información porque se podía tomar como que me quise aprovechar. (...) de hecho me acuerdo de que incluso en esa misma marcha nos pidieron a varias de TVN y nadie quiso darlas porque le temíamos a esto a que nos retaran después algunas cabras, en cambio, igual pasaba que había otras que igual la daban y no pasaba nada y era raro, todo súper raro al final. (R., 2020).

Un punto de inflexión se relaciona con la tensión con las militancias políticas de izquierda y/o partidarias previas de mujeres que participan en el proceso concebidas como en conflicto con los feminismos. Tal como expresa el siguiente relato:

en ese tiempo yo estaba militando en la ex FUR que después fue Contracorriente y que hoy día tampoco existe, y me acuerdo que en una asamblea de mujeres emití una opinión súper personal y después en la carrera la U. -que igual le tengo caleta de cariño porque es compañera de carrera e igual a veces

conversamos harto- me dijo qué habían preguntado en qué cosa yo había militado porque habían puesto en cuestión mi palabra y querían saber en que militaba para saber qué era lo que realmente quería, como cachar que cuál era mi interés y esa situación en particular igual me chocó caleta porque yo dije ¿qué pasa? ¿Por qué no puedo simplemente opinar?. (D., 2020).

También se evidencia en esta experiencia:

yo creo que en algún momento nos pasamos y quizás fuimos medias violentas con esas compañeras porque yo creo que a ellas igual les daba paja de repente hablar o paja visibilizarse un poco más, no hablaban tanto de su militancia. Yo creo que igual hubo compañeras a las que no se les permitió llegar a algunas reuniones porque ella militaba en tal o cual lugar, entonces ahí estaba esa desconfianza completa en los partidos y en la crítica que le hacíamos también por la forma de hacer política tradicional. (L., 2020).

Otro punto de inflexión es la tensión con las estrategias de silenciamiento de la institucionalidad patriarcal universitaria y la relación con el movimiento “otoño e

invierno feminista 2018” en la Universidad de Concepción. A dos años del movimiento las entrevistadas reflexionan críticamente en torno al poder de la Rectoría, sus propias estrategias y, sin duda, en cuanto al rol desmovilizador de las autoridades universitarias que buscaron instalar quiebres del potente movimiento. Esto se expresa en esta reflexión:

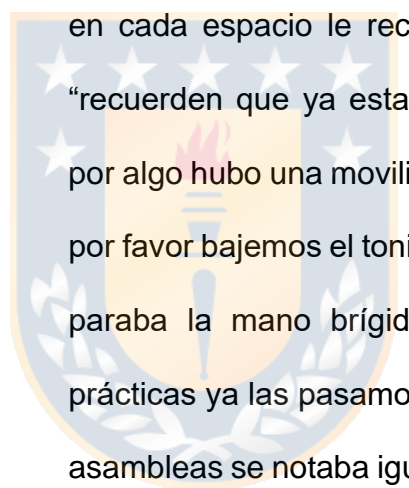
siento que al final, insisto, creo que nos subimos un poco el ego, en el hecho de que somos mujeres, somos feministas podemos lograrlo todo y al final esas mismas debilidades nos quebraron a nosotras y siento que eso fue lo que hizo Rectoría también, Rectoría pudo leernos de una forma tan precisa cosa de agarrar y hacer ciertas decisiones que dejaban nuestras falencias completamente a la vista, fueron completamente estratégicos y nosotras perdimos la visión de que éramos humanas también, ser feminista no te hacía perfecta y al mismo tiempo también eso hizo que nos desilusionáramos un poco del feminismo en general. (C., 2020)

5.9. Consecuencias de la movilización para las mujeres autoconvocadas

Una de las consecuencias de la movilización del “otoño e invierno feminista 2018” en la Universidad de Concepción se vincula a los efectos cotidianos en los

espacios estudiantiles con respecto a la posición de las mujeres y/o disidencias y el ejercicio de la violencia patriarcal. Lo anterior se expresa en estos relatos: *“Yo encuentro que hubo cosas que por lo menos en el sentido común, que no es tan común, pero que si se establecieron como “esto ya no puede pasar más”, eso yo pienso que se dio”*. (L., 2020)

También se refleja en la siguiente vivencia:



en cada espacio le recordábamos a todo el mundo “recuerden que ya estas prácticas no las toleramos, por algo hubo una movilización de mujeres, así es que por favor bajemos el tonito” a todos los hombres se les paraba la mano brígido, “oye recuerda que estas prácticas ya las pasamos, acuérdate de esto” y en las asambleas se notaba igual eso. (...), pero después del 2018 pasó que las mujeres nos empezábamos a juntar y tuvimos las asambleas de mujeres, por harto tiempo las sostuvimos y fue bueno eso porque le ayudábamos a caleta de carreras que no eran movilizadas y que quizás no estuvieron metidas tanto en sus espacios en organizaciones. Las apoyábamos en aspectos de cómo denunciar una violencia machista y había harto

apañe, esos espacios de mujeres se sostuvieron por
harto tiempo. (R., 2020)

Y, finalmente, una de las consecuencias más relevantes para las protagonistas de la revuelta feminista guarda relación con el ámbito privado y la consolidación de prácticas de amistad política entre mujeres y disidencias sexo- géricas. Estos vínculos afectivos son narrados así: *“al final es como la decepción del feminismo [por sentir que fracasaron en las negociaciones], pero que son las mismas mujeres que te abrazan y te dicen “tranquila, esto va a pasar” y esos son los enormes caminos que nos dejó todo esto”*. (C., 2020)

Finalmente, se refleja en este relato:

cumplimos nosotras mismas como apoyo dentro de nuestras mismas compañeras. Yo no sé si hubiese aguantado esa movilización sin la C., por ejemplo. De hecho, me acuerdo de que una vez estábamos súper cansadas y nos quedamos mucho rato en la noche tomando una botella de vino, conversando, acompañándonos y hasta el día de hoy somos amigas. (D., 2020)

CAPITULO 6: LAS MEMORIAS DEL “OTOÑO E INVIERNO FEMINISTA” EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN: UN PATRIMONIO FEMINISTA LOCAL

“La relación entre el movimiento feminista y el movimiento estudiantil es un problema histórico”.

Luisa Passerini (2016).

Débora De Fina y Francisca Figueroa (2019), plantean que, entre mayo y julio de 2018, Chile fue el palco de una de las más grandes movilizaciones feministas de su historia. Para estas investigadoras, retomando el lenguaje de Julieta Kirkwood “el feminismo” en nuestro país se volvió tema, palabra y contracorriente.

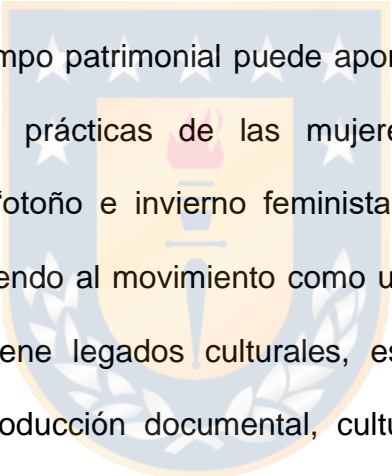
Irma Palma, en su texto “Debates abiertos en la coyuntura sobre las instituciones universitarias por las estudiantas del movimiento mayo feminista” (2018), visibiliza los aportes que el movimiento trajo a las vidas cotidianas, al debate público y a la agenda política, con insistencia en el uso de la palabra patriarcado y feminismo. A su vez, esta investigadora plantea que las denuncias de la violencia o el acoso sexual sexista en las instituciones educacionales de parte de varones hacia mujeres y disidencias sexuales y género, también instaló los conceptos de desigualdad, exclusión, dominio y opresión, y criticó a la institucionalidad de rehusarse a posicionar los lenguajes de la política pública post 90, sobre perspectiva de género y equidad.

A su vez, Camila Ponce (2020), en su artículo “El movimiento estudiantil feminista chileno de 2028: continuidades y rupturas entre feminismos y olas globales”, desarrolla como hipótesis que las recientes movilizaciones estudiantiles feministas [2018] tienen doble anclaje: uno histórico y otro global. El anclaje histórico corresponde a aquellos movimientos estudiantiles precedentes [2006 y 2011] y los movimientos feministas de los ochenta, mientras que el anclaje global tiene que ver con aquellas movilizaciones feministas a lo largo del sistema-mundo, que refieren al #NiUnaMenos, a los pañuelazos por el aborto libre, seguro y gratuito y los cuestionamientos a veredictos judiciales emblemáticos de violencia patriarcal a mujeres como el ocurrido en España conocido como caso La Manada o como el de Lucía Pérez, en Argentina. Desde la perspectiva de esta autora, este movimiento representa una “cuarta ola feminista”^{liii}, que desde Chile presenta particularidades que merecen profundas reflexiones que no en este estudio no se pueden abordar.

Las estrategias de agenciamientos feministas que analizamos en el capítulo anterior, sin duda, son significativas de manera individual para las mujeres y feministas que lo vivieron, pero también lo son para la visibilización de la construcción de subjetividades políticas e identidades colectivas que germinaron en los feminismos en Concepción.

^{liii} Vemos de modo crítico la categoría de olas feministas pues nos cuestionamos desde ¿qué lugar territorial, histórico y político surgen las olas? ¿qué olas nos representan a las feministas locales?

Estas experiencias y saberes de politización entre mujeres son clave para conocer y comprender las reelaboraciones de la subjetividad política femenina/feminista en nuestro contexto histórico, político y espacial; una ciudad regional con una importante historia de lucha estudiantil sobre todo de izquierda, con un significativo y potente movimiento feminista y lésbico y, también, con legados de los movimientos de mujeres y feministas que lucharon contra la dictadura cívico – militar de Pinochet.



En ese sentido, el campo patrimonial puede aportar en el camino de poner en valor los saberes y prácticas de las mujeres, disidencias y feministas autoconvocadas del “otoño e invierno feminista” 2018 en la Universidad de Concepción, reconociendo al movimiento como una experiencia de politización entre mujeres que tiene legados culturales, es decir, discursos, prácticas, lenguajes propios, producción documental, cultural, creativa y artística, que impulsaron la reactualización de las memorias feministas locales y que, a la larga, aportaron a la construcción del patrimonio feminista regional.

Para que estas memorias feministas sean reconocidas como tal, es imprescindible considerar la serie de críticas, discusiones y tensiones que existen en relación con el vínculo entre feminismo y la idea de patrimonio y también pensar en los modos y nudos que subyacen en las posibles puestas en valor de la memoria feminista para que, finalmente, podamos plantearnos cómo estos pueden ser patrimonializados por el mismo movimiento.

Desde una perspectiva occidental, tradicionalmente el patrimonio es definido como aquellos bienes materiales de valor económico y legal que eran heredados, por vía paterna, de generación en generación (Rotman, 2009). No obstante, en la actualidad, los conceptos de patrimonio cultural son diversos, complejos y no siempre han tenido el mismo significado, el cual es fecundo para pensar en nuestro problema.

Por su carácter “simbólico en la capacidad que tiene para representar simbólicamente una identidad que se entiende bajo la hegemonía social y cultural” (Prats, 1997), es un campo en constante reconfiguración y reconstrucción. Para Cecilia Pérez Winter (2014), el patrimonio cultural está estrechamente vinculado a la consolidación de una identidad, ya sea nacional, regional o local.

Desde una mirada feminista, la antropóloga Guadalupe Jiménez-Esquinas (2016) plantea que la propia etimología de la palabra patrimonio: bienes heredados de los padres (del latín *pater familias*) incluye una falta de neutralidad y un vínculo con el patriarcado, entendido como el gobierno o autoridad y poder de los patriarcas, difícil de sortear. A partir de esto, esta autora menciona que las visiones de los feminismos, en general, afirman que el patrimonio cultural ha sido construido y legitimado desde una “visión elitista, eurocéntrica u occicéntrica y masculina” (Smith, 2008:159) y que por ello es complejo y difícil, tomar una posición desde ese lugar.

Estos sesgos patriarcales y coloniales sobre patrimonio cultural comenzaron a ponerse en tensión y fueron interpelados a mediados del siglo XX por los procesos y proyectos políticos de descolonización, luchas anticoloniales, movimientos estudiantiles, por los derechos políticos y civiles y, por supuesto, por las mujeres y feministas de la llamada “segunda ola” de países del “primer mundo”.^{liv}

En estos escenarios de cambios y transformaciones sociopolíticas y culturales, surge la preocupación por la conservación y puesta en valor, en diversas escalas e intensidades, de los legados y bienes culturales de grupos humanos, sociedades e identidades habitualmente invisibilizadas, desplazadas o menospreciadas por los discursos patrimoniales, entre ellas: las clases trabajadoras, las comunidades originarias, la ruralidad, los afrodescendientes y las mujeres. Pese a ello, para Iñaki Arrieta Urtizberea (2017), el problema del “género” continuó en los márgenes de las transformaciones patrimoniales.

En ese sentido, la teórica crítica del patrimonio Laurajane Smith (2008:159) plantea que el problema de “género” ha pasado por alto en los debates patrimoniales y esto deviene en una evidente “masculinización del patrimonio”

^{liv} Camila Ponce (2020) en su texto “El movimiento estudiantil feminista chileno de 2028: continuidades y rupturas entre feminismos y olas globales” retoma lo planteado por Andrea Biswas (2004) en su artículo “La tercera ola feminista: cuando la diversidad, las particularidades y la diferencia son lo que cuenta” con respecto a la segunda ola “esta se daría a partir de la segunda mitad del siglo XX y que para algunas investigadoras todavía estaría vigente pues busca incluir a la mujer en la toma de decisiones y también tener un control más amplio sobre algunos asuntos privados como la igualdad y libertad sexual y el aborto”.

(Ashworth, Graham y Tunbridge, 2007:33-34) citado en (Arrieta Urtizberea, 2017:11), que termina por ir excluyendo e invisibilizando las relaciones de poder entre géneros. (Birriel Salcedo y Rísquez Cuenca, 2016:131) citado (Arrieta Urtizberea, 2017:11)

Por ello, es interesante revisar el concepto del patrimonio cultural con enfoque de género y su relación con la renovación teórico-metodológica junto con los cambios en la última década, a nivel institucional, que corresponden a las acciones de una serie de organismos nacionales e internacionales, con el objetivo de transformar el sentido y los significados con el cual se abordan y trabajan las memorias colectivas, patrimonios y bienes culturales producidos por y para las mujeres y/o feministas.

En esa línea, Jaqueline Vassallo (2018) plantea que el enfoque de género en el ámbito del patrimonio “a menudo se ha operacionalizado como sinónimo de “mujer”, invisibilizando la potencia de sus aspectos relacionales de poder y dominación. El género, entendido como “la mujer” en singular, vuelve a clausurar las prácticas patrimoniales, circunscribiéndolas en visiones tradicionales. Instalar concepciones de lo “femenino” desde estrategias compensatorias para reparar omisiones, es un paso necesario, pero absolutamente insuficiente y que reviste una particular complejidad por la presencia y réplica de estereotipos femeninos y masculinos difíciles de cuestionar”. (Vasallo, 2018)

Esta autora señala, además, que la UNESCO, como una institución que tiene “competencias excepcionales” en los campos de la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación y la información, no ha sido pionera en tratar la vinculación del patrimonio cultural con la perspectiva de género. A juicio de Vasallo (2018), una de las primeras iniciativas surgió el año 2015, con el “Informe Igualdad de género. Patrimonio y creatividad”, que plantea la vinculación de las mujeres con el rol de conservadoras y trasmisoras del patrimonio inmaterial (UNESCO, 2015) pero que, pese a estos primeros esfuerzos, podemos evidenciar que su contenido se halla en consonancia con un discurso más cercano al “feminismo de la igualdad”, teñido de esencializaciones que ya han sido cuestionadas por los “feminismos académicos” y “militantes” desde hace varias décadas.

Para las feministas, las mujeres históricamente han estado en los bordes de la sociedad, dentro de una configuración social diseñada, administrada y reproducida por el orden patriarcal, por lo que no es accidental que el feminismo haya identificado el campo del patrimonio cultural como un espacio de lucha, disputa y de necesaria subversión, rompiendo con el sistema academicista y patriarcal, que registra y mantiene la historia y la memoria basada en las claves masculina y colonial.

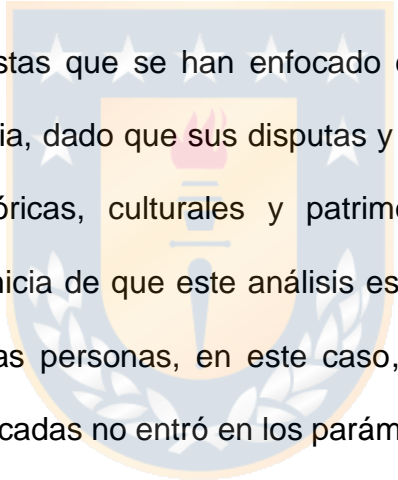
Para construir un patrimonio cultural feminista, retomamos la clave de identificar y reconocer las diferencias entre los estudios de género y los planteamientos

feministas para la investigación patrimonial elaboradas por Iñaki Arrieta Urtizbera (2017), quien plantea que tanto los estudios de género como las propuestas feministas apuntan a desnaturalizar y problematizar las relaciones entre los sexos y su carácter conflictivo con el “objetivo político de proponer herramientas y vías para transformarlas”. (Méndez, 2007:103) citado en (Arrieta Urtizbera, 2017:15)

Para este autor el patrimonio cultural de las mujeres tiene una extensa trayectoria, no solo en su producción, sino también en su reconocimiento y su visibilización, sobre todo en espacios no institucionales, con bajos presupuestos e infraestructuras, rozando la marginalidad, los bordes y los “guetos”. Pero, sin duda, los feminismos para Iñaki Arrieta Urtizbera (2017) han aportado al campo de la investigación patrimonial, desde la década de los 90, una “crítica patrimonial” que evidencia las claves ocultas de los procesos de patrimonialización, pues estos ya no se contemplan como neutrales (Prats, 2005:22), revisando qué elementos se seleccionan, activan y se patrimonializan, quién impulsa estos procesos, qué relaciones de poder se están fortaleciendo, qué lectura de la identidad, de la memoria y del sentido de lugar se está legitimando y, sin lugar a duda, quién se está beneficiando afectiva, social y económicamente de estos procesos.

En ese sentido, la comprensión y análisis feminista mediante la investigación evidencian las relaciones de poder desiguales entre hombres y mujeres, en pos

de cambiar las condiciones opresivas vinculadas al género (Levy, 2013:86) citado en (Arrieta Urtizbera, 2017:13) . De ese modo, este autor, considera que “los trabajos patrimoniales deberían tener también ese objetivo: ayudar y facilitar el cambio en la selección, exposición o resignificación de los bienes culturales con el objetivo de representar las identidades de género negadas y, consecuentemente, favorecer la construcción de sociedades no discriminatorias”. (Arrieta Urtizbera, 2017:12)



Las corrientes feministas que se han enfocado en el patrimonio cultural, han marcado una diferencia, dado que sus disputas y estrategias han llevado a que las definiciones históricas, culturales y patrimoniales sean actualizadas y revisadas bajo la primicia de que este análisis es también un reconocimiento y puesta en valor de las personas, en este caso, por pertenecer a un género subalterno que por décadas no entró en los parámetros de la cultura formal y los discursos oficiales, sobre todo en lo que se consideraba patrimonio cultural.

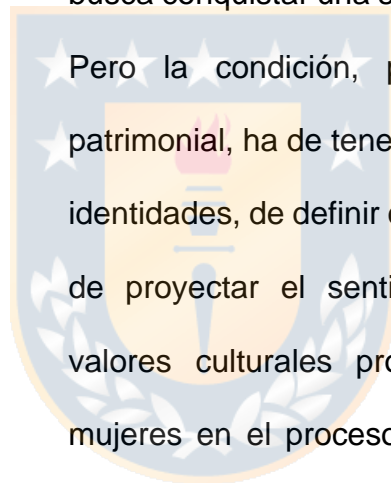
Los feminismos visibilizaron a las mujeres -incluso de forma retroactiva- instalando e insistiendo en establecer bases que promuevan nuevas dinámicas políticas sobre justicia e igualdad frente al sistema de dominación y opresión heteropatriarcal, que opera bajo el principio androcéntrico, sexista y colonial, que tiene al hombre en el centro del desarrollo de las sociedades y, por ende, de la historia, de las memorias y del patrimonio cultural.

La antropóloga Guadalupe Jiménez-Esquinas, en su texto “Añadir mujeres y agitar” a la despatriarcalización del patrimonio: la crítica patrimonial feminista” (2016), nos brinda un marco de referencia para profundizar en las vinculaciones del patrimonio y el feminismo. Desde su perspectiva, la línea de las teorías del giro afectivo (Ahmed, 2002), la performativa (Butler, 1999) y la de los feminismos contemporáneos, sobre todo situados en América Latina (Espinosa, 2014), son imprescindibles para evidenciar la capacidad de “hacer”, lo que Laurajane Smith denomina “discurso patrimonial autorizado” (Smith, 2006) citado en (Jiménez-Esquinas, 2016) y Alonso González como “máquina patrimonial”. (González, 2013) citado en (Jiménez-Esquinas, 2016).

En ese escenario, las reflexiones y preguntas que debemos hacernos para proponer la patrimonialización de las memorias del “otoño e invierno feminista” en la Universidad de Concepción, se inician con el ejercicio básico, tal como lo plantea Guadalupe Jiménez-Esquinas (2016), situando la construcción patrimonial desde la despatriarcalización (Lagarde, 2014; Galindo, 2019), con el objetivo de que existan múltiples discursos, lógicas y prácticas. En definitiva, reconociendo las múltiples y distintas ontologías patrimoniales donde existen relaciones de saberes que se vinculan como emocionalidades, corporalidades y colonialidades que significan procesos políticos.

Esto se alinea con lo planteado con Graciela Tejero, historiadora y directora del Museo de la Mujer de Buenos Aires, quien define patrimonio cultural en clave feminista en su artículo “Museología feminista y activismo” (2018):

el patrimonio cultural (artístico, antropológico, histórico, etc.), concebido desde esta perspectiva ideológica [feminista], es el soporte para la lucha que busca conquistar una sociedad igualitaria, justa y feliz.



★ Pero la condición, para que un elemento sea ★
patrimonial, ha de tener la potencialidad de conformar
identidades, de definir contextos, de poder ser legado,
de proyectar el sentimiento de pertenencia y de
valores culturales propios y necesarios para las
mujeres en el proceso de auto percibirse libres. En
estos términos, el patrimonio es un elemento
subjetivo, cambiante –dialéctico-histórico– y por ello
relativo. Y desde luego, tremendamente potente para
la lucha contra la cultura dominante [patriarcal,
capitalista y colonial. (41)

De alguna manera, los feminismos, propusieron dar cabida a “la producción de nuevos conocimientos y al surgimiento de una nueva cultura de la información, luego de transitar un largo proceso para que la identidad cultural y social de las

mujeres se afianzara. Fue así como se crearon centros de documentación, archivos, bibliotecas, librerías y museos de/sobre mujeres con miras a preservar, potenciar y difundir el patrimonio cultural de las mujeres”. (Vasallo, 2018)

Desde la perspectiva de Jaqueline Vassallo (2018), el feminismo cuestionó “la forma androcéntrica de la organización de archivos, bibliotecas, centros de documentación, librerías y museos, interpelando la invisibilización, dispersión y hasta la falta de interés en la preservación, conservación y difusión de documentos, otras fuentes de información y un sinnúmero de bienes culturales producidos por/con mujeres o sobre mujeres”, lo que es tremendamente significativo para ampliar la concepción del patrimonio cultural.

En ese sentido, los movimientos de las mujeres y feministas, crearon y conformaron sus propias estrategias de preservación y difusión del patrimonio cultural de las mujeres y feminista como un ejercicio político que fortalece al movimiento como una potencia o contrapoder antipatriarcal, que tiene una diversidad de producciones teóricas y prácticas colectivas que construyen agencias y subjetividades políticas desobedientes de los mandatos sexo–genéricos de las diversas épocas, realidades y contextos. Ana Muñoz (2016) afirma que:

las bibliotecas, archivos y centros de documentación son espacios patrimoniales surgidos de la mano del feminismo de la “segunda ola”, están dedicados

fundamentalmente a conservar el patrimonio cultural elaborado por las mujeres y sobre ellas, a “salvaguardar y construir su memoria histórica de cara a futuras generaciones”, que a la vez generan conocimiento y revisten de autoridad el elaborado por y sobre las mujeres, es decir, se trata de espacios legitimadores y difusores que contribuyen a visibilizar los saberes femeninos y a romper con el silencio en torno a ellas. (72)

Los feminismos han contribuido en “resguardar, ordenar y preservar todo aquello que fuera susceptible de ser quemado, vendido o tirado, de todo aquello que no era considerado como valioso para la memoria, la cultura o la historia de un país o de una región” (Vassallo, 2018). Esta investigadora sostiene, por ello, que un ejercicio político y simbólico feminista es “reunir e institucionalizar lo que nadie ve, lo que pocos guardan y valoran, lo que las instituciones rechazan”.

CAPITULO 7: CONCLUSIONES

El movimiento estudiantil feminista de 2018 es un proceso complejo que generó una reconfiguración política, social y simbólica al interior de las Universidades chilenas como también un gran impacto a la sociedad.

Las mujeres y feministas autoconvocadas del movimiento “otoño e invierno feminista 2018” en la Universidad de Concepción para politizarse entre mujeres crearon y resignificaron en el presente múltiples estrategias de agenciamientos feministas que podemos categorizar sin generalizar en las siguientes:

1) Discursos, posicionamiento y praxis que dan cuenta de una continuidad de legados y formas de organización histórica del movimiento feminista, 2) formas de hacer y proyectarse políticamente que amplían la noción de lo político hacia lo subjetivo, los afectos y los cuerpos, 3) creación de representaciones (verbales, visuales y epistémicas) críticas de la “feminidad” impuesta por el patriarcado y la heteronormatividad, 4) producción documental, creativa y las prácticas colectivas que nutren los acervos de memorias múltiples, heterogéneas, contradictorias y caóticas del movimiento feminista regional y 5) apropiación del arte, lo creativo y lo digital como territorios - dispositivos de construcción de identidades individuales y colectivas feministas diversas.

Las agencias son múltiples, ancladas a las tradiciones históricas de los movimientos de mujeres y feministas de diversos contextos históricos, políticos y territoriales, aunque también, obedecen a la relectura y reelaboración de la política feminista y los modos de ir construyendo feminismos en un momento histórico donde, a pesar del acceso a derechos como la educación y el trabajo remunerado, las mujeres y las disidencias sexo- genéricas continúan habitando y resistiendo los embates del patriarcado, el androcentrismo y la violencia machista.

En los relatos de las mujeres entrevistadas se aprecia la pulsión de las rebeldías feministas (Kirkwood, 1987), las que se proyectan en el primer territorio político; cuerpo - territorio – tierra (Cabnal, 2010)^{iv}, en las relaciones humanas y en su lugar tanto en la Universidad, como en el conjunto de la sociedad. A partir de la experiencia individual y colectiva de politización entre mujeres, el colectivo fortaleció su conciencia feminista (Kirkwood, 1987) y, por tanto, la consolidación de nuevas posibilidades políticas y representacionales del feminismo regional.

A su vez, el pensar y hacer política entre mujeres fue una de las principales estrategias de agenciamiento feminista que permitió quiebres y transformaciones íntimas, políticas y sociales para potenciar su desobediencia contra los mandatos

^{iv} Noción desarrollada por el feminismo comunitario, en particular, por la feminista maya x'inika; Lorena Cabnal.

e imposiciones de los constructos del esquema del patriarcado, el capital y los legados contemporáneos del neocolonialismo.

La construcción de comunidades de mujeres, o -mejor dicho- de asambleas feministas separatistas, se convirtió en un lugar fundamental para el encuentro donde emerge la experiencia personal y política en común desde lugares y experiencias de vida diferenciadas y particulares. Asimismo, se convirtió en un territorio fundamental para producir, intercambiar y conectar sabidurías feministas, ejercitando alternativas posibles para la deconstrucción de identidades femenina/feministas en el modelo binario de género.

Otra de la estrategia de agenciamiento significativa que destacamos es la producción documental, creativa y artística como articuladoras de sentido de enunciación, de existencia, denuncia y de recuperación de genealogías de mujeres del Abya Yala. La práctica y producción de intervenciones y creaciones, que esencialmente eran colectivas y autoconvocadas, se erigen como un soporte de construcción de protesta, incidencia política y de memoria del movimiento.

Los relatos de estas mujeres, buscan subvertir el modo de contar la "historia". Es decir, buscan que los relatos de las experiencias colectivas no sean únicos, sino polifónicos, y que sean contados por sus propias protagonistas bajo sus propios lenguajes, énfasis y significados, considerando el cruce de los hechos con lo subjetivos y lo corporal en esta construcción.

Las subjetividades políticas, las agencias, los afectos, los legados, la construcción de documentos (declaraciones, petitorios y cartas) y la producción creativa y artística (murales, lienzos, bordados, capuchas, escritura creativa, podcast, bailes, registros fotográficos y audiovisuales) son bienes culturales de este movimiento y a su vez son memorias que conforman un fragmento del patrimonio feminista de Concepción.

Inscribir y poner en valor la experiencia y saber es un importante gesto político y simbólico. En ese sentido, un posible proceso de patrimonialización, desde nuestra mirada, debería considerar al movimiento feminista como aquel que posee legados culturales (conceptos, epistemes y modo de cómo hacer política y práctica) de larga data, los que se transmiten, quiebran, trauman, silencian, resignifican y reactualizan de generación en generación que lucha por transgredir los mandatos patriarcales y transformar la estructura social y política.

Con esta investigación se puede apreciar a las protagonistas del movimiento “otoño e invierno feminista 2018” como fuentes de memorias, que pueden transferir a las nuevas generaciones feministas sus formas de articulación y comunicación, relaciones entre feministas, modos de lucha e incidencia política, estrategias de autoformación como también, los lenguajes, aprendizajes, prácticas políticas, transformaciones, afectos, errores, aciertos, conflictos y quiebres como cuerpos políticos que construyen una vida social y afectiva alternativa y utópica.

Un desafío de esta tesis es proponer una problematización sobre los archivos feministas pues nos interesa aportar a pensar la creación de espacios de preservación y de circulación del patrimonio feminista en nuestra ciudad, bajo la propuesta de la crítica patrimonial y la noción de despatriarcalizar los archivos. Sin duda, los archivos feministas no estarán en las academias y las instituciones del Estado que siempre es patriarcal (Segato, 2018:115), dado que históricamente han menospreciado el potencial del conocimiento y epistemología feministas, pero los espacios autónomos que están trabajando en esta línea, podrían incorporar estas miradas a su quehacer.

A partir de este recorrido de conflictos y alternativas, planteamos que esta tesis contribuya a que se gesten nuevas reflexiones sobre todo en el movimiento estudiantil feminista regional en torno a ¿cómo nos construiremos como sujetas políticas en el discurso patrimonial feminista?, ¿cómo inscribiremos nuestra corporalidad en él? ¿cómo resonarán las biografías, trayectorias, memorias, duelos, quiebres y resistencias de este proceso de politización entre mujeres en los discursos patrimoniales? ¿cómo activaremos procesos de patrimonialización, resguardo, puesta en valor y circulación de nuestro patrimonio feminista local?

BIBLIOGRAFIA

Acuña, M. (2018). Apuntes para pensar en una educación no sexista.

Anales de la Universidad de Chile, (14), pp. 109-123

Ahmed, S. (2004). *The cultural politics of emotion*. Edinburgh: Edinburgh

University Press.

Alfonso, I. (1995). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Caracas:

Contexto Ediciones.

Alvarado, S.V., Ospina H.F., Botero, P., Muñoz, H. (2008). Las tramas de

la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, (11), 19-43.

Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo*

pensable y lo decible. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Arrieta, I. (2017). El sesgo androcéntrico en el patrimonio cultural. En I.

Arrieta. *El género en el patrimonio cultural* (pp. 11-147). Universidad del País Vasco: Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua.

Batthyány, K., Cabrera, M. (Ed.). (2011). *Metodología de la investigación*

en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial. Montevideo: Universidad de la República.

Bacci, C. A. (2020). Ahora que estamos juntas: memorias, políticas y emociones feministas. *Revista Estudios Feministas*, 28 (2).

Blázquez, N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En N. Blázquez., F. Flores., M. Ríos. *Investigación feminista. Epistemología metodología y representaciones sociales* (pp. 7-406). México D.F. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Universidad Nacional Autónoma de México.

Braidotti, R. (2000). *Sujetos nómades*. Barcelona: Paidós.

Braidotti, R. (2006). *Transposiciones sobre la ética nómade*. Barcelona: Gedisa.

Braidotti, R. (2004). *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómade*. Barcelona: Gedisa.

Butler, J. (2018). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Barcelona: Paidós.

Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. (Cruz, J, Trad.). Madrid, España: Ediciones Cátedra. (Obra original publicada en 1997).

Castillo, A. (2018). De la revuelta feminista, la historia y Julieta Kirkwood.
En F, Zerán. (Ed.), *La rebelión contra el patriarcado* (pp. 35-48).
Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Cifuentes, M. (2019). *De la calle y feminismos. Experiencias y relatos de
movilización durante el Mayo Feminista chileno*. Santiago de Chile:
Kutral Ediciones.

Concepció, G. (2008). Elementos para el abordaje analítico de las
variaciones del género y de la sexualidad contemporáneas 2 [Butler,
J., 1956]. *Revista Internacional del Psicoanálisis en Internet*.
Número 0282008. (pp. 1-21).

Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. (2008). La investigación con relatos
de vida: Pistas. *Psykhé*, Vol.17, No 1, 29-39.

Crenshaw, K. (s.f.). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics,
and Violence against Women of Color. (Platero, R. & Sáe, J. Trad.)
Stanford Law Review, 43 (6), pp. 1.241-1.299. (Obra original
publicada en 1991).

Femenías, Ma Luisa., y Ruíz, Ma. De los Ángeles. (2004). Rosi Braidotti:
De la Diferencia Sexual a la Condición Nómada. *Revista 3 Escuela
de Historia*. Año 3, Vol.1, N°3, (pp. 1-14).

Fina, D., Figueroa, F. (2019). Nuevos “campos de acción política” feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile. *Revista Punto Género*, (11), 51-72.

Follegati, L. (2018). El feminismo se ha vuelto una necesidad: movimiento estudiantil y organización feminista (2000-2017). *Revista Anales*, 7(14), 261-291.

Fundación Instituto de la Mujer. (2019). *Camarines de mujeres. Memorias de prisioneras políticas del estadio nacional*. Santiago de Chile: Fundación Instituto de la Mujer – Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo*. Madrid: Traficantes de sueños.

Forstenzer, N. (2019). Feminismos en el Chile Post-Dictadura: Hegemonías y Marginalidades. *Revista Punto Género*, No 11., 34-50.

Galaz, C. (s.f). *Hacia una comprensión de las Memorias generizadas*. (pp. 1-6). Publicación restringida. Derechos reservados.

Galindo, M. (2019). *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar*. Chile, No patria editorial.

- Gallegos, C. (2011). Abordaje metodológico de prensa escrita: el semanario Cuba Libre. *Revista Latinoamérica*, (2), 105-131.
- Gargallo, F. (2019). *Ideas y prácticas del entre-mujeres*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas: Librería la Cosecha.
- González, M., Aguilera, A, Torres, A. (2013). Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales. En (Ed.), *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos* (pp.49-70). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas: Clacso.
- Grosfoguel, R. (2013). Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/ epistemicidios del largo siglo XVI. *Tabula Rasa*, Bogotá - Colombia, (19), 31-58.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra – Universidad de Valencia – Instituto de la mujer.
- Harding, S. (s.f). *Is There a Feminist Method?". Feminism and Methodology*. (Bernal, G. Trad.) Bloomington/ Indianapolis: Indiana University Press. (Obra original publicada en 1987).
- Hernández, R. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Universidad Internacional de la Rioja*, (23), 187-210.

Hernández, R., Fernández C., Baptista P. (2003). *Fundamentos de la Metodología de la Investigación Bachillerato*. México: Edamsa impresiones.

Hill, P. (s.f). *Black Feminist Thought in the Matrix of Domination, Black Feminist Thought: Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. (pp. 221–238). (Obra original publicada en 1990).

Hiner, H. (s.f). *Historia, memoria, y feminismo (s) en Chile*. (pp. 1-19). Escuela de Historia. Universidad Diego Portales.

Hiner, H., López, A. (2020). Debates feministas no-hegemónicos. En H, Hiner., A, López. (Ed.), *Cuadernos de Teoría Social* (pp.3-182). Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.

Jiménez-Esquinas, G. (2017). El patrimonio (también) es nuestro. Hacia una crítica patrimonial feminista. En I. Arrieta. *El género en el patrimonio cultural* (pp. 11-147). Universidad del País Vasco: Euskal Herriko Unibertsitateko Argitalpen Zerbitzua.

Jiménez-Esquinas, G. (2016). De “añadir mujeres y agitar” a la despatriarcalización del patrimonio: la crítica patrimonial feminista. *Revista PH*, 89, pp. 137-140.

Kirkwood, J. (2017). *Feminarios*. Buenos Aires: CLACSO.

- Kirkwood, J. (2010). *Ser política en Chile. Las feministas y los partidos*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Lagarde, M. (2014). *Claves feministas para la despatriarcalización. En el feminismo en mi vida. hitos, claves y topías*. Madrid: librería de mujeres.
- Levy, J. E. (2013). Gender, Feminism, and Heritage. En Biehl, P.F. y Prescott, C. (eds.), *Heritage in the Contexto Of Globalization: Europe and the Americas* (85-91). Nueva York: Springer.
- López, C. (2014). Fenomenología y feminismo. *Revista Internacional de Filosofía*, (63), 45-63.
- Martínez, M., Curbides, J. (2012). Acercamiento al uso de la categoría de “subjetividad política” en procesos investigativos. En C. Piedrahita., Á. Díaz., P. Vommaro. (comp.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp.3-246). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Mejía, J. (2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones Sociales*, 4(5), 165-180.
- Méndez, L. (2007). *Antropología feminista*. Madrid: Síntesis.

Muñoz, A. (2016). Historia de las Bibliotecas de mujeres en España. En Vassallo, J., de Paz, Y., y Caldo, P. *Género y documentación. Relecturas sobre fuentes y archivos* (17-38). Córdoba: Editorial Brujas.

Muñoz-García, A. (2020). Reflexiones feministas para una investigación posible. En En H, Hiner., A, López. (Ed.), *Cuadernos de Teoría Social* (pp-3-182). Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.

Palma, I. (2018). Debates abiertos en la coyuntura sobre las instituciones universitarias por las estudiantas del movimiento mayo feminista. *Revista Anales*, 7(14), 89-107.

Palma Manríquez, I. (2018). Debates abiertos en la coyuntura sobre las instituciones universitarias por las estudiantas del movimiento mayo feminista. *Revista anales*, 1-19.

Pérez Winter, Cecilia. (2014). Género y patrimonio: las 'pro-mujeres' de Capilla del Señor. *Revista Estudios Feministas*, 22(2), 543-561.

Passerini, L. (2006). *Memoria y Utopía. La primacía de la intersubjetividad*. (Miñana, I & Aguado, J. Trad.). Valencia, España: Editorial Universidad de Granada. (Obra original publicada en 2003).

- Passerini, L. (2016). Una Memoria para la Historia de las Mujeres: Problemas de Método e Interpretación. *Aletheia*, 7(13). En Memoria Académica.
- Pollak, M. (1989). Memoria, olvido, silencio. *Revista de Estudios Históricos*, 2(3), 3-15.
- Ponce, C. (2020). El movimiento feminista estudiantil chileno de 2018: Continuidades y rupturas entre feminismos y olas globales. *Izquierdas*, 49, 1554-1570.
- Prats, LI. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de antropología social*, 21, 2005, pp. 17-35.
- Riba, L. Memoriales de mujeres: la sororidad como experiencia de empoderamiento para resistir a la violencia patriarcal. *Franciscanum* 165, Vol. LVIII (2016): 225-262.
- Richard, N. (2010). *Crítica de la Memoria (1990– 2010)*. Santiago de Chile: Ediciones UDP.
- Richard, N. (2018). La insurgencia feminista de mayo 2018. En F, Zerán. (Ed.), *La rebelión contra el patriarcado* (pp. 115-126). Santiago de Chile: LOM Ediciones.

- Rotman, M. (2009). El campo patrimonial: procesos de configuración y problematización de alteridades. *Revista memória em rede*, v. 1, n. 1, 22-42.
- Rubio, M., Varas, J. (1997). *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación*. España: Editorial CCS.
- Smith, L. (2008). Heritage, Gender and Identity. En Graham, B. y Howard, P. (ed.), *The Ashgate Research Companion to Heritage and Identity* (pp. 159- 178). Farnham: Ashgate Publishing.
- Segato, R. (2018). *La guerra contra las mujeres*. Argentina: Prometeo libros.
- Solana, M., Vacarezza, N. (2020). Relecturas feministas del giro afectivo. *Revista Estudios Feministas*, Florianópolis, 28 (2), e72448.
- Torres, A. (2009). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales. *Folios. Segunda época*, (30), 51-74
- Torres, A. (2007). *Identidad y política de la acción colectiva. Organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá. 1980-2000*. Bogotá: UPN.
- Troncoso, L. (s.f). *Constitución de sujetos generizados en los relatos de memoria colectiva*. (pp. 1-11). Universidad de Chile.

Troncoso, L., Follegati, L., y Stutzin, V. (2019). Más allá de una educación no sexista: aportes de pedagogías feministas interseccionales. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana*, 56 (1), 1-15.

UNESCO. (2014). *Igualdad de Género. Patrimonio y Creatividad*. Argentina.

Vassallo, J. (2018). Mujeres y patrimonio cultural: el desafío de preservar lo que se invisibiliza. *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*, (71), 80-94.

Vidaurrezaga, T. (2019). Recordar, escuchar, aprender. Los aportes del testimonio con perspectiva de género para los trabajos de memoria. En Fundación Instituto de la Mujer. *Camarines de Mujeres. Memorias de prisioneras políticas del Estadio Nacional* (19-41). Santiago, Chile: Cuarto Propio.

Zerán, F. (Ed.) (2018). *La rebelión contra el patriarcado*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Tejero, G. (2018). Museología feminista y activismo. *Alzaprima*, No11, 37-45.

Taylor, S.J., Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.

Vassallo, J. (2018). Mujeres y patrimonio cultural: el desafío de preservar lo que se invisibiliza. *Revista do Instituto de Estudos Brasileiros*, Brasil, n. 71, p. 80-94.



ANEXOS

Anexo 1: Documentos analizados publicados por redes sociales entre el 3 de mayo al 30 de agosto 2018.

Tabla 5: Documentos analizados

Documento	Autoría
Comunicados	Mujeres autoconvocadas UdeC Feministas organizadas Facultad de Educación UdeC Académicas de Facultad de Educación Universidad de Concepción Ex alumnas autoconvocadas Universidad de Concepción
Actas	Mujeres autoconvocadas UdeC Mujeres vinculadas a la UdeC: estudiantas e investigadoras de postgrado, trabajadoras docentes y no docentes. Mesa de negociaciones estudiantas y UdeC Programa Multidisciplinario de Estudios de Género de la Universidad de Concepción
Petitorios	Asamblea de Mujeres Autoconvocadas UdeC Suplemento al petitorio de mujeres vinculadas a la UdeC: estudiantas e investigadoras de postgrado
Correos electrónicos	Mujeres autoconvocadas UdeC Rectoría
Cartas	Carta abierta a las estudiantas feministas de la Universidad de Concepción por académicas fundadoras de los estudios de la mujer de la Universidad de Concepción Carta abierta a estudiantas movilizadas de la Coordinadora de Mujeres y Lesbianas Feministas autoconvocadas de Concepción

Nota. Elaboración propia, 2020.

Anexo 2: Pauta grupo de discusión

El mayo feminista 2018 en la Universidad de Concepción fue una manifestación local del resurgimiento del movimiento feminista transnacional, intergeneracional y situado cuyos discursos y prácticas fueron realizadas por mujeres diversas entre sí; estudiantas, docentes o investigadoras y administrativas de distintas edades, procedencias, niveles de participación y autoidentificaciones. Como ejercicio de memoria feminista ¿qué recordamos del mayo feminista [2018] en la Universidad de Concepción?



Anexo 3: Pauta de preguntas entrevistas individuales

(Nombre, edad, carrera)

Afiliación y trayectoria política:

Cuéntame sobre tu participación política o social antes y durante la movilización feminista 2018.

Recuerdos de la experiencia personal y política del proceso:

¿Cuáles fueron los contextos y situaciones que estuvieron presentes en el mayo feminista en la Universidad de Concepción?

¿Qué sentimientos y emociones tuviste durante este período?

Organización y politización entre mujeres:

¿Podrías describir el despliegue que hubo de la organización entre mujeres?

¿Qué recuerdos tienes de esa organización entre mujeres?

¿Qué acciones y reflexiones se gestaron entre mujeres?

Prácticas creativas y artísticas:

¿Qué recuerdas de las propuestas creativas y artísticas?

¿Qué discursos y sentidos caracterizaban a estas obras?

¿Cómo y quienes producían estas obras?

Construcción de subjetividad política y conciencia feminista:

¿Qué contexto político estuvo presente cuando finalizó la movilización?

¿Qué emociones y sentimientos tuviste en el término de las tomas y paros?

¿Cuáles fueron los aportes de los feminismos en la movilización?

¿Cuáles son las reflexiones y aprendizajes que destacas de tu participación en el movimiento?

¿Qué significó para tu vida íntima, familiar, política y social?

Memoria feminista:

¿Qué te gustaría narrar de estas experiencias para otras, otros y otras la conozcan?

¿Cómo te gustaría que esta memoria se traspasará a las generaciones de feministas del presente y futuro?

Para cerrar esta entrevista ¿qué te gustaría decir que no fue abordado en esta conversación que consideras relevante para esta investigación?

Anexo 4: Muestra grupo de discusión

Tabla 6: Muestra grupo de discusión

Nombre	Participación	Autoidentificación
C.	Si	Autoconvocada
L.	Si	Autoconvocada
R.	Si	Autoconvocada
D.	Si	Autoconvocada
C.	Si	Autoconvocada
J.	Si	Autoconvocada
C.	Si	Autoconvocada
C.	Si	Autoconvocada
S.	Si	Autoconvocada

Nota. Elaboración propia, 2020.



Anexo 5: Muestra grupo para los relatos de vida

Tabla 7: Muestra grupo para los relatos de vida

Nombre	Participación	Autoidentificación
C.	Si	Autoconvocada
N.	Si	Autoconvocada
A.	Si	Autoconvocada
S.	Si	Autoconvocada
V.	Si	Autoconvocada
L.	Si	Autoconvocada
C.	Si	Autoconvocada
C.	Si	Autoconvocada

Nota. Elaboración propia, 2020.



Anexo 6: Consentimiento informado

Este documento tiene el propósito de entregar toda la información necesaria para que puedas decidir sobre tu participación en la investigación de tesis para optar al grado de Magíster en Arte y Patrimonio de la Universidad de Concepción titulada “Memorias y Patrimonio Feminista: Estrategias de agenciamientos feministas de mujeres autoconvocadas del “otoño e invierno feminista 2018” en la Universidad de Concepción”.

El objetivo del estudio es conocer las estrategias de agenciamiento feministas de mujeres que participaron del proceso colectivo de politización entre mujeres en el “otoño e invierno feminista 2018” en la Universidad de Concepción.

1. La información que nos brindes será grabada y luego transcrita para el análisis. Tu relato será resguardado durante el tiempo que dure la transcripción y análisis de datos, bajo la custodia de la investigadora responsable la antropóloga Beatriz Yudich Barra Ortiz, rut:16.659.986-5, correo electrónico: beatrizbarra@udec.cl
2. Esta información solo podrá ser utilizada para fines de esta investigación y su eventual publicación, si en el futuro es usada para propósitos diferentes al de este estudio, se te solicitará un nuevo consentimiento.
3. La información obtenida se mantendrá confidencial. Los resultados obtenidos sean presentados de manera escrita como tesis de grado, sin embargo, tu nombre y antecedentes personales serán resguardados.

4. Tu participación en esta investigación es voluntaria. Tienes el derecho a no aceptar participar o a retirar tu consentimiento y retirarse de esta investigación en el momento que lo estimes conveniente, sin mediar explicación alguna y sin consecuencias para ti.
5. La tesis escrita estará disponible en 2021. Se enviará por correo a todas las participantes del estudio.
6. Si tienes preguntas más específicas acerca de esta investigación puedes contactar a la profesora directora de la tesis: Bárbara Lama Andrade, académica del Departamento de Artes Plásticas Universidad de Concepción al correo blama@udec.cl



Declaración de consentimiento informado

A través del presente documento yo _____
_____ RUT _____ en mi calidad de
_____ declaro:

La participación voluntaria de la investigación “Memorias y Patrimonio Feminista: Estrategias de agenciamientos feministas de mujeres autoconvocadas del “otoño e invierno feminista 2018” en la Universidad de Concepción” a cargo de la investigadora, la antropóloga Beatriz Barra Ortiz.

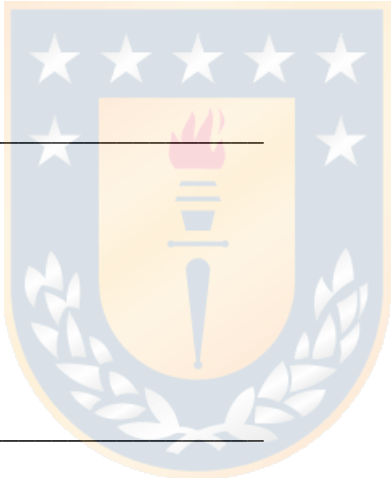
Al momento de la firma, se me entrega una copia firmada de este documento y la otra copia queda en poder de la investigadora responsable.

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

Sí acepto participar

No acepto participar

Firma participante



Firma investigadora

Anexo 7: Matriz de sistematización de prensa Diario El Sur

Tabla 8: Matriz de sistematización Diario El Sur

Nombre publicación	Fecha de publicación	Noticia	Fecha de revisión de la noticia
Diario El Sur	Viernes 20 abril	Alta convocatoria primera marcha estudiantil	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Sábado 5 mayo	Elecciones FEC: Participación aumenta 17%	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Jueves 10 mayo	Universitarias visibilizan temas de género con tomas y diálogos	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Sábado 12 mayo	Marcha feminista congregó a cerca de 2000 personas	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Sábado 12 mayo	Claudia Maldonado, presidenta FEC: "Apoyamos las tomas feministas siempre que estas sean democráticas"	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Lunes 14 mayo	Ues locales se preparan para otra semana de tomas feministas	Lunes 16 diciembre 2019

Diario El Sur	Martes mayo	15	Alumnas movilizadas exigen medidas a nuevas autoridades	Lunes diciembre 2019	16
Diario El Sur	Viernes mayo	18	Seremi y dirigentes se enfrentan por dichos en torno a Educación	Lunes diciembre 2019	16
Diario El Sur	Sábado mayo	19	Chile Vamos y el Feminismo son temas transversales	Lunes diciembre 2019	16
Diario El Sur	Domingo mayo	20	El proceso local para construir protocolos de género Con recuadro de portada de este cuerpo	Lunes diciembre 2019	16
Diario El Sur	Martes mayo	23	Alumnos y académicos UdeC alistan propuestas de protocolo por acoso	Lunes diciembre 2019	16
Diario El Sur	Viernes mayo	25	Comisión académica de la UCSC** aborda tomas feministas (Con alusión a UdeC y UBB)	Lunes diciembre 2019	16
Diario El Sur	Sábado mayo	26	Estudiantes feministas se tomaron la casa central de la PUC por primera vez en 32 años	Lunes diciembre 2019	16
Diario El Sur	Miércoles mayo	30	Toma de la UCSC sale a la calle y diálogo registra escaso avance	Lunes diciembre 2019	16

			(Mismo día noticia de Piñera y su agenda de género)	
Diario El Sur	Jueves mayo	31	Estudiantes movilizadas socializan sus experiencias en agenda de género	Lunes diciembre 2019 16
Diario El Sur	Domingo junio	3	Tomas feministas afinan petitorio a 1 mes de iniciar movimiento universitario	Lunes diciembre 2019 16
Diario El Sur	Martes 5 junio		Alistan marcha y encuentro por movilizaciones feministas	Lunes diciembre 2019 16
Diario El Sur	Jueves 7 junio		Rectores asumen rol protagónico tras segunda marcha feminista en la zona	Lunes diciembre 2019 16
Diario El Sur	Sábado 9 junio		Rectoría UCSC y alumnas llegan acuerdo en reglamentos y currículos académicos (Aluden a Encuentro Nacional en UBB)	Lunes diciembre 2019 16
Diario El Sur	Domingo junio	10	La fraternidad que nace al interior de la toma	Lunes diciembre 2019 16
Diario El Sur	Lunes 11 junio		Encuentro de mujeres trabaja en petitorio conjunto nacional	Lunes diciembre 2019 16

Diario El Sur	Viernes junio	15	Estudiantas de la UCSC deciden en asamblea mantener toma (Aluden a UdeC)	Lunes diciembre 2019	16
Diario El Sur	Sábado junio	16	Estudiantas y Rectoría UdeC definirán el lunes si inician mesa de negociación	Lunes diciembre 2019	16
Diario El Sur	Lunes 18 junio Martes 19 junio		Sobre UCSC Sobre UCSC. Fin toma UCSC	Lunes diciembre 2019	16
Diario El Sur	Jueves junio	21	Pequeña noticia: “Mesa negociación UdeC logra primeros avances”	Lunes diciembre 2019	16
Diario El Sur	Sábado junio	23	Rectoría y alumnas UdeC cesan mesa de diálogo sin acuerdos. Tomas se mantendrán pese a recalendarización	Lunes diciembre 2019	16
Diario El Sur	Martes 26 junio		UdeC arrienda colegios para retornar a clases tras quiebre de mesa negociadora	Lunes diciembre 2019	16
Diario El Sur	Jueves junio	28	Rectoría y autoridades UdeC vuelven a mesa de diálogo	Lunes diciembre 2019	16
Diario El Sur	Viernes junio	29	Suspenden mesa de negociación UdeC por falta de acuerdos en sumarios y tomas	Lunes diciembre 2019	16

Diario El Sur	Sábado 30 junio	Encuesta revela apoyo a la equidad de género, pero rechazo a tomas feministas	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Domingo 1 julio	Alumnas y Rectoría UBB logran acuerdo de demandas feministas	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Miércoles 4 julio	UdeC aplica encuesta y alumnas fijan requisitos para deponer tomas UBB vuelve hoy a clases tras entrega de edificio Gantés	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Jueves 5 julio	Encuesta UdeC revela que 15 de las 33 carreras en paro quieren volver a clases	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Viernes 6 julio	Alumnas UdeC interrumpen paso de vehículos	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Domingo 8 julio	“Una denuncia no puede ser anónima”. Con foto de Directora de Dirección de Género y Diversidad UdeC	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Miércoles 11 julio	Rectoría UdeC solicita que Decanos fijen fórmulas para vuelta a clases	Lunes 16 diciembre 2019

Diario El Sur	Sábado 14 julio	Estudiantes UdeC entregan edificios en toma y proyectan mesa de trabajo	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Lunes 16 julio	“Les agradecemos a las chicas que visibilicen este tema”. Secretaria general de RD [Revolución Democrática] y las Acciones Feministas	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Martes 17 julio	Las tareas a cumplir de las Universidades de la Región tras las tomas feministas	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Jueves 26 julio	Marcha por aborto libre logra masiva participación local	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Viernes 27 julio	Aborto: Gobierno rechaza supuesta tardanza tras ataque a manifestantes	Lunes 16 diciembre 2019
Diario El Sur	Jueves 30 agosto	UdeC: borrador de protocolo incorpora reparación a víctimas de abusos y sanciona la mala fe”	Lunes 16 diciembre 2019